



UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN GUANTÁNAMO

LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN
LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

M.Sc. Yahyma García Limonta, Prof. Asistente

GUANTÁNAMO

2022



UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN GUANTÁNAMO

LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA EN
LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO

Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

Autora: M. Sc. Yahyma García Limonta, Prof. Asistente

Tutores: Dr. C. Agripina Colás Pons, Prof. Titular

Dr. C. Leovis Muñoz Torres, Prof. Titular

GUANTÁNAMO

2022

AGRADECIMIENTOS

A: mi familia, por constituir un paradigma en mis estudios, ejemplos de sacrificio y entrega a la labor que realizo, a los que nunca le han importado horarios, sino cumplir de forma meritoria con las tareas asignadas y con la cual he podido afirmar que: las horas de sacrificio pasan, pero la satisfacción del deber cumplido perdura para siempre.

A: Yanet Simón Bensant, Idevís Lores, Zulema Matos Columbie, Gertrudis Sugrañe, Xiomara Ravelo Gainza, Juana Laudinot, Ivón Rojas Lamorú e Isis Domínguez Blanco por su apoyo, esfuerzo y dedicación.

A: todos mis compañeros de trabajo por su contribución y ayuda, en especial a Osiris Aranda Creagh, Yilian del Rey Ramírez, Alberto Pérez Díaz y Alexei Galano Compote.

A todos infinitas y eternas gracias

DEDICATORIA

A: mi esposo Adonis Núñez Herrera e hijos Frank Alexis Veranes García y Freyder Alejandro Núñez García, por los que vivo y lucho por ser su ejemplo.

A: mi madre Soraya Limonta Aranda y hermana Lidia Basilia Jarrosay Limonta, razón de ser de todo mi empeño.

A: la memoria de Ana Idalia Savón Limonta y Migdalia Limonta Justi, por ser mi mayor esperanza de sacrificio y entrega.

A: mis tutores Agripina Colas Pons y Leovis Muñoz Torres, por ser eslabón importantísimo en la realización del texto y hacer suya la redacción del mismo, brindándome su apoyo incondicional, sin importarles su vasto contenido y el tiempo tan escaso con el cual contaban para la realización de este trabajo que hoy es una realidad.

SÍNTESIS

La investigación aborda el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el proceso de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología donde se sistematizan las consideraciones teóricas- metodológicas e históricas que lo sustentan.

Se asume una concepción de base dialéctico materialista con el empleo de los métodos de la investigación: teóricos, empíricos y estadístico – matemáticos, cuyos resultados teóricos y empíricos permitieron diseñar una estrategia didáctica, lo cual constituye el principal aporte a la ciencia dirigida a perfeccionar la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología para un mejor desempeño a partir, de lo pactado en el Modelo del Profesional y la preparación teórico-metodológica de los profesores; la misma se sustenta en los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, didácticos y legales.

En este sentido la novedad de la propuesta está en la presentación de una estrategia didáctica estructurada en dos componentes: uno teórico y otro metodológico que introduce un nuevo sistema de contenidos que permite el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

Se precisan como aspectos relevantes, los contenidos esenciales a trabajar dentro del sistema de conocimientos a partir de un programa de asignatura del currículo propio, un curso de superación para los profesores y una multimedia, los que resultan útiles sobre la base del encargo social que se le encomienda a este profesional.

Finalmente, se arriba a las conclusiones y los resultados obtenidos con la aplicación de la propuesta que corroboran su efectividad para producir los cambios que exige el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

ÍNDICE

Contenidos	"Pág."
Introducción	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DEL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL	10
1.1 Referente teórico- metodológico de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.	10
1.2 Antecedentes históricos del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.	15
1.3. Referentes teóricos de la prevención educativa.	29
1.3.1 Caracterización de las alteraciones en el comportamiento.	36
1.4 Caracterización del diagnóstico inicial.	43
1.4.1 Definición de la variable. Operacionalización y metodología empleada.	46
1.4.2 Resultados generales de los instrumentos aplicados.	50
Conclusiones del capítulo 1	58
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA	60
2.1. Consideraciones teóricas acerca de la estrategia didáctica como resultado científico.	60
2.2. Estructura de la estrategia didáctica.	63

2.2.1 Componente teórico de la estrategia didáctica.	66
2.2.2 Componente metodológico de la estrategia didáctica.	77
2.3 Valoración de la efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.	103
2.3.1 Valoración de los resultados por criterio de expertos.	103
2.3.2 Valoración de los resultados de los talleres de socialización.	107
2.3.3 Valoración de los resultados del pre-experimento.	110
2.3.4 Valoración de los resultados de la triangulación metodológica.	115
Conclusiones del capítulo 2	117
CONCLUSIONES GENERALES	118
RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La enseñanza universitaria tiene como propósito la formación de profesionales que se distingan por su preparación y muestren el compromiso de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa según el objetivo cuatro de la Agenda Educativa 2030. En este sentido, la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología adquiere un carácter peculiar, dada la concepción actual del Tercer perfeccionamiento educativo cubano y el llamado de la máxima dirección del país de actualizar los programas universitarios en función del desarrollo sostenible de la provincia.

Varios investigadores han dedicado sus esfuerzos al proceso de formación como base esencial para la preparación de los profesionales; entre ellos se destacan, Baxter (2002); Pérez (2010); Imbernón (2011); Alvarado (2013); UNESCO (2014), Hernández e Infante (2015) y Ortiz (2019), los cuales apuntan que: la formación de los estudiantes debe estar encaminada a la obtención de un sistema de conocimientos que les posibilite conocer y aplicar los logros de la ciencia y la técnica y, del mismo modo, adquirir saberes.

Es por ello que en el proceso de la formación, el período de la formación inicial es de suma importancia. Dicha formación ha sido estudiada por diferentes autores como: Addine (1997); Del Pino (1998); Miranda y Páez (2001); Parra (2009); Novoa (2011); Breijo (2012) y Sánchez (2017). Sus contribuciones están relacionadas con la educación de la profesionalidad del futuro profesor en función de una preparación integral.

Es importante destacar que sobre la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología se han realizado numerosas investigaciones, con valiosos aportes teóricos y prácticos relacionados con los componentes, factores y aplicación de los principios didácticos al proceso pedagógico, entre ellas se destacan los aportes de Parra (2002); Oliva (2011); Ruiz (2014); Torres, Pérez, y Pupo (2016); Ortiz (2017); Sánchez (2017); Castro, Peña y Boffill (2018); Vázquez, Díaz y Cárdenas (2018) y Almaguer, Rangel y Valdivia (2019).

Desde sus aportes estos investigadores direccionan la educación integral del futuro psicopedagogo en la sociedad en correspondencia con el modelo de formación para lograr un desempeño profesional adecuado en la solución de problemas que podrán presentarse en los diferentes contextos de actuación, sin embargo son insuficientes los estudios referidos al tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología ya que esta temática es novedosa, pertinente y asertiva, además de que se connota a nivel local, nacional e internacional en la actualidad.

Si bien estos aportes contribuyeron a solucionar parcialmente los problemas de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología, son innegables las insuficiencias que han sido identificadas por diferentes investigaciones realizadas, que demuestran las limitaciones que aun existen en las concepciones teórico - metodológicas para tratar contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Las limitaciones denotan la urgencia de ascender a la búsqueda científica, como vía para satisfacer la necesidad de un constructo que revele las relaciones e interacciones esenciales que se manifiestan en ese proceso de formación inicial.

Lo anterior limita la formación del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología, de gran importancia social, pues el perfil amplio con el que se forma lo prepara para insertarse en instituciones de todos los niveles educacionales, por eso en el Modelo del Profesional de la Carrera, vigente desde el 2016, se ratifican las funciones que ha de cumplir el egresado y el lugar de los contenidos diseñados en todas las disciplinas del currículo para la ejecución de tareas relacionadas con la orientación educativa de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de las asignaturas pedagógicas y psicológicas. Imbert (2002).

Y es que en el contexto económico social extremadamente complejo que enfrenta la educación, la ciencias pedagógicas en Cuba están llamadas a elevar sus esfuerzos para la solución de problemas de diversos

campos de aplicación, entre ellos la atención a la prevención educativa se ha convertido en una prioridad, lo que, sin lugar a dudas, ha provocado un redimensionamiento de sus concepciones en los diferentes niveles de educación.

En tal sentido, entre las funciones del profesional de la especialidad Pedagogía – Psicología está la labor de prevención educativa, a este se le atribuye gran pertinencia social por el rol que desempeña, en colaboración con otros profesionales, para elevar la calidad del proceso educativo en el que se educa la personalidad de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. No obstante, en su proceso formativo el estudiantado de esta carrera encuentra dificultades para atender, en el contexto de la práctica preprofesional, la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Ello constituye hoy un inconveniente para que puedan dar una respuesta a la altura de los retos del sector educacional y las exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

Tal situación problemática demanda el mejoramiento de todas las vías posibles para que el estudiantado se apropie de las herramientas necesarias para atender la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, por lo que se considera oportuno continuar profundizando en la dinámica de la preparación de todos los implicados en ello. En consecuencia, las actuales transformaciones ocurridas en el sector educacional requieren que en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología se traten temas relacionados con la labor del psicopedagogo para atender comportamientos inadecuados que hoy subyacen en la sociedad tales como: la desmotivación escolar, la agresividad física y/o verbal, las malas relaciones con sus iguales, carencias afectivas, inseguridad en las formas de proceder y de manifestarse y desobediencia ante la autoridad familiar y escolar, aspectos que deben ser atendidos con urgencia.

En esa dirección, desde el contexto internacional, diferentes científicos han desarrollado investigaciones sobre la temática en torno a la prevención y hacen referencias a ello autores como: Gardner (1983); Gasné (1991); Martín y González (2000); Arocas (2002); Zavala (2004); Pamela (2007). Mientras en el ámbito

nacional se destacan autores como: Fontes (2000); Betancourt (2002); Duvalón (2002); Pupo (2006); Castro (2007); Ortega (2009) y en el territorio se destacan Martín (2011); Díaz (2011); Muñoz (2014) y Leyva (2016), han examinado el papel del profesor y sus influencias educativas, aunque escasamente se refieren al papel que, desde el pregrado, debe desarrollarse con los estudiantes en formación inicial, específicamente los de la carrera Pedagogía-Psicología.

Por tanto, a pesar de que se muestran avances en la formación inicial del estudiante de dicha carrera, lo cual se ha evidenciado en la revisión de documentos de colectivos de año y carrera, proyectos investigativos, entrevistas a estudiantes y al claustro así como intercambios científico-metodológicos, se constata la siguiente situación problemática:

- Inconsistencia teórica en el sistema de contenidos que abordan las asignaturas para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Insuficiencias en la preparación teórico-metodológica de los profesores de la carrera Pedagogía-Psicología para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Insuficiente preparación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología para atender en el contexto de la práctica preprofesional la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Como consecuencia de lo anterior, se revela una **contradicción fundamental** que se manifiesta entre el Insuficiente tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, y la necesidad de su implementación en la preparación del estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología acorde con las exigencias de su desempeño futuro. En correspondencia con los elementos anteriormente planteados, se asume como **problema científico**: ¿Cómo contribuir con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?

La naturaleza del problema definido permite declarar como **objeto de la investigación**: el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología dentro del cual se ha determinado como **campo de acción**: el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

A partir de estos elementos se formula como **objetivo de la investigación**: la elaboración de una estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

Para su cumplimiento se exponen las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué referentes teóricos y metodológicos sustentan el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?
2. ¿Qué regularidades históricas han caracterizado el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?
3. ¿Cuál es el estado actual del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?
4. ¿Qué componentes estructurales deben incluirse en la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?
5. ¿Qué efectividad posee la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología?

Para garantizar el éxito de este trabajo se trazaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
2. Caracterización de las regularidades históricas del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
3. Diagnóstico del estado actual del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
4. Elaboración de una estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
5. Valoración de la efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

Se utilizaron los siguientes métodos y técnicas de investigación que tienen como base metodológica general, el método dialéctico-materialista:

1. **Histórico- lógico:** para profundizar en la evolución histórica y la aproximación a los referentes teóricos del tema, a partir de experiencias anteriores y su comportamiento, así como para determinar las regularidades históricas que caracterizan al proceso de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
2. **Análisis – síntesis:** se utilizó durante el proceso de consulta y valoración crítica de la literatura, así como para el procesamiento de la información.

3. **Inducción – deducción:** permitió el análisis de los núcleos teórico - metodológicos y la determinación de los elementos para evaluar el estado actual del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.
4. **Enfoque sistémico-estructural-funcional:** para organizar los criterios derivados de la sistematización teórica - metodológica en relación con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, los cuales favorecieron la determinación de los componentes estructurales de la estrategia didáctica propuesta.
5. **Análisis de documentos:** para recopilar información y asumir posturas respecto a la temática investigada, a partir de documentos como: planes de estudio, programas de disciplinas y las diferentes asignaturas, Modelo del Profesional, el Plan de práctica preprofesional, los cuales aportaron información valiosa tanto para el diagnóstico como para la elaboración de la estrategia didáctica.
6. **La observación:** para valorar la preparación de los profesores y estudiantes tanto en el diagnóstico inicial como en la validación de la propuesta en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento durante la clase.
7. **Entrevistas:** a directivos y profesores de la carrera, con el objetivo de conocer sus opiniones en cuanto al tratamiento que se le brinda a los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y su efectividad.
8. **Pruebas pedagógicas:** a los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, para constatar su nivel de preparación sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento según el tratamiento del contenido de cada año académico.
9. **Encuesta:** a profesores, directivos de la carrera para enriquecer el diagnóstico sobre el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

10. **Criterio de expertos:** se aplicó a profesionales de experiencia con el fin de obtener criterios valorativos acerca de la estrategia didáctica propuesta y sugerencias para su validación final.
11. **Método experimental:** en su variante de pre-experimento pedagógico posibilitó corroborar la efectividad de la aplicación de la estrategia didáctica propuesta, a partir de los cambios operados en las dimensiones e indicadores establecidos.
12. **Talleres de socialización:** para evaluar el nivel alcanzado por los profesores y estudiantes sobre tratamiento a contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir del intercambio de prácticas y saberes.
13. **Triangulación metodológica:** para contrastar los resultados de los diferentes métodos aplicados e interpretarlos adecuadamente con el fin de llegar a generalizaciones cualitativas.
14. **Técnica de análisis porcentual:** para el procesamiento matemático de los resultados de los instrumentos aplicados durante la investigación.
15. **La estadística descriptiva:** se utilizó para el análisis de los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos durante todo el proceso investigativo; para la confección de tablas, cálculo de frecuencia absoluta y relativa, el cálculo del coeficiente de competencia de los expertos (k) y para valorar los resultados de la consulta a expertos sobre la estrategia didáctica propuesta.

La **contribución a la teoría:** Se expresa en la estrategia didáctica a partir de las nuevas relaciones esenciales que se establecen entre los constructos de la sistematización teórica del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

La **significación práctica** de la tesis radica en que permite ejecutar un conjunto de acciones didácticas concebidas en un programa de asignatura del currículo propio, un curso de superación para los profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógico de la Educación" y un producto informativo contentivo en una

multimedia para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

La **novedad científica** de la investigación consiste en la propia estrategia didáctica que introduce un nuevo sistema de contenido que permite el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

La tesis está estructurada en: introducción, dos capítulos con sus respectivas conclusiones; conclusiones generales, recomendaciones, bibliografías y anexos. En el primer capítulo se ofrece una sistematización de las principales consideraciones teóricas e históricas que sustentan el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología y la caracterización de su estado actual. En el segundo capítulo se presenta la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología y su correspondiente validación. Finalmente contempla las conclusiones generales, recomendaciones, bibliografía y anexos.

La investigación se inserta en la línea #1 del proyecto "El perfeccionamiento del sistema educacional, la formación docente, académica y científica del capital humano de ecosistemas frágiles en Guantánamo", titulada "La dirección del proceso pedagógico de la escuela", en la tarea "La educación inclusiva y de las personas con necesidades educativas especiales en condiciones de ecosistemas frágiles".

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DEL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL

En este capítulo se sistematizan los referentes teórico - metodológicos e históricos de las características y condiciones en que se ha desarrollado el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología. Además, se diagnostica el estado actual por medio de la aplicación de los métodos generales de la investigación: teóricos, empíricos y estadístico – matemáticos, los cuales permitieron operacionalizar las variables mediante su descomposición en dimensiones e indicadores.

1.1 Referente teórico- metodológicos de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología

La educación puede y debe ser el mentor de cambio para avanzar en la consecución del desarrollo; por tanto, es fundamental contar con docentes, no solamente comprometidos individualmente, sino también preparados pedagógicamente a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos que en el marco social se presentan, de ahí la importancia de la formación de los profesionales de la educación. Ello exige que la misión de la Universidad se dimensione en la búsqueda constante y el perfeccionamiento de vías que contribuyan a desarrollar conocimientos, capacidades, hábitos, habilidades, valores y modos de actuación profesional, como un objetivo primordial y continuo en aras de lograr que sus egresados sean cada vez mejores.

Para investigar sobre la categoría formación hay que partir de que ha sido abordada desde diferentes posiciones teóricas, en este sentido se destacan autores como: Álvarez (1999); López (2002); Esteba (2002); Rosés (2002); Chávez (2002); Varela (2002); Ruíz (2002); Paz (2003); Orrego (2007); Horruitiner (2011); García (2013); Sánchez (2017); Valdés (2017); Ortiz y Mendoza (2019), entre otros.

Así, cuando se alude a ese proceso, se hace referencia según, López (2002), a que: "toda formación se interpreta como base del desarrollo y también como consecuencia de este; algunos la refieren a la esfera afectiva solamente, pero en otros casos le dan un mayor alcance, se incluye también en ella la esfera cognitiva". (p. 84).

En este orden se destacan las ideas de Bernad Honore citado por Baxter (2002) cuando define la formación como: "el conjunto de los hechos que conciernen a la formación y se desarrolla bajo la influencia de fuerzas externas e internas, sociales y naturales, organizadas y espontáneas, sistemáticas y asistemáticas; con todo aquello con lo que interactúa". (p. 143).

A su vez, Chávez, et al. (2003) entienden por formación:

El nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social. La formación del sujeto como personalidad no se da aislada del desarrollo y este conduce, en última instancia, a un nivel psíquico de orden superior. (p. 58)

Los autores citados anteriormente se refieren a que la formación del hombre se concibe como el resultado del conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo. Sin embargo, aun es insuficiente la integración de las acciones teórico- metodológicas de preparación a los estudiantes y profesores para su concreción en la práctica.

Se asume la definición aportada por Baxter (2002), al tener en cuenta que la categoría formación, es un proceso continuo, sistemático y ascendente que se despliega con los futuros profesionales, en función de desarrollar habilidades y competencias que, desde el punto de vista de la vinculación de la teoría con la praxis educativa, permitan el desenvolvimiento de estos en los diferentes contextos de actuación.

Considerando lo ante expuesto, en las universidades cubanas se han diseñado diferentes planes de estudio, con sus correspondientes modelos del profesional para cada una de las carreras de las diferentes especialidades, de forma tal que se garantice un egresado de amplio perfil, portador de elevadas

convicciones ideológicas, con plena conciencia sobre sus deberes y responsabilidades. Por tanto, entre los retos de los centros de la Educación Superior está el de preparar a los estudiantes para educar a las nuevas generaciones, en correspondencia con las exigencias que cada sociedad les plantea.

En el caso particular de Cuba, el profesional de la educación debe cumplir las tareas básicas de instruir y educar, mediante el óptimo desempeño de las funciones profesionales a él asignadas: docente-metodológica, investigativa y orientadora y de asesoría psicopedagógica según establece el Modelo del Profesional (Plan de Estudio E, 2016).

Específicamente la formación debe garantizar una preparación científica en los aspectos generales y básicos de su objeto de trabajo, para preparar al profesional en la detección y solución de los problemas profesionales más generales y frecuentes que se manifiestan en el objeto de la profesión en los diferentes contextos (tanto teórico como práctico). Ello reclama un estudio teórico- metodológico del objeto de la profesión y una ética que lo identifique con su profesión y le permita implicarse con responsabilidad en las tareas profesionales; a la vez que le proporciona satisfacción personal y profesional por la labor que realiza.

Particularmente, la formación inicial ha sido objeto de estudio de numerosos investigadores como: Coll (1987); Medina (1989); Añorga (1997); Addine (1998); Freire (1998); Recarey (1999); Blanco (1999); Valle (2001); Parra (2002), Chirino (2003), López (2005), Novoa (2011), Sánchez (2017), Vázquez et al. (2019) y García (2021). En este sentido, distintas teorías reconocen que la formación inicial se sustenta en un currículo, donde la práctica pedagógica ocupa un lugar priorizado: se prepara a los estudiantes para solucionar los problemas de su realidad educativa con el cumplimiento de los objetivos que se precisan en el Modelo del profesional.

De acuerdo con Parra (2002), la formación inicial es: "el proceso de enseñanza-aprendizaje que hace posible que comiencen a desarrollarse las competencias profesionales". (p. 33). Así este proceso permite la aproximación gradual del estudiante al objeto, contenido y métodos de la profesión. Se produce en la

interacción del estudiante con la teoría, los sujetos del contexto de actuación pedagógica, en especial, con la práctica que desarrolla desde el primer año de la carrera.

El criterio anterior alude a aspectos de significativa importancia para las pretensiones de la investigación que se presenta, al destacar la necesidad de la interacción con los contextos de actuación del estudiante de Pedagogía-Psicología, que rebasan los límites de la institución escolar y se extiende a los equipos multidisciplinares de prevención, los Centros de Diagnóstico y Orientación y centros de investigación.

A su vez, el Ministerio de Educación Superior (2008) alega que la formación inicial significa:

Preparar a los ciudadanos para la vida, para su desempeño ya que el proceso de formación inicial del profesional de la educación ha sido diseñado para responder a las demandas sociales de cada momento histórico, a partir del ideal de hombre que la sociedad cubana necesita. (p.6)

En este sentido, Castellanos, et al. (2005), argumentan que el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera de Educación, incluida la de Pedagogía-Psicología, tiene sus bases en la formación teórica y práctica de una cultura científica, técnica y humanista, capaz de formar independiente y creadoramente a los futuros profesionales de la educación, de manera que estos puedan conducir a las nuevas generaciones bajo la premisa de aprender a aprender, aprender a hacer, a ser y a convivir.

Por estas razones, en la formación inicial del estudiante de Pedagogía-Psicología, el claustro de la carrera debe desarrollar en ellos un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa y puedan cumplir los objetivos generales del Modelo del profesional.

Algunos investigadores cubanos han abordado la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en cuanto a los retos relacionados con la preparación integral de estos sustentada en los conocimientos teóricos, habilidades y valores que le permitan desarrollar adecuadamente su rol profesional (Novoa, 2011); la necesidad de estimular cualidades que contribuyan a su identidad profesional (Oliva,

2011); las tendencias en su formación profesional e investigativa (García, 2011); la necesidad de la autonomía grupal (Vázquez et al. 2018). Asimismo, la importancia del desarrollo del pensamiento lógico (Guerra, et al. 2018), y de una comunicación competente en el egresado (Castro, et al. 2018).

Sin embargo, se connotan insuficiencias en el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento como línea de estudios en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, a partir de que en las asignaturas del currículo que recibe como parte de su preparación: se trata indistintamente la temática, por tanto resulta necesario fundamentar, diseñar y gestionar una vía que propicie y ajuste la necesidad de preparación de los estudiantes objeto de análisis.

De igual manera hay que destacar la importancia de esta temática en la preparación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología que; pues como expresa en el Modelo de Profesional uno de sus campo de actuación es desempeñarse como psicopedagogos en las instituciones educacionales; por ende se hace necesario profundizar en los aspectos teóricos – prácticos que permitan realizar con calidad la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de conocer y aplicar adecuadamente la evaluación y el tratamiento psicopedagógico en las condiciones concretas de la situación de enseñanza - aprendizaje y contextos naturales, para posteriormente traducirlas en términos de necesidades educativas y planificar el proceso de intervención, así como determinar las necesidades educativas y, por consiguiente el ajuste de la ayuda psicopedagógica.

En este sentido, se reflexiona en los aportes del Plan de estudio E (2016), en el cual se concibe como objeto de la profesión del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología: la dirección del proceso pedagógico, el cual se materializa a partir de la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad, en la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas y en la investigación educativa de los contextos donde desarrolla su labor profesional; no obstante, aun es insuficiente el tratamiento de contenidos de la

prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, aun y cuando la sociedad en general, demanda su actuación.

En consecuencia, la práctica cotidiana en las escuelas y de su vínculo con la teoría pedagógica, proyectan los rasgos esenciales que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del estudiante, los que se expresan en forma de principios didácticos, es decir, se debe garantizar que se sistematice el contenido de las diferentes asignaturas que conforman el currículo y desde estas puedan responder las acciones que guían, orientan y dirijan el aprendizaje; para que de forma activa y consciente se apropien del contenido, a partir del modo de actuación y del accionar coherente del colectivo de profesores teniendo en cuenta el desarrollo socio histórico en el que ocurre el acto educativo.

Aunque en los momentos actuales, dadas las nuevas exigencias al proceso de la formación inicial del estudiante, los profesores deben apoyar su labor en el cumplimiento de los principios didácticos, como guía orientadora, por lo que se requiere una utilización adecuada de estos.

1.2 Antecedentes históricos del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología

El contenido de este epígrafe está dirigido a revelar las regularidades que han caracterizado el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el proceso de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

En este sentido, el análisis histórico se realizó mediante el estudio de diferentes fuentes como los planes de estudio, el Modelo del Profesional, los programas de disciplina y de asignaturas; de igual manera, se desarrolló la búsqueda bibliográfica de investigaciones sobre el tema, aportadas por autores tales como: González de la Pera (1998); Cortina (2005); Fabá (2005); González (2005); López (2006); Horruitiner (2007); Soler (2008); Santiesteban (2013); Ministerio de Educación Superior (2016), quienes han abordado los antecedentes históricos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y los

elementos referidos a la formación inicial, no obstante en sus aportaciones es insuficiente el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagoga - Psicología.

El proceso de la formación inicial como elemento que potencie la preparación de los profesionales de la educación ha estado en constante transformaciones y motivo de ello es el tránsito por diferentes planes de estudio. En esta tesis se realiza una sistematización de los documentos existentes que explican el trayecto por esos planes y el tratamiento que recibió el trabajo preventivo educativo, centrado en las alteraciones en el comportamiento.

Para desarrollar la periodización histórica se identificaron los siguientes períodos:

1. Primer período (1960-2000): surgimiento de la carrera de Pedagogía-Psicología
2. Segundo período (2001 hasta la actualidad): perfeccionamiento de la carrera de Pedagogía-Psicología

Resulta necesario esclarecer algunos elementos históricos que reconocen los diferentes momentos por los que ha transitado la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología estos se precisan a continuación y, asimismo, se asumen algunos referentes históricos aportados por el Modelo del Profesional, para lo que se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis

- Contenidos que han propiciado la preparación en materia de prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Documentos normativos y disposiciones legales que rigen la realización de la prevención educativa.

Primer período (1960-2000): surgimiento de la carrera de Pedagogía-Psicología

La génesis o inicios del surgimiento de la carrera se centra en un antecedente importante la celebración, en Moscú, del XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Psicología Científica en 1966, al cual asiste una delegación de psicólogos y pedagogos cubanos, así como el vínculos con los países socialistas dan

inicio a un movimiento de colaboración el cual propició la realización de candidaturas por aspirantes y de entrenamientos en la Unión Soviética; y el trabajo en Cuba, de asesores soviéticos y de la República Democrática Alemana.

Donde la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología encuentra sus inicios en la Universidad de la Habana en 1901 y en Universidades de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Es en este país que se funda la carrera de Psicología-Pedagogía, como ciencia aplicada a la educación, en particular estudiaba la Psicología Evolutiva, del aprendizaje y de la personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se abre el camino a una nueva perspectiva teórica de la Psicología. El tratamiento de los contenidos referidos a las alteraciones en el comportamiento, desde los inicios del desarrollo de la prevención educativa, supuso un insuficiente reconocimiento del trabajo preventivo como una de las líneas de estudios para el trabajo con las personas que presentan alteraciones en el comportamiento.

En el año 1961, se crearon diferentes centros e instituciones educacionales de carácter nacional, como el Centro de Diagnóstico y Orientación. Posteriormente, en todo el país, se crea una red de estos centros, para valorar preferentemente a los educandos con dificultades en el aprendizaje. En estas labores fueron poco tratadas las dificultades en el comportamiento.

El Ministerio del Interior realizó otras transformaciones en 1965, al constituir la Comisión de Prevención Social, integrada por varias organizaciones sociales. Como resultado de este trabajo surgió el Centro de Evaluación, Análisis y Orientación a Menores (CEAOM), en la Habana, que se vinculó en el trabajo del Ministerio de Educación. Se significa que en la asignatura Diagnóstico y Orientación, a pesar de su enfoque clínico, aportaba elementos prácticos, útiles en la instrumentación del trabajo preventivo.

En los centros antes referidos laboraban también psicólogos y pedagogos junto con otros especialistas, para valorar a aquellos educandos con dificultades en su aprendizaje escolar. Existía un equipo multidisciplinario que realizaba un diagnóstico particular de carácter clínico y se determinaba si debían ir a una escuela especial o no, en dependencia de las diferentes dificultades identificadas y brindaban

recomendaciones psicopedagógicas para padres e instituciones educativas, pero aun los conocimientos referidos al tema de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento eran limitados porque carecían de conocimientos por la formación recibida.

Por otro lado, ya en 1970 se crean los Institutos Superiores Pedagógicos, cuyo origen está en las antiguas Escuelas de Pedagogía de las Universidades de La Habana, de Oriente y de Las Villas. A estos institutos se les asignó la responsabilidad de la formación profesional superior de docentes para todos los niveles de enseñanza. Se destaca que en los planes de estudio de las carreras pedagógicas se impartían asignaturas de Psicología y Pedagogía de manera independiente, aunque los contenidos de los programas eran elementales, guiados por un colectivo de profesores y asesorados por especialistas soviéticos que trabajaban en el país con este fin.

Los primeros profesores de Pedagogía-Psicología se graduaron en la antigua URSS en el año 1973, los profesionales que se inician en el intercambio académico se insertaron en un proceso de enseñanza-aprendizaje que les impuso retos en su formación profesional, debido al escaso conocimiento existente: la formación inicial de este profesional respondía a las condiciones del país que acogió su formación.

Entre los años 1973-1976 se inicia como un paradigma en la formación teórica-metodológica de los profesores sustentado en los contenidos de la psicopedagogía soviética: se estructura una Filosofía de la Educación, sustentada en los preceptos de una concepción materialista-dialéctica y se consolidaron las bases para formar a los nuevos profesionales con un determinado nivel de integridad teórico, metodológico y práctico en el campo de la psicopedagogía en Cuba.

Sin embargo, existió un rigidez en la manera en que se asumieron las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas, por lo que se establece una intransigencia en el desarrollo del pensamiento de los profesionales cubanos, que habían heredado esquemáticamente una psicología soviética mucho más desarrollada y en este sentido, ese rigor fue transmitido mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje en

los diferentes centros formativos, a través de las asignaturas de Psicología General y de Pedagogía, las cuales formaban parte de los planes de estudio en el primer año de la carrera de Pedagogía-Psicología.

Como resultado del análisis de las deficiencias encontradas y con el objetivo de perfeccionar la formación de los profesionales, es aprobado el Plan de Estudio A con una duración de cuatro años que comenzó en el curso 1977-1978 por la Resolución Ministerial 658/76, surgiendo así la Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, dirigida a formar especialistas de nivel superior para que impartieran docencia, fundamentalmente en las demás áreas de la educación.

En este plan se estructuraron las asignaturas por ciclos: pedagógico- psicológico, filosófico y de la especialidad, lo que favoreció la formación pedagógica y psicológica, y proporcionó mayor información científica que los anteriores, pero existía poco vínculo directo con el ejercicio de la profesión. Asimismo, contribuía a una sólida formación teórica desde las asignaturas de las ciencias pedagógicas y psicológicas, que prepara a los estudiantes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la inclusión de asignaturas como: Fundamentos de la Pedagogía, Teoría de la Enseñanza, Teoría de la Educación, Psicología General y de las Edades, Psicopatología, Historia de la Psicología, Historia de la Pedagogía, Educación Comparada, Metodología de la Investigación, junto a otras de formación general.

Por consiguiente, la formación inicial investigativa en este plan de estudio era básica, ya que estaba limitada al trabajo científico estudiantil, a través de la realización de trabajos de curso sobre contenidos de las asignaturas, generalmente de corte teórico no vinculados directamente con los problemas existentes en la práctica educativa, sino en función de los intereses de los profesores y estudiantes.

Por lo que la práctica preprofesional se desarrollaba durante dos semestres, en los años tercero y cuarto en función de vincularlos con el ejercicio de su actividad profesional; consiguientemente, la inserción de los estudiantes como profesores de Pedagogía o de Psicología se realizaba en las instituciones nacionales en que se formaba el personal docente, perdiendo el carácter de sistemática. Como se evidencia, esta

concepción del plan de estudios estuvo basada en el principio de estabilidad que necesita todo sistema educacional; pero fue insuficiente la formación de este profesional para enfrentar problemas sociales.

Por otra parte, en el ámbito de las constantes transformaciones inherentes al proceso de desarrollo de la sociedad, se emitieron varios instrumentos legales, entre los que se encuentran el Código de la Niñez y la Juventud de 1978, el Decreto Ley 64 de diciembre de 1982, los que marcaron avances significativos en la educación y la atención de niños, de adolescentes y de jóvenes. Tales determinaciones impactaron la práctica profesional pedagógica y dejaron su impronta en la perspectiva socioprofesional que se perfila cada vez más hacia un modelo que contemple cualidades y modos de actuación típicos de un nivel superior de integralidad y de eficiencia en su desempeño.

A partir de las limitaciones que reveló el Plan de estudio A, se introdujo en el año 1982 el Plan de estudio B, con una duración de cinco años, en el cual se amplió el nivel de información científica, particularmente del ciclo de la especialidad; el exigió una amplia superación y especialización por parte del personal docente en los Institutos Superiores Pedagógicos y se apreció una preparación más intensa en la especialidad. Sin embargo, en este plan de estudio se evidenciaba un exceso de contenidos de las asignaturas que, en muchas ocasiones, se superponían entre sí, y se imposibilitaba su contextualización en su accionar en la labor pedagógica de los profesionales en formación para prevenir fenómenos sociales, a partir del propio proceso docente educativo.

Como se evidencia, en este período la concepción del plan de estudios priorizó de manera notable la adquisición de conocimientos por parte de los futuros profesionales, mediante estilos didácticos. Las características de los modelos de formación que se aplicaban en estos años limitaban el establecimiento de una concepción sistémica y sistemática en la labor preventiva educativa.

La reducción de la demanda de psicopedagogos por parte de los centros formadores de maestros, debido a su perfil estrecho limitado a la docencia, influyó en la decisión de detener la formación de este profesional en la modalidad presencial e implementarla en la modalidad semipresencial con el mismo plan de estudios;

pero para egresados de carreras pedagógicas, desde 1985 y hasta el 1993, con una duración de dos años y carácter presencial en algunas universidades del país.

Aunque en el plan de estudio B dicha concepción se perfeccionó, existieron razones que determinaron el inicio del plan de estudio C (1987-1991), entre ellas limitaciones en la preparación para la dirección del proceso educativo en los diferentes niveles. A partir de este plan de estudio se logró una clara definición de los componentes organizacionales en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología, por la determinación de los principios generales para estructurar nuevos planes de estudio, el perfeccionamiento del diseño de las carreras, los problemas profesionales reales, la situación concreta del entorno educativo y las exigencias hacia un enfoque profesional pedagógico de la docencia, como arma fundamental en la solución de las principales problemáticas presentes en los contextos familiar, escolar y comunitario.

Se declaró el componente laboral como eje del plan de estudio, alrededor del cual giran y se integran los componentes académico e investigativo. En efecto, el fondo de tiempo para las prácticas en sus inicios ocupó aproximadamente el 50% del total de horas del plan de estudio y se logró como señala Addine (1996): "... de forma gradual y ascendente se propiciara la permanencia del estudiante en la escuela para crear las condiciones necesarias en el desarrollo de las habilidades profesionales y profundizar el conocimiento de la profesión". (p.35).

A partir de 1998 la labor preventiva adquirió matices diferentes: las instituciones educacionales debían centrarse en un enfoque preventivo-educativo, y con una salida coherente mediante el trabajo metodológico, convertido en una prioridad para todos los niveles educativos. De ahí la necesidad de abordar su contenido y proponer acciones de orientación para su inserción en todos los procesos aspectos insuficientemente tratados en la formación inicial del estudiante de la carrera, ya que se centraba en el trabajo de los especialistas de las instituciones educacionales muy poco formados como psicopedagogos y

el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento no tenía salida como una línea del Plan de Estudio.

Por tanto, los contenidos concebidos en el diseño curricular de las disciplinas y asignaturas del plan de estudio C reflejaban escasamente aspectos dirigidos a resolver problemas profesionales, enmarcados en el tratamiento de la prevención de fenómenos sociales, pero se pensó en dar solución a las limitaciones con la inclusión de cursos optativos, tales como: Psicoterapia General, Atención a Necesidades Educativas Especiales, Estrategias pedagógica y Trabajo social - preventivo, sin embargo, los contenidos tratados estaban direccionados al fortalecimiento de la labor educativa y escasamente orientados a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento como una temática específica que exige un tratamiento particular, en tanto es demandado por la sociedad.

Por otra parte, los trabajos de diploma como forma de culminación de estudios que se presentaban abordaban temáticas relacionadas con el diseño curricular, pero en ellos no se investigaba en relación con el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Estos planes de estudio resultaron pasos de avance en el desarrollo y formación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología. En ellos aparece, por vez primera, una referencia al trabajo preventivo como un elemento del contenido de las asignaturas del ciclo de preparación psicopedagógica; pero poseía un carácter descriptivo que, si bien garantizaba la información del profesional en formación en la dirección apuntada, eran insuficiente para pertrecharlos de los conocimientos necesarios para enfrentarla.

Se resumen como regularidades de este período las siguientes:

- Se evidenciaron concepciones basadas en el principio de la estabilidad que necesita todo sistema educacional; pero era insuficiente el tratamiento de los problemas que emanaban del contexto social.
- La prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento no era concebida como una línea de estudio, aunque se desarrollaban cursos optativos que trataban contenidos relacionados con el

fortalecimiento de la labor educativa, lo cual era atendido de manera implícita al interior del proceso pedagógico.

- La culminación de estudios se dirigía preferentemente a investigaciones relacionadas con el diseño curricular y escasamente a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Segundo período (2001 hasta la actualidad): perfeccionamiento de la carrera de Pedagogía - Psicología

En el 2000 surgen la Batalla de Ideas y la Tercera Revolución Educativa. Su mayor impacto lo constituyó el fortalecimiento del trabajo político-ideológico. Entre los años 2001 y 2003 se desarrolla el Estudio Psicosocial de las personas con discapacidades en Cuba, así como el Estudio Integral de la Población Infantil Cubana, los que constituyeron las investigaciones más integrales realizadas hasta la fecha; pues proporcionaron datos que resultaron instrumentos valiosos para el tratamiento de los nuevos enfoques preventivos respecto a esta problemática social. A partir del curso escolar 2001-2002 en el país se adopta una nueva modalidad en la formación de los profesores de todos los niveles educacionales; la universalización de la Educación Superior, lo cual produjo un cambio en la concepción de la formación presencial a tiempo completo.

En el 2003-2005 se diseña una nueva versión de la carrera Pedagogía – Psicología como alternativa de continuidad de estudio para la formación profesional pedagógica de los egresados de la formación emergente de maestros primarios, los egresados de los cursos de superación de trabajadores sociales y de otros programas priorizados de la Revolución. El modelo de plan de estudio se concibe con una duración de cinco años y se inicia la carrera en la modalidad de Curso para Trabajadores (CPT), con la aplicación del modelo de universalización aprobado para las carreras pedagógicas. Ese proyecto se desarrolla en las sedes municipales de las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP).

En ese momento se asumió un modelo del profesional no convencional, sino que para determinar cómo debía ser el egresado se partió de una pregunta: ¿Qué profesional se necesita para la carrera de

Pedagogía - Psicología? Ello se resumió en 25 objetivos generales y los objetivos por año. En este diseño del plan de la carrera, la práctica educativa ya se concebía como el eje de integración de todas las actividades curriculares propuestas, lo cual permitía realizar los análisis con una dirección profesional-investigativa y orientado a la solución de problemas de la realidad educacional.

La preparación de estos futuros profesionales a lo largo de los cinco años se concibe en función de su futuro perfil profesional: ser un psicopedagogo. Sin embargo, eran preparados por los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación, por lo que se enfatizaba en el tratamiento de la labor educativa, la atención a las dificultades en el aprendizaje y, esporádicamente a las alteraciones en el comportamiento, por lo que dicho tratamiento era insuficientemente abordado en su preparación para la labor que desempeñaban.

En el curso 2005-2006 el Ministerio de Educación da a conocer las orientaciones metodológicas para la ejecución del Trabajo Preventivo, con el objetivo de garantizar, por parte del Consejo de Atención a Menores, las direcciones de educación en todos los niveles, a partir un diagnóstico personalizado de cada estudiante, su seguimiento y adopción de medidas efectivas, que lleguen hasta la responsabilidad individual de la familia, para lo cual requería de una estrecha coordinación entre todos los organismos y organizaciones que componen este grupo de trabajo. Sin embargo, la carrera establecía un vínculo limitado con este grupo de trabajo, puesto que las indicaciones eran tratadas solamente en la carrera de Licenciado en Educación Especial.

En el 2007 se implementa el Decreto Ley 242/2007 para perfeccionar el Sistema de Prevención y Atención Social y en ese mismo año se indica la atención preventiva a los educandos que no cumplen sus deberes escolares; no obstante, los profesores universitarios de la carrera tenían poco conocimiento para introducir estos elementos en la formación inicial del estudiante de Pedagogía- Psicología.

En el mes de abril de 2008 se aprueba, a partir de, la concepción del Plan de estudio D, la reapertura de la carrera de Pedagogía- Psicología en el Curso Regular Diurno, como una de las medidas tomadas por el

Ministerio de Educación para fortalecer el trabajo preventivo en las instituciones educativas a partir de las nuevas problemáticas que en el contexto social se presentaban. Fue necesaria esta reinscripción ante el perfeccionamiento de la sociedad cubana, conforme a los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Así, comienza esta carrera en el curso escolar 2008-2009 con la fuente de bachilleres. La carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, se crea adscrita al Departamento Formación Pedagógica General, Facultad de Educación Infantil y, a partir de la integración de las universidades, en el 2015 se ubica en el Departamento de Pedagogía-Psicología. Se concibe para formar a especialistas de perfil amplio, capaces de impartir la docencia en las disciplinas correspondientes a su especialidad, al ejercicio de la asesoría y la orientación educativa, en la coordinación con los agentes y agencias socializadoras en diferentes instituciones educativas y la formación de docentes universitarios. Plan de estudio D (2010).

Los profesionales egresados del Plan de estudio D adquirieron una formación integral, que los prepara para ejercer la docencia en las disciplinas correspondientes a su especialidad, en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), en la Escuela Formadora de Maestros Primarios (EFMP) y en la Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP). Como se aprecia, ejercieron en los diferentes niveles e instituciones educativas donde desarrollarán funciones de orientación profesional a educadores, estudiantes, familias y a las comunidades; ejecutaron la asesoría educativa a directivos, profesores y desarrollaron investigaciones educativas que respondan a los intereses de la localidad. Sin embargo, durante el desarrollo de la práctica preprofesional, eran ubicados en la propia universidad como alumnos ayudantes, en las escuelas pedagógicas y escasamente en las instituciones educativas como psicopedagogos.

Desde el curso escolar 2009-2010 el Plan de estudio de curso regular diurno es objeto de nuevas modificaciones, al transitar por dos ediciones del Plan C modificado. Tiene una graduación del Plan de Estudio D y cinco cohortes en proceso de formación en todas las universidades del país, se da

cumplimiento así a la indicación de incrementar gradualmente el fondo de tiempo presencial de la docencia universitaria.

En consecuencia, el Plan de estudio D respondió a las exigencias sociales del programa de universalización en la Educación Superior y mantuvo como su antecesor, el modelo pedagógico de perfil amplio. Se garantiza a los egresados una formación integral que los prepara para ejercer la docencia en las disciplinas Pedagogía y Psicología, correspondientes a su especialidad en las Escuelas Pedagógicas y Universidades de Ciencias Pedagógicas, además de orientar y asesorar a maestros y profesores en diferentes niveles de educación.

En este Plan de estudio D se identificaban un conjunto de asignaturas que no eran necesarias para el nuevo perfil del egresado; se establecían contenidos muy densos; existían programas que reiteraban el mismo contenido y otros no eran tratados, debido a las nuevas transformaciones en la política educacional cubana, se proyectan nuevas asignaturas y cursos optativos/electivos, que respondan a las necesidades educativas del territorio.

Entre los años 2010 y 2013, se consolida la preparación de los estudiantes. Estos participan en la elaboración de instrumentos psicopedagógicos para el diagnóstico integral en los procesos de caracterización y análisis del diagnóstico en la labor educativa y, al mismo tiempo, se determinan los factores que intervienen en las situaciones educativas del proceso en los diferentes contextos donde realizan su práctica preprofesional como estudiantes en formación. No obstante, existían limitaciones en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa; pues era escaso el aprovechamiento de las potencialidades de las disciplinas para preparar al estudiante.

En este sentido, la Comisión Nacional de la Carrera de Pedagogía-Psicología propone en el curso 2015-2016, teniendo en cuenta el documento base para el diseño de los planes de estudio "E" y las demandas y condicionamientos sociales del proceso de formación universitaria en Cuba, el diseño del Plan de estudios

E, con el objetivo de perfeccionar la calidad en las maneras de educar, enseñar y aprender; como parte de las tareas del perfeccionamiento en los centros de Educación Superior. MES (2016).

Al profundizar en los aportes del modelo del profesional del Plan de estudio E, en este se precisa el objeto de trabajo dirigido a la dirección del proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la investigación educativa en los contextos donde desarrolla la labor de orientación educativa a estudiantes, familias y la comunidad. A pesar de ello, es impreciso lo referido a la labor preventiva educativa como línea fundamental.

Por otra parte, al revisar el Plan de Proceso Docente del Plan E, en él aparecen las disciplinas que conforman el Currículo Base de la carrera entre ellas: Marxismo, Historia de Cuba, Preparación para la Defensa, Educación Física, Formación laboral - investigativa, Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación, Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos de la Educación, "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", Orientación Educativa y Didáctica y Currículo, todas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del modelo del profesional a través de las disciplinas y asignaturas distribuidas en los cuatro años de la carrera (Plan de Estudio E, 2016).

Durante el estudio de los programas de las disciplinas que conforman el currículo base de la carrera Pedagogía – Psicología se precisa el tratamiento de la prevención educativa, lo que se constata en las asignaturas de las disciplinas, "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", Orientación Educativa y Didáctica y Currículo. En ellas se trata indistintamente la prevención educativa como parte los contenidos de las asignaturas Orientación Educativa y Didáctica de la Especialidad, las cuales incluyen elementos del trabajo preventivo, con carácter teórico y metodológico encaminado a la solución de las necesidades de los educandos; pero no incluye el tratamiento de las alteraciones en el comportamiento, aun cuando resulta una de las mayores preocupaciones por su connotación social.

En el curso 2016 - 2017 se realiza el nuevo diseño de la Carrera de Licenciatura en Educación: Pedagogía-Psicología para el ingreso correspondiente. Según el Plan de estudio E (2016), este diseño se corresponde con el contexto cubano que tiene entre sus características: el envejecimiento poblacional, la aparición de nuevas formas de subversión ideológica, un escenario de transformación de valores a nivel internacional y nacional, la aparición de nuevas formas de conflictos bélicos a nivel planetario de carácter sui géneris (por etapas) y el avance vertiginoso del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, todo lo cual modifica las maneras de educar, enseñar y aprender. Es por ello la necesidad de priorizar la temática de la prevención educativa.

Durante los cursos 2019-2020, 2020-2021 y el año 2022 se aplica en la carrera el Plan de estudio E, en los años de 1ro a 4to del Curso Diurno; sin embargo, se advierte la existencia de insuficiencias en el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, lo cual fue constatado en la revisión documental del currículo.

Se resumen como regularidades de este período las siguientes:

- Aun resulta insuficiente el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, lo cual limita la preparación que reciben los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología la para contextualizarlas en la interacción con el objeto de su profesión.
- Se produce un incremento del componente investigativo, y con el trabajo de curso y la defensa de un trabajo de diploma como forma de culminación de estudios se concluye, sin embargo, en estas acciones investigativas son escasas las investigaciones relacionadas con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Se elaboran resoluciones y documentos jurídicos que precisan el sustento teórico- metodológico de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento; no obstante, se connotan carencias en su tratamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología

De manera general, el estudio histórico - lógico del objeto que ha sido referido evidencia que la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología ha transitado por diversos modelos, en los cuales a pesar de tratarse indistintamente la prevención educativa, aun es exiguo el tratamiento de contenidos relacionados con ese núcleo del conocimiento con énfasis en las alteraciones en el comportamiento, a partir de las diferentes asignaturas y de los documentos normativos y legales elaborados para brindar la orientación necesaria; además se constata una limitada preparación de los profesores y estudiantes para contextualizarla a través de la interacción con el objeto de su profesión.

1.3. Referentes teóricos de la prevención educativa

La labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social en la actualidad, pues en el campo educacional constituye una dirección fundamental para lograr la eficiencia del proceso pedagógico. De manera intencionada, la prevención adquiere nuevas particularidades en correspondencia con las exigencias sociales y se dirige progresivamente al bienestar, la calidad de vida, la educación en valores; a ampliar la cultura y a fomentar una actitud consecuente con las normas y principios de la sociedad.

Al respecto, múltiples investigadores, tanto a nivel internacional como nacional, dirigen sus estudios hacia la prevención como fenómeno social. En tal sentido se destacan: Caplan (1964); López (1995); Pascual (2003); Becoña (2003); Chan (2006); Ramos (2008) y Sánchez (2011), quienes tratan esencialmente la prevención centrada en el delito y la drogadicción en el contexto comunitario. Por su parte, Díaz (2001); Ortega (2001) Caballero (2005); Briñas (2007); Leyva (2007); Regueira (2008); Santiesteban (2009); Pérez (2010); Tissert (2010); Mesa (2012); Isalgué (2015); García (2021), centran la atención esencialmente a la alteración y no a la preparación que, desde el pregrado, recibe el docente en formación para su tratamiento desde su modelo de formación.

Vale destacar que las aportaciones de los referidos autores son de gran significación para el desarrollo de la investigación y, aunque por una parte se basan en la participación de los agentes comunitarios, y por otra, en el papel de la escuela como principal agente socializador, se ve afectado el tratamiento de

contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

La palabra prevención ha sido tratada desde muchos puntos de vista en diferentes esferas de la vida y la sociedad. Se ha convertido en un término cada vez más popular, complejo y necesario. En sus inicios, fue asociada a la medicina, el derecho, la psiquiatría y, con posterioridad, fue introducida en la educación, como complemento en la asistencia individual, a partir de la etiología multidimensional de los problemas sociales, abordada por autores como: Grossman (1983); González de la Pera (1998); Domínguez (2001); González (2006); Fontes (2002); Martín (2007); Betancourt (2007); Rivera (2017); pues no es suficiente conocer y preocuparse por el problema; es necesario buscar salidas o caminos posibles y válidos en una labor preventiva integral.

De manera un poco más coherente, comienza en la década de 1980 a enfocarse la conceptualización de la prevención, por Viera (1989), al apreciarla como: "el conjunto de medidas e indicadores elaborados por el estado, las organizaciones políticas, de masas y organismos para evitar o eliminar cualquier tipo de irregularidad social". (p. 33). Año más tarde el Ministerio de Educación (2000), asume la prevención como: "la adopción de medidas encaminadas a evitar que se produzcan dificultades en el desarrollo o cuando ocurran no tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas". (p. 54)

La definición ofrecida por el Ministerio de Educación incluye las insuficiencias teóricas abordadas con anterioridad; pues asumen la prevención desde una posición pasiva, en espera de que ocurran las alteraciones, por lo que no valoran en toda su magnitud el papel activo del sujeto y el carácter desarrollador que puede tener el proceso preventivo.

Se deben agregar, desde el punto de vista pedagógico, los aportes de Díaz (2001), cuando plantea que la prevención es:

Un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sujeto, dirigido conscientemente a la

formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los adolescentes, donde se integra lo curricular y familiar en un contexto interactivo y socializado, lo que se considera uno de los objetivos más importantes de la educación cubana, en su integralidad implica la necesaria interrelación entre los diferentes agentes y agencias de socialización. (p. 16)

Por otro lado, Betancourt y González (2003), destacan que la prevención: "es una dimensión de la acción educativa que implica la actuación oportuna de los agentes de socialización para promover el desarrollo y estimular potencialidades". (p.37). A su vez Torres (2004), la define como un:

Sistema de acciones y medidas biológicas, sociales, psicológicas y educativas de estimulación, corrección y compensación óptima, dirigidas a evitar el surgimiento y agravamiento de las desviaciones en el desarrollo y a elevar la calidad de vida, siendo un aspecto esencial en el sistema de influencias que permita que el sujeto tome decisiones conscientes y actúe ante los eventos que se les presenta en las actividades y su comunicación en los contextos educativos. (p.56).

A pesar del valor de estas definiciones, en la práctica educativa actual resulta insuficiente la comprensión de la prevención en los términos que anteriormente se mencionan: estos aplican desde una posición defensiva, al enfocarse en función de evitar que surja el trastorno y no en la atención del desarrollo integral. En otro orden, existen autores que clasifican a la prevención en sus diferentes niveles, entre ellos están: Pascual (2004); Villavicencio (2006); Navarro (2007) y Ortega (2011). Estos investigadores consideran cuatro niveles de prevención: nivel primario, secundario, terciario y cuaternario; a partir de la aparición de un problema o trastorno determinado.

El establecimiento de los niveles de prevención, constituye un aspecto de gran valor para la consecución del accionar preventivo en el contexto escolar; no obstante, se considera que deben delimitarse aun más en función del logro de mayor diferenciación de las acciones a desarrollar. En esta investigación se opera

con el nivel de prevención primario ya que en él se concibe las medidas cuando la deficiencia aun no se ha producido; se realiza en un marco supuestamente sano, pero sobre individuos incorporados a grupos de riesgos.

Se ha de considerar, desde lo psicológico, para la comprensión de la prevención, los postulados de la teoría histórico-cultural de Vigotsky (1989), como fundamento teórico, que facilita la explicación y comprensión de la formación y desarrollo de la psiquis humana, para determinar la dinámica de la influencia de los factores biológicos y sociales, internos y externos (de la actividad y la comunicación), en este caso de los sujetos de la educación, a partir de la comprensión de la " ley acerca de la dinámica o situación social del desarrollo".

De ahí que, en la sistematización realizada se constata el valor que se le concede en el mundo a la prevención, dirigida fundamentalmente a fenómenos sociales tales como: la drogadicción, violencia, prostitución, abusos sexuales, entre otros. En Cuba la prevención tiene una marcada intencionalidad educativa, la que constituye una cuestión inherente a la calidad de todo proceso educativo en todos los niveles, para ofrecer una respuesta educativa ajustada a la diversidad. (Ortega et al. 2011).

En este sentido, López (2006), señala que la prevención educativa: "es un proceso dialéctico, de orientación sistemática, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sujeto, dirigido conscientemente a la formación en un contexto interactivo y socializado". (p. 6)

Por su parte, Hernández (2005), considera que la prevención educativa:

Es un proceso que en su accionar se debe integrar lo curricular, lo familiar y lo comunitario en un contexto interactivo y socializado, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y de actitudes en los educando, tarea que debe realizarse por parte de los educadores desde un inicio de la vida del educando. (p. 58).

Mientras, Díaz (2011) define la prevención educativa como:

La visión anticipatoria dirigida a estructurar políticas de atención social y educativas diferenciadas en todas las influencias desarrolladas en el proceso pedagógico, para la formación y desarrollo de la personalidad de los sujetos de la educación, a partir del diagnóstico integral, que permite pronosticar y evaluar, para ofrecer la orientación y ayuda sistemática en la esfera cognitiva y afectivo-volitiva, como base del cambio educativo, promovido por los factores protectores y potenciadores del desarrollo, al accionar desde un contexto interactivo, socializado, participativo y comprometido en la comunidad educativa. (p. 58).

Por tanto, en la actualidad aumenta el interés por la prevención educativa, a partir de la existencia de una lista de factores que amenazan el desarrollo de las nuevas generaciones, de lo cual no escapan las diversas formas de conductas antisociales, que exigen de la participación de todos los implicados.

Por consiguiente, en el contexto educativo cubano, se orienta la labor de prevención educativa hacia educandos con problemas del comportamiento, se plantea que deben identificarse tempranamente, efectuarse una caracterización psicopedagógica y una estrategia de atención educativa a la que se ofrece seguimiento desde diversas instancias (escuela, familia, comunidad, municipio y provincia), donde deben incluirse acciones para el trabajo con la familia y el propio menor. MINED (2008).

A pesar de todo lo indicado, aun existen brechas dentro del sistema que repercuten en la evolución favorable de muchos de estos educandos, lo que, ocasionalmente, se debe a la falta de preparación de todo los implicados en su rehabilitación. Por tanto, desde el proceso de formación inicial se han de tratar los métodos, procedimientos y estrategias que contribuyan a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que se presentan.

Se hace necesario preparar a los agentes educativos que interactúan en los diferentes niveles educacionales y en otras instituciones para afrontar activamente esta problemática, específicamente con la

inclusión y el tratamiento de estos contenidos en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología, pues son ellos quienes más directamente tienen planteado este objeto en su Modelo del Profesional.

En función de la prevención de las alteraciones en el comportamiento, González de la Pera (1998), propone un modelo para la prevención de la agresividad, la propuesta realizada por esta autora tiene como limitación esencial el hecho de no tener un alcance integral pues solo se centra en la prevención de la agresividad que es una de las alteraciones que con frecuencia se observa en los niños de la primaria; sin embargo, en un mismo grupo con regularidad se encuentran niños con rasgos de agresividad e hiperactividad.

Martínez (1997), brinda una propuesta que contribuye a la preparación psicopedagógica del maestro en atención a la prevención de las alteraciones de la conducta, se ofrecen argumentos relacionados con la atención a los niños con factores de riesgo; sin embargo, los presupuestos teóricos no son suficientes para la preparación del docente en aras de concebir la interacción de los diferentes contextos de actuación para que cada uno contribuya a la prevención de las alteraciones de la conducta.

Mientras que Ortega (2001), propone una alternativa de orientación familiar al docente primario para la prevención de desviaciones conductuales. Se aborda en esta tesis la necesidad de que dicha orientación se convierta en una vía para la prevención, por lo que se capacita al docente para el desarrollo de esta labor. Asimismo Sanabria (2006), aborda la necesidad de la preparación de los padres en función de la prevención de la violencia. Propone un programa para la preparación a la familia en el que incluye temáticas como: las manifestaciones de violencia comunes en los niños de primer ciclo, la importancia de la comunicación, entre otros aspectos.

A su vez, Briñas (2007), propone desarrollar un modelo pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta en la Educación Primaria, a partir de las insuficiencias que se manifiestan en la prevención de las Alteraciones de la Conducta en este nivel de Educación.

En el contexto guantanamero se destaca la investigación realizada por Díaz (2011), quien propone una estrategia de prevención educativa desde la escuela primaria de zona rural. En su propuesta se establecen acciones que comprometen a las agencias y agentes socializadores de la comunidad educativa. Se tiene en cuenta el diagnóstico-prevención, la orientación e interacción social participativa, la integración-concertación, desde una perspectiva ético-política- jurídica, organizativa-metodológica y psicopedagógica, que enriquece el Modelo de Escuela Primaria en condiciones de ruralidad.

Los autores mencionados han trabajado, desde varias aristas, la temática de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento a partir de varios modelos teóricos y prácticos para el trabajo con la familia, la comunidad, los agentes y agencias socializadoras y los educandos; sin embargo resulta insuficiente el abordaje coherente, integral, multidisciplinario y psicopedagógico de esta problemática en el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

A partir de que estas investigaciones exponen escasamente el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, aspecto en el cual se enfrasca la investigación, por considerar que este profesional debe desempeñar un papel esencial en esta tarea, dado su perfil, nivel de preparación y funciones e, incluso, por su influencia en los demás factores implicados.

En relación con la labor preventiva educativa de las alteraciones en el comportamiento, esta debe estructurarse según Díaz (1995), a partir de:

- Capacitación de los maestros para el desempeño de esta labor.
- Detección temprana.
- Caracterización integral del niño y su familia.
- Evaluación y diagnóstico.
- Elaboración de programas de acción: niño y familia.
- Evolución y seguimiento.

El referido autor, en su propuesta, se limita solo a mencionar estos aspectos; los que, a juicio de la investigadora, carecen de una adecuada fundamentación y de la determinación de los elementos a tener en cuenta en la realización de cada uno de estos momentos, por lo que se consideran insuficientes como una guía para la acción del estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología, así como su contextualización en la práctica preprofesional. Lo anterior, permite afirmar que el tratamiento al problema de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento demanda un abordaje dialéctico, desde una perspectiva que atienda la propuesta de soluciones, abarque los diferentes factores implicados, de forma tal que se logre un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar en el tratamiento a los educandos con diferentes necesidades.

1.3.1 Caracterización de las alteraciones en el comportamiento

En Cuba, desde el triunfo de la Revolución, la educación de la personalidad ha constituido una tarea priorizada, en correspondencia con las exigencias sociales de cada etapa. Al respecto se han emitido documentos oficiales en los que se resalta la importancia de la formación de convicciones morales, patrióticas y sentimientos humanistas en los educandos, entre otras cualidades que configuran una personalidad integral y multifacéticamente desarrollada como a la que se aspira.

Lo anterior explica la necesidad del estudio del comportamiento humano que ha sido ocupación y aporte de todas aquellas ciencias que, de una u otra forma, tratan al hombre como producto de variadas influencias que permiten la apropiación de toda la experiencia sociocultural y propia por parte del sujeto, para su adaptación en pos de su transformación. Al respecto, la revisión bibliográfica realizada aporta significativos elementos, desde el punto de vista teórico, que permiten conceptualizar las alteraciones en el comportamiento.

Vale señalar que el Ministerio de Educación ha insistido en el cuidado y atención del comportamiento de los educandos, concretamente de aquellos que resultan ser más vulnerables, sobre todo por sus

características individuales de manera que se evite un agravamiento y se conviertan en individuos socialmente reprobables o que alteren el orden y la tranquilidad ciudadana.

De hecho, todos los niños, adolescentes y jóvenes transitan por períodos, de sus vidas, durante los cuales el control de las emociones puede verse perturbado por condiciones concretas. Sufrir una pérdida o una crisis familiar, cambiar de escuela, tener dificultades para avanzar en el aprendizaje, ser objeto de burla por parte de un compañero, acomodarse a una nueva responsabilidad, son algunos ejemplos de realidades cotidianas que, de forma transitoria, pueden provocar desequilibrios emocionales y hasta alteraciones en su conducta. Y es que, cuando el educando se siente rechazado en la escuela, localiza rápidamente otras vías de reconocimiento social que pueden ir desde la indisciplina hasta la actividad delictiva, lo cual provoca alteraciones en el comportamiento durante su convivencia escolar.

En este sentido, se precisa que los educandos de esta categoría constituyen un grupo heterogéneo. Entre ellos se encuentran: niños, adolescentes y jóvenes con conductas que pueden ir desde actos violentos de agresión, inasistencias injustificadas a la institución escolar, episodios desafiantes ante la comunidad, hurtos, desordenes afectivos variados: ansiedad extrema, llantos, gritos, hipersensibilidad, retraimiento y otros. A dichos comportamientos se les debe prestar especial atención para evitar la instauración de trastornos en su conducta.

Varios autores abordan la categoría alteraciones en el comportamiento. Entre ellos se encuentran: Grossman (1982); Newcomer (1980); Ortega (1988); Betancourt (1992); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1992); Duvalón (1998); Foster (1999); Gayle (2000); Díaz (2001); Fontes (2003); Soler (2008) y García (2018), quienes coinciden en que la esfera de la personalidad, primariamente afectada, es la afectivo-volitiva; en ella se observa una sintomatología variada y estable que conduce a plantear que en su surgimiento existe una interacción compleja de causas de carácter intrapsicológico e interpsicológico.

Por otra parte, Robles (1986), califica las alteraciones en el comportamiento como alteración, trastorno o anomalía en el desarrollo de la personalidad del individuo y plantea los siguientes parámetros:

- frecuencia en que se produce el comportamiento.
- intensidad del mismo
- duración de este.

Tales aspectos permiten determinar la gravedad de la alteración en el comportamiento y, a su vez concretar las estrategias de atención educativa al respecto. Es por ello que la investigadora considera necesario referirse a la conceptualización de la categoría alteraciones en el comportamiento desde el análisis de diversas fuentes:

El término aparece por primera vez en el año 1952 en la Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos de la American Psychiatric Association (1994); ahí se define de la forma siguiente: "Cuando la reacción transitoria se manifiesta primariamente es una alteración en la conducta social". (p. 54)

Dichos aportes son utilizados en la actualidad por los especialistas clínicos y pedagógicos para determinar el diagnóstico de los educandos con alteraciones en el comportamiento, desde su patología hasta su tratamiento.

De igual modo Ortega (2001) expone que:

Quando se reflejan alguna alteración en el desarrollo de la personalidad de carácter transitorio producidas por situaciones particulares pueden aparecer o instaurarse trastornos de la conducta estables, que exigen de una orientación y atención especializadas en las instituciones creadas con este fin. (p. 46)

Según el punto de vista de la investigadora, en una parte importante de los educandos no se alcanza esta categoría; se reflejan situaciones de riesgo que no llegan a conceptualizarse como desviados o patológicos, sino que son síntomas que de la misma manera deben ser atendidos a tiempo.

En este orden, Cala (2007), define las alteraciones en el comportamiento como: "una compleja alteración psicosocial, relativamente estable y transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad y su carácter regulador de la actividad y la comunicación en la infancia y la adolescencia". (p. 41). A su vez,

Betancourt (2007), realiza un análisis conceptual de la problemática y la define como: "desviaciones en el curso normal del desarrollo de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad y la esfera psicológica más afectada es la afectiva- volitiva". (p. 89).

Especialistas del Ministerio de Educación (2008), exponen que:

Las alteraciones en el comportamiento son las desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variables y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables. (p. 89).

Los referidos autores coinciden que las alteraciones en el comportamiento son desviaciones del desarrollo de la personalidad que afectan los contextos donde se desenvuelven los sujetos y se produce por la interrelación entre factores internos y externos que se manifiestan en las conductas disociales de los educandos; por lo que, se precisa de una atención a los que la manifiestan en edades tempranas y que requieren de la interacción de todos los factores para su tratamiento, incidiendo directamente la preparación de un personal capacitado.

A partir del análisis y la comprensión de estos conceptos se asume lo aportado por un colectivo de autores del MINED (2008), ya que en su contenido sintetiza coherentemente todos los elementos que dan respuesta a las alteraciones en el comportamiento propio del contexto educativo actual. Además de **requiere un proceso de reflexión** para su conocimiento respecto al comportamiento humano, sus características y las interacciones presentes en el ámbito de las relaciones sociales.

El estudio de las alteraciones en el comportamiento es objeto de análisis de la pedagogía, la psicología, la medicina y la sociología, a partir de la necesidad social de responder a las interrogantes sobre las causas y aparición de las dificultades en el desarrollo de la personalidad, así como para la creación de posibilidades que permitan compensar las dificultades en la actividad psíquica.

Resulta, entonces, necesaria la intervención oportuna de todos los implicados en la labor de prevención para que puedan recibir a tiempo la atención que se merecen coincidentemente como lo expresado por Castro (1998):

Creo que es toda una ciencia la atención y educación de esos niños. No hay ningún dogma, busquemos lo mejor siempre y aprendamos a encontrar lo mejor, perfeccionemos lo que estemos haciendo a medida que los investigadores comprueben y avancen. (p. 3).

De igual modo, es importante conocer la relación entre las causas, condiciones y efectos de las alteraciones en el comportamiento. Para ello es necesario comprender las particularidades del desarrollo de los educandos que las presentan.

Al respecto, se considera esencial los indicadores aportados por Fontes (2005), para detectar a tiempo cuándo se está en presencia de alteraciones en el comportamiento, al caracterizar el desarrollo de la actividad cognoscitiva y de la actividad afectiva; de ahí los aspectos que a continuación se señalan, tanto en lo referido a procesos psíquicos, como a los síntomas que demuestran, ellos son:

- Motivaciones, actitudes y convicciones

Tienen motivaciones, actitudes y convicciones que difieren de los valores correspondientes. Les cuesta mucho trabajo o no logran del todo bien actualizar formas de conducta reglamentadas, como expresión de acción consciente. Su conducta no es lo suficientemente dispuesta ni constante.

Síntomas

Retraído: no acepta las normas de las relaciones humanas, poca confianza en el rendimiento propio, limitada disponibilidad para el trabajo; se plantea a sí mismo exigencias muy elevadas o demasiado insignificantes; se muestra indiferente, mentiroso, con actitud negativa ante el aprendizaje, resignado, falto de iniciativa, tramposo; se autovalora insuficientemente, no manifiesta interés.

- Conducta ante acciones complicadas

Reducen las acciones complicadas a simples, pierden de vista fácilmente el objetivo de la acción y llegan a soluciones parciales. No seleccionan los medios posibles y correctos para el vencimiento de los ejercicios, llegan más o menos a acciones de imitación inconsciente y perseverativas cuyo desarrollo no impiden la realización de los propios errores y falta de autocontrol.

Síntomas

Desiste de cumplir una tarea antes de comenzada, inhibido; soporta poca carga docente, indiferente, propenso a crisis, desganado, falta de confianza en sí mismo; cumple mecánicamente las tareas, malhumorado; carece de fantasía, lento, torpe, dependiente, inseguro, poca actividad, poca voluntad; duda de su propia capacidad.

- Conducta dentro de las normas sociales y escolares:

Violación de las normas con diferente intensidad y frecuencia.

Síntomas

Presumido, egoísta, indiferente, inconsciente, desconsiderado, indisciplinado, deshonesto, desordenado; incumple en forma irregular con los deberes, indignado, inseguro, contradictorio.

- Actitud ante el aprendizaje en la escuela:

Presentan dificultades con la asimilación. Se diferencian de los que aprenden normalmente por el hecho de que su capacidad para controlar los procesos psíquicos, de acuerdo con las normas de conductas usuales en el aprendizaje, está obstaculizada por diferentes razones.

Síntomas

No comprende suficientemente los procedimientos de trabajo y aprendizaje; es melancólico, poco preocupado, sin necesidad de aprender, indiferente; formas bruscas y ritmo lento de trabajo y aprendizaje; poca concentración, actitud irreflexiva, desgano, poca aplicación, descuidado, superficial, atención vacilante y poco estable, forma incorrecta de aprendizaje, inexactitud en el trabajo, poca práctica en el estudio independiente, aprendizaje y mal humor.

- Conducta emocional

Mantienen relaciones emocionales con el medio; pero estas son pobres, recargadas o se apartan de lo normal. La necesidad de comunicación de estos alumnos está alterada. El sentido de responsabilidad individual por la conducta propia se ha desarrollado poco o nada.

Síntomas

Reacciones emocionales estables, afectivo, inestable, temeroso, depresivo; claras diferencias entre el pensamiento y las reacciones emocionales; exclusividad en las relaciones, pasividad emocional, inhibición, indiferencia, reacciones emocionales bruscas, excitabilidad, poca disposición o capacidad para expresar los sentimientos, mal humor, irritabilidad; manifestaciones sentimentales recargadas, perretas injustificadas, reflexión deficiente de la vivencia, reservado.

- Conducta frente a las exigencias de los educadores.

Síntomas

Agresivos, distanciados, voluntariosos; no se someten a los requisitos; se sienten deprimidos o sobrecargados, con necesidad imperiosa de reconocimiento; no respetan la autoridad, ni se someten con facilidad; son presuntuosos, desobedientes, insubordinados, antipáticos; se preocupan por satisfacer sus necesidades y no les interesan las de los demás.

El dominio y tratamiento de estos indicadores permitirán la preparación de los estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología, para que se contribuya a la formación y desarrollo integral de la personalidad de los educandos. No solo es fomentar en ellos sólidos conocimientos, sino trabajar para incidir en el desarrollo de todas las esferas de la personalidad. Para ello se requiere de la mediación de un profesional preparado que los oriente de manera adecuada.

Estas dificultades se revelan a partir de los estudios que se realizan sistemáticamente respecto al cumplimiento de los deberes escolares, a partir de los cuales se profundiza en un análisis casuístico de aquellos detectados como “incumplidores” de alguno de los seis deberes escolares que se evalúan. Se

registran en todo el país; se trata de las primeras manifestaciones o indicios relacionados con la posibilidad de aparición de alteraciones en el comportamiento, que necesariamente se torna objeto de prevención.

Tales realidades ratifican la existencia de contextos desfavorecedores del desarrollo o sea, aquellos entornos donde la familia, la institución educativa y la comunidad carecen o poseen insuficientes condiciones para ofrecer las influencias adecuadas al proceso de formación y desarrollo de las nuevas generaciones. Ante situaciones como las descritas, pueden aparecer en algunos educandos alteraciones en el comportamiento que requieran de tu atención con especial dedicación.

Por eso, es necesario profundizar en el conocimiento de la situación social del desarrollo de los educandos para el logro de una mejor atención a sus necesidades y así estructurar, desde los colectivos pedagógicos en coordinación con los agentes socializadores, el proceso formativo. Esa idea demanda de las instituciones educacionales una adecuada proyección hacia los entornos educativos para contribuir a la formación de una personalidad integral en los estudiantes y evitar que aparezcan alteraciones en el comportamiento.

En este sentido, es importante dirigir la atención hacia aquellas dimensiones que necesitan ser atendidas de acuerdo con los perfiles del desempeño del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología. Con ello se logra un enfoque más psicopedagógico del problema; por tanto, el análisis y caracterización de las categorías principales del estudio realizado permite determinar limitaciones en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa en cuanto a las alteraciones en el comportamiento.

1.4 Organización general del diagnóstico del estado actual del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología

La investigación posee cuatro etapas: un estudio anticipado de las concepciones sobre el objeto de la investigación, el diagnóstico actual, la modelación y la validación de la propuesta desarrollada. En cada una hay una correspondencia entre las respuestas según las preguntas científicas y las tareas de

investigación, al considerar para tal fin la utilización sistémica de métodos teóricos, empíricos y matemático-estadísticos.

En la primera etapa se realizó un análisis de la bibliografía actualizada y especializada en la temática de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, en busca de una plataforma científico-teórica que sustente la preparación teórico- metodológica de los estudiantes en formación inicial de la carrera Pedagogía – Psicología. Para ello se emplearon diferentes métodos teóricos: histórico y lógico, el análisis y síntesis, la revisión de documentos y la sistematización. Se puede, considerar la existencia de evidencias teóricas y prácticas sobre formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología recogidas en los epígrafes 1.1, 1.2 y 1.3, que demuestran limitaciones en el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

En la segunda etapa se emprendió el estudio diagnóstico. Se siguió la lógica de la investigación, de modo que se caracterizó el estado actual del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología, de la Facultad de Educación Infantil, Universidad Guantánamo y, en consecuencia, se presenta una estrategia didáctica para la solución de la problemática descrita. Para ello se emplearon métodos como la observación, el análisis documental, la prueba pedagógica a estudiantes, la entrevista y encuestas a profesores y directivos de la carrera.

En la tercera etapa se procedió a la elaboración y fundamentación teórica de la propuesta final referida a la presentación de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía- Psicología, con énfasis en la argumentación de las relaciones entre los componentes de este proceso que dinamizan las diferentes actividades para el tratamiento al contenido a partir del currículo. Se incluyó un programa de asignatura del currículo propio para la preparación de los estudiantes, un curso de superación a profesores y un producto informático dirigidos al tratamiento de la prevención educativa de las

alteraciones en el comportamiento.

En la cuarta etapa de la investigación, se procede a la aplicación y evaluación de la estrategia didáctica propuesta, con el propósito de constatar su efectividad, así como para concretar su contenido con su aplicación en la carrera seleccionada, mediante una triangulación metodológica a fin de contrastar los resultados obtenidos con los métodos: criterio de expertos, talleres de socialización y pre-experimento pedagógico.

Para la realización del diagnóstico, se tiene en cuenta lo referido por Álvarez (1984), al respecto cuando considera que: "es el proceso sistemático de identificación, pronóstico y tratamiento de la situación educando como una continua retroalimentación y perfeccionamiento subsiguiente". (p.28). Se utilizó como medio para recopilar la información necesaria sobre el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Para realizar la investigación y llegar a establecer regularidades sobre el objeto de investigación se utilizó un grupo de estudio distribuido de la siguiente manera: 85 estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, 37 profesores representantes de la carrera, 4 profesores principales de los años (PPAA), un jefe de carrera, un jefe de departamento. El criterio de selección de la muestra fue estratificada representado en 45 estudiantes, de los años del curso diurno: 3^{ro} y 4^{to}; por otra parte, fueron seleccionados 15 profesores representantes de la carrera, los que han demostrado, a partir de su experiencia de más de ocho años como promedio en la Educación Superior, poseer la preparación necesaria para su selección. Asimismo incluyó dos Profesores principales de año académico (PPAA), un jefe de carrera y de departamento, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Unidad de estudio utilizada

Unidad de análisis	Población	Muestra	%
Profesores representantes de la carrera	37	15	40.5
PPAA	4	2	60

Estudiantes	85	45	52.9
Jefe de carrera	1	1	100
Jefe de departamento	1	1	100

El análisis de los resultados responde a las variables con dimensiones e indicadores correspondientes, los cuales resultan relevantes según los procedimientos y técnicas a aplicar. Ello permitió encauzar el estudio diagnóstico, a partir de la determinación y operacionalización de la variable.

1.4.1 Definición de la variable, operacionalización y metodología empleada

Después de realizada la sistematización teórica y definida las categorías esenciales de la investigación se definieron las variables dependientes e independientes y a través del análisis de los elementos esenciales de la definición de las variables dependientes se determinaron las dimensiones e indicadores para su operacionalización. Siendo consecuente con todo lo anterior, se determinan para esta investigación dos variables:

1. Preparación de los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, se concibe como:

El modo en que los estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología conocen, aplican e investigan contenidos teóricos y prácticos durante el proceso de su formación inicial, para atender la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en los diferentes contextos con ayuda del profesor. (García, 2022)

2. Preparación del profesor para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, se concibe como:

El modo en que el profesor domina los aspectos teóricos y aplica recursos didácticos metodológicos para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, en la formación inicial estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología. García (2022)

A partir de los rasgos esenciales que definen la **variable**: preparación de los estudiantes, se determinaron tres dimensiones, a fin de evaluar su comportamiento, las que se definen a continuación.

- Desempeño académico: es el dominio y conocimiento de los principales contenidos relacionados con el tratamiento de la prevención educativa plasmadas en las prioridades de la educación y la preparación psicopedagógica general, que le permita influir en los educandos con alteraciones en el comportamiento. (García, 2022)
- Desempeño investigativo: es la modelación de acciones sistematizadas de forma permanente, con el objetivo de elevar la preparación de los estudiantes para que puedan realizar la caracterización, el diagnóstico y el estudio de los casos que se presentan en la praxis educativa; así como las vías para el asesoramiento de directivos y docentes, mediante determinados trámites vinculados a la planificación y control del proceso pedagógico con visión preventiva. (García, 2022)
- Desempeño actitudinal: se concibe como la manifestación de cualidades y conductas de los estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología ante el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. (García, 2022)

Por otra parte, se aluden a continuación las dimensiones atribuidas a la **variable**: preparación del profesor.

- Desempeño científico – metodológico: se define como el acceso y la utilización de técnicas y métodos que estimulen el autoaprendizaje consciente de los estudiantes a partir de la preparación y actualización científica y metodológica que poseen los profesores en los temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que le permitan la salida curricular en correspondencia con los avances de la sociedad. (García, 2022)
- Desempeño didáctico: se define como la preparación que poseen los profesores para el empleo de los componentes del proceso de enseñanza –aprendizaje en función del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, desde las clases que imparte. (García, 2022)

Asociadas a las dimensiones establecidas en cada una de las variables se establecieron los indicadores y se determinó una escala valorativa como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Operacionalización de las variables en la investigación

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala cuantitativa
Preparación de los estudiantes	Desempeño académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento teórico sobre la prevención educativa para identificar las causas y caracterizar las alteraciones en el comportamiento. 2. Conocimiento de las normativas legales sobre la prevención educativa 3. Conocimiento de los instrumentos a utilizar en el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 	Muy adecuada (100- 90), Adecuada (89-80), Poco adecuada (menor de 79).
	Desempeño investigativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento 2. Dominio de técnicas y métodos para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional. 3. Estado en que modelan las tareas para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 	
	Desempeño actitudinal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposición y compromiso por la carrera y en particular por la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 2. Grado de autovaloración de sus logros y avances durante su formación en relación con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 	
Preparación del profesor	Desempeño científico - metodológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación del profesor sobre los elementos teórico-metodológico de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 2. Calidad de las actividades metodológicas relacionadas 	

		tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento 3. Grado de utilización de variadas alternativas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.	
	Desempeño didáctico	1. Empleo de métodos y procedimientos para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. 2. Utilización de las clases para tratar este contenido desde la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación". 3. Utilización de protocolos basados en situaciones y hechos conocidos para la relación entre la teoría analizada y sus aplicaciones reales	

La parametrización de las dimensiones e indicadores se realizó, a partir de la escala valorativa establecida, la cual comprende tres categorías para evaluar cada indicador lo que posibilitan obtener mayor información sobre el nivel de preparación de los profesores y estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, así como su accionar con ellos. En este sentido, se establece una escala de medición que transita por tres niveles: muy adecuado (5), adecuado (4) y poco adecuado (2 y 3).

Muy Adecuado (MA): cuando los criterios aportados son favorables y se muestra dominio del contenido sobre el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, del marco legal jurídico y conocimiento de los indicadores para identificar a los educandos con alteraciones en el comportamiento, así como las técnicas y métodos a emplear.

Adecuado (A): cuando en los criterios aportados se evidencian insuficiencias en el tratamiento y dominio del contenido sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, acerca del marco

legal jurídico y el conocimiento de los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento, así como las técnicas y métodos a emplear..

Poco Adecuado (PA): cuando los criterios aportados son desfavorables. En el (ver anexo 1), aparece la parametrización de las variables con sus dimensiones e indicadores.

Por tanto, se procedió a la indagación empírica acerca del problema de investigación, para lo cual se elaboraron instrumentos que fueron aplicados y procesados sus resultados. En el (ver anexo 2), aparece la visión horizontal de las variables con los instrumentos utilizados.

1.4.2 Resultados generales de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

El proceso de diagnóstico se inició en el primer semestre del curso escolar 2018-2019, se realizó una indagación empírica mediante los diversos instrumentos, la cual permitió la recogida de las informaciones.

Resultados del análisis de contenido

Desde el punto de vista metodológico, primeramente, se revisaron los documentos normativos, con un estudio de su contenido. El análisis se realizó teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores propuestos en el epígrafe 1.2 y sobre la base de esa operacionalización, se confeccionó una guía, (ver anexo 3). La revisión de los Planes de Estudio por los que ha transitado la carrera se efectuó con el fin de determinar las particularidades del tratamiento brindado al tema de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en los diferentes programas de las disciplinas, con énfasis en la de "Fundamentos Pedagógicos de la Educación". A partir de ello se constató que:

La disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", responde al nuevo modelo de formación del profesional de la educación que se desarrolla en Cuba e incluye el sistema de acciones que competen a su objeto de trabajo del profesional en cuestión: la dirección del proceso pedagógico. Los contenidos de esta disciplina posibilitan que el estudiante fundamente el carácter de ciencia de la pedagogía y sus peculiaridades como ciencia social, así como que estimule y potencie el desarrollo de su pensamiento científico.

No obstante, aunque esta disciplina está constituida por asignaturas cuyos contenidos están relacionados con los fundamentos científicos que permiten que este profesional utilice herramientas para la prevención y solución de diferentes problemáticas educacionales, con énfasis en la intervención pedagógica, se evidencia que aun es insuficiente el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pues se aborda la prevención de manera general y presenta limitaciones con respecto a las alteraciones en el comportamiento, tal como se describe a continuación:

En la asignatura "Pedagogía I", en el tema 2, se profundiza en el carácter pedagógico de la prevención. De manera general; se establecen nexos entre las funciones, los tipos y las características, a pesar de que, es insuficiente el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento porque se trata este contenido de manera aislada y son poco utilizados los métodos y procedimientos que permiten su atención.

Mientras que en la asignatura "Higiene de la Actividad Pedagógica", en el tema 3, se abordan contenidos relacionados con labor del psicopedagogo en la promoción de la salud escolar, la prevención de enfermedades en y desde el contexto escolar, así como los trastornos más frecuentes durante la edad escolar. Se concentran más en temas sobre enfermedades mentales y es limitado lo referido a las alteraciones en el comportamiento y la ejecución de estrategias que permitan la prevención educativa de estas con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar.

Por otro lado, en la asignatura "Introducción a la Especialidad", en el tema 2, que direcciona contenidos relacionados con el Modelo del Profesional y el papel del psicopedagogo en el ámbito educativo, se aprecia que queda implícito el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento ya que se tratan, desde la función de asesoría psicopedagógica, escasos aspectos referidos a los métodos y procedimientos para su tratamiento así como resulta insuficiente el abordaje de los documentos legales que la norman.

En la asignatura "Dirección Científica Educativa", correspondiente al tercer año de la carrera, una vez que los estudiantes han sentado las bases teóricas de determinados problemas profesionales desde la dirección del proceso pedagógico, no es insuficiente el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento; se introducen los principales documentos que direccionan el proceso pedagógico en las instituciones educativas y se limita el tratamiento de las normativas y disposiciones legales que rigen la realización de la prevención educativa. Tal aspecto denota el escaso tratamiento al tema en estudio.

Estos análisis evidencian que en las asignaturas que conforman dicha disciplina, aun cuando se ofrece un estudio sobre la prevención educativa, existen insuficiencias en su tratamiento, pues los contenidos se abordan de manera aislada y solo se precisan algunos elementos que no revelan el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Durante la revisión del plan de práctica del Plan de estudio E, se observó que son escasas las actividades dirigidas al tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y la implicación del trabajo con la familia y la comunidad; pues el análisis de los documentos de la carrera permitieron identificar el insuficiente tratamiento de los contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, en los programas de asignaturas, el plan de práctica y las preparaciones metodológicas que reciben los profesores.

Al constatar el tratamiento de los documentos jurídicos que norman la prevención educativa en la salida curricular y multidisciplinaria durante el análisis documental se observaron que es limitado su abordaje y utilización.

Por otra parte, al revisar los documentos implementados a partir del Tercer perfeccionamiento educativo cubano, en el que se realizó un análisis exhaustivo de las "Bases del nuevo centro o servicios para la atención a educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento, familias y docentes", se precisa las principales transformaciones que ameritan ser atendidas. En ellas se connota la insuficiente

preparación de los docentes para atender a estos educandos; por lo que se indica que, desde la formación, hay que ofrecerles las herramientas para tratar la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Durante la exploración efectuada al revisar, las preparaciones metodológicas que se desarrollan, se comprobó que son escasos los temas sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, ya que solo se centran de manera general, en las particularidades del proceso pedagógico y la orientación educativa, mientras las desarrolladas sobre la labor preventiva han sido en la modalidad de cursos pre-eventos. Se evidencia una falta de sistematicidad e integralidad de las acciones desde el trabajo del colectivo pedagógico para el tratamiento a este contenido.

Se constata que en los órganos metodológicos son insuficientes las actividades de superación científica y didáctica que se ejecutan con los profesores sobre el tratamiento y la salida curricular, en las diferentes asignaturas, de la prevención educativa desde el diseño, la organización y la ejecución de investigaciones sistemáticas para dar solución a los problemas sociales, con énfasis en las alteraciones en el comportamiento.

La observación a clases, como vía para constatar la salida curricular al tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, aportó valiosos resultados en relación con la actividad del docente y del estudiante. Se observaron un total de diez actividades correspondientes a la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación"; (ver anexo 8), las cuales estaban organizadas de la siguiente forma: cuatro conferencias, dos seminarios, dos clases prácticas y dos talleres.

En las cuatro conferencias visualizadas, en solo dos de ellas para un 50%, se aprecia un tratamiento de la prevención educativa en el contexto educativo, pero es limitado lo relacionado con las alteraciones en el comportamiento, a partir de la insuficiente utilización de las potencialidades de los contenidos para darle salida desde la clase. En los dos seminarios observado a partir de los parámetros establecidos en la guía planificada, se aprecia que el 100 % de los docentes poseen un limitado dominio teórico- metodológico

para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento e insuficiencias en la orientación de actividades prácticas de manera que posibilite el vínculo con el tema y su salida curricular. Las dos clases prácticas observadas dan tratamiento a la prevención como fenómeno social en los diferentes contextos de actuación de los sujetos; sin embargo, es insuficiente en el 100 % de ellas el aprovechamiento de las potencialidades del contenido para ofrecer el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Mientras, en los talleres se evidencia la interrelación que se establece entre los agentes y las agencias socializadoras para la atención a educandos con necesidades educativas especiales; no obstante, es escaso, en el 100 %, el tratamiento de la prevención educativa como categoría que potencia la atención a las alteraciones en el comportamiento.

En resumen, el comportamiento de los resultados de las clases observadas evidencia el escaso tratamiento que el 87,5 % se brinda a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, lo cual fundamenta la necesidad de estructurarla desde una salida interdisciplinaria y didáctica.

Se pudo determinar que, de los 15 profesores entrevistados (ver anexo 9), ocho que representan 53.3 %, reconoce la falta de preparación y la poca actualización en temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Se evidencia que la preparación postgraduada en ese sentido es escasa y, en ocasiones nula. Tres de ellos, para un 38.40 %, plantean que poseen escasos conocimientos sobre las vías, las técnicas y los métodos que les permiten, desde las potencialidades del contenido, darle tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento; también afirman, que solo conocen el análisis del expediente del escolar como aspecto del diagnóstico que posibilita la estructuración de la prevención educativa sobre bases científicas.

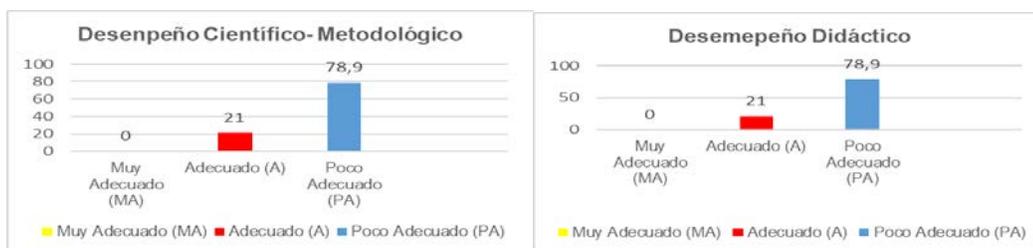
Durante la entrevista a los PPAA, jefe de departamento y carrera (ver anexo 10), se constató que los contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento se tratan escasamente; por tanto su salida curricular en las asignaturas aun es insuficiente. Se evidencia entonces

una escasa utilización de alternativas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes, a partir del diseño de actividades prácticas que permitan el tratamiento al tema.

El cálculo de índice para valorar la variable: preparación del profesor, permitió constatar el comportamiento de las dimensiones (ver anexo 4). La dimensión 1, referida al desempeño científico metodológico de los profesores para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, se comportó al 78.9 %, como poco adecuada y el 21,1% en adecuada. La segunda dimensión: desempeño didáctico referida a la preparación de los profesores para el empleo de los componentes del proceso de enseñanza –aprendizaje en función del tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde las clases, se comportó como poco adecuada, al alcanzar un 78,9 % y 21,1 % de adecuada, como se muestra en el siguiente gráfico .

Gráfico 1

Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del profesor.



De manera general, se infiere que los indicadores más afectados en la dimensión 1. Desempeño científico metodológico: son los indicadores 1 y 3; en la dimensión 2. Desempeño didáctico: los indicadores 1 y 2, y la dimensión que más se afecta es la segunda, referida al desempeño didáctico. A continuación, se refleja el comportamiento de la variable una vez analizadas las dimensiones con sus indicadores, como se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2

Comportamiento de la variable: preparación del profesor.



Como muestra el gráfico, en ningún caso se alcanza la categoría de muy adecuado, se evidencia un predominio del número de profesores con una exigua preparación para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Estos aspectos permitieron evaluar la variable como poco adecuada al alcanzar un índice porcentual de 78.9%, (ver anexo 5).

Por otra parte, el diagnóstico se aplicó a dos años de la carrera Pedagogía-Psicología (3ro y 4to), durante los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Durante la aplicación de la prueba pedagógica (ver anexo 11), a la muestra, se comprobó que 27 estudiantes, para el 60 %, consideraron como limitada la preparación para tratar, en el contexto de la práctica preprofesional, la identificación, atención, seguimiento de las alteraciones en el comportamiento, además de no estar relacionado con los conocimientos sobre esta temática

Del total de estudiantes, 45 tras la aplicación de la prueba pedagógica, 18 para el 40% se evaluó con la categoría de dos puntos; 25 para el 56% estuvieron evaluados con tres puntos; 2 para el 4% obtuvieron cuatro puntos y nula la categoría de cinco puntos. Ello permite demostrar el insuficiente conocimiento que poseen los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. Como se aprecia los mayores porcentajes se recogieron en las categorías de Mal (2) y Regular (3). Se connota con la aplicación de este instrumento las carencias que presentan los estudiantes en los conocimientos referidos a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Durante la constatación del desarrollo de la práctica preprofesional, se aprecia que 16 de los estudiantes la realizan en la Educación Primaria; siete en la Educación Secundaria Básica; tres en la Educación Preuniversitaria; cinco en la Educación Técnica y Profesional; cinco en la Educación Especial y nueve, en la Universidad, como alumnos ayudantes. Como resultado se evidencia que aun es insuficiente la

ubicación de los estudiantes para el desarrollo de la práctica preprofesional en los Centros de Diagnóstico y Orientación y Equipos multidisciplinarios de prevención; tales aspectos inciden desfavorablemente en su formación, a partir del vínculo de la Universidad con las instituciones educativas, tal como se expresa en las esferas de actuación del Modelo del Profesional en correspondencia con las necesidades y demandas del territorio.

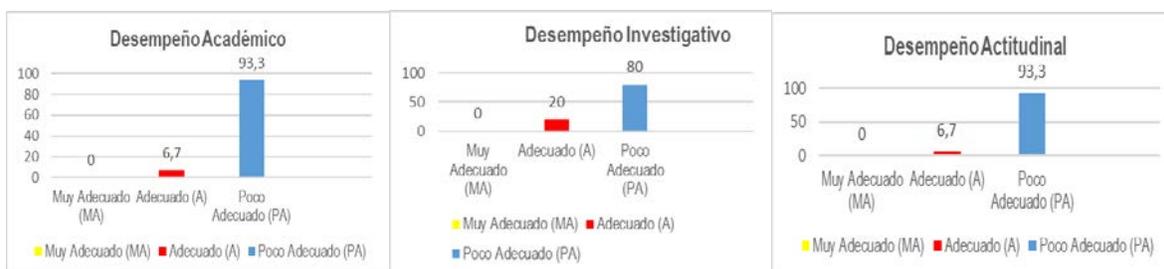
Del mismo modo, los estudiantes afirman que las investigaciones que, realizan como forma de culminación de estudios, muy pocas están direccionadas a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Resultado semejante evidenció que 29 estudiantes, para el 56.6 %, afirman que son pocos los contenidos recibidos dirigidos al tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pues en la preparación impartida para potenciar estos contenidos no se trata con sistematicidad, tampoco las actividades planificadas en el plan de práctica preprofesional no están direccionadas al tema en cuestión.

Las cuestiones antes señaladas permitieron comprobar que los indicadores más afectados en la dimensión 1. Desempeño académico: son el 1 y el 2; en la dimensión 2. Desempeño investigativo: los indicadores 2 y el 3, y en la dimensión 3. Desempeño actitudinal: es el indicador 1. De manera general, la dimensión más afectada es la dimensión 1 referida al desempeño académico (ver anexo 6). Al realizar una valoración de todas las dimensiones (ver anexo 7), las dimensiones 1, 2 y 3 se valoran de poco adecuadas, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3

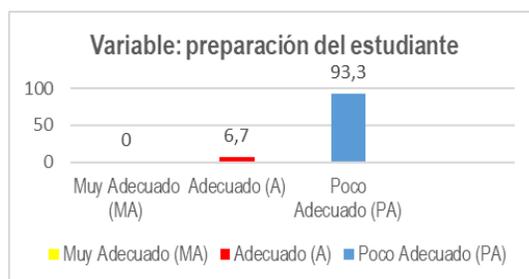
Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del estudiante



Por tanto, en el comportamiento de la variable: preparación de los estudiantes, se aprecian insuficiencias en la preparación de los estudiantes acerca de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, ya que se observa que en ningún caso se alcanza la categoría de muy adecuado. Como resultado general la variable se evalúa de poco adecuada, como se ilustra a continuación:

Gráfico 4

Comportamiento de la variable: preparación del estudiante



Con el diagnóstico de las dimensiones e indicadores que arrojaron el comportamiento de las variables se pudieron constatar las siguientes regularidades:

1. Limitado tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde los programas de asignatura, plan de práctica y preparaciones metodológicas.
2. Insuficiente utilización de las potencialidades de los contenidos para darle salida, desde la clase, a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
3. Existen las bases legales de la prevención educativa; aun así se evidencian insuficiencias en su conocimiento y utilización.

Conclusiones del capítulo I

1. La sistematización de los referentes teóricos- metodológicos permitió el análisis del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento; lo que posibilitó interpretar su dinámica en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología,

y sus nexos con el modelo del profesional y los problemas profesionales que debe enfrentar durante su formación.

2. El tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología ha evolucionado en correspondencia con los intereses y necesidades de la sociedad, que muestran las condiciones de la preparación de los profesores y estudiantes en elementos teóricos y metodológicos relacionados con el tema.
3. El diagnóstico inicial realizado permitió constatar los resultados de las dimensiones y las variables de la investigación como poco adecuadas, a partir de detectar las principales dificultades en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA EL TRATAMIENTO DE CONTENIDOS DE LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LAS ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

En el reciente capítulo está dirigido a la presentación de la estrategia didáctica. Se describen los fundamentos y los componentes que la integran. Se analiza su efectividad a partir de la utilización de métodos y se presenta la vía para la implementación en la práctica.

2.1. Consideraciones teóricas acerca de la estrategia como resultado científico

La estrategia es un resultado científico de significación teórica y práctica, que permite representar un objeto de la realidad, a partir de una representación, donde se establecen los nexos, relaciones, principios entre los componentes que lo forman, al tener en cuenta la actividad del profesor para enseñar en unidad indisoluble con la actividad de los estudiantes para aprender.

En la literatura encontramos numerosas definiciones de estrategias utilizadas en el ámbito educativo de autores como: Mijans (1992); Betancourt (1992); Torre (1992); MINED (1994); Páez (1998); Addine (1999); Balbín (2000); UNESCO (2000); Ruiz (2002); Sierra (2003); Rodríguez (2004); Rodríguez (2006); Mariño (2010); González (2011); Valle (2012) y Bernaza (2015). Estos autores de modo general la definen como procedimientos que organizan secuencialmente la acción y el orden para concebir las metas previstas, procedimientos dirigidos, planificados intencionalmente antes, durante o después del desarrollo de una etapa.

Un primer acercamiento permite considerar que es obvia la relación existente entre estrategia y política. Al respecto resultan en extremo interesantes los planteamientos de Martí (1875) quien señaló: "estrategia es política y política es el arte de asegurar al hombre el goce de sus facultades naturales en el bienestar de la existencia (...) es sobre todo arte de precisión". (p. 248)

En este orden Freire (1975), sentenció:

La política más que discurso es estrategia y táctica. Al estudiar en el mapa general del sistema educativo cuáles puntos pueden ser tocados y reformados (...) hay que estar muy lúcido con relación a táctica y estrategia, parcialidad y totalidad, práctica y teoría. (p. 2).

Un colectivo de autores del MINED (1994), la define como "un conjunto de acciones que permite alcanzar un objetivo concentrando las fuerzas y oportunidades contra las debilidades y amenazas, tanto de la organización como de su entorno". (p. 9)

Según la UNESCO (2000), define la estrategia en el ámbito educativo como: "la combinación y organización del conjunto de métodos y materiales escogidos para alcanzar ciertos objetivos". (p. 12)

Por otra parte, Mariño (2010) la define como "los procedimientos dirigidos, planificados e intencionalmente creados antes, durante o después del desarrollo de una etapa". (p. 36)

Mientras que, Valle (2012) expresa que es "un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación". (p. 34).

Se asume la definición planteada por Valle (2012) al concebir la estrategia como un sistema organizado en la que podemos representar la manera de desarrollar un contenido a través de los objetivos que perseguimos, para resolver problemas de la práctica educativa y vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos.

En otro orden, la conceptualización de la estrategia didáctica como parte de la búsqueda bibliográfica realizada ha sido trabajada por varios autores entre ellos: Labarrere y Valdivia (1988), Addine (2004), De Armas (2011) y Valle (2014), los que revelaron los siguientes aspectos:

Labarrere y Valdivia (1988), la definen como:

La proyección de un sistema de acciones a corto, mediano, y largo plazo, que permite la transformación del proceso de enseñanza - aprendizaje en una asignatura, nivel o institución,

tomando como base los componentes del mismo y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p. 122).

Mientras Addine (2004), la define como:

Los procedimientos o conjunto de ellos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. (p. 52).

Ferreiro (2012), las estrategias didácticas:

Son un componente esencial del proceso de enseñanza aprendizaje. Permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes. Facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con objeto de conocimiento, y la relación de ayuda y cooperación con otros colegas durante el proceso de aprendizaje. Orientan la actividad psíquica del alumno para que aprenda significativamente. (p. 265).

Estos criterios son pertinentes para la investigación que se realiza, pues en ellos se destacan los siguientes elementos: toman como punto de partida el diagnóstico, el estado inicial para llegar al estado deseado; se distinguen acciones que van dirigida al tratamiento de contenidos teóricos y prácticos, que se encuentran entrelazados al proceso enseñanza - aprendizaje porque se considera al estudiante como agente activo, que adapta y procesa un contenido propio de un sistema de habilidades, hábitos y normas de comportamiento que debe aprender y poner en práctica en su profesión en lo relacionado con el objeto que se investiga, lo cual revela su naturaleza didáctica.

De modo que, por la existencia de puntos de coincidencias de las definiciones analizadas con anterioridad y la sistematización realizada, permitieron definir como estrategia didáctica para el tratamiento de la

prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, al:

Conjunto de acciones orientadas al tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar que, posibilita la preparación de los profesores en la utilización de técnicas y métodos que; estimulen el aprendizaje de los estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología, acorde a las actuales exigencias plasmadas en el Tercer perfeccionamiento educativo cubano. García (2022).

De modo que, la estrategia didáctica que se propone permite representar integralmente el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano, a partir de determinar los componentes esenciales, sus relaciones y su organización.

2.2 Estructura de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.

Estudios realizados por Salazar (2001); Añorga (2012) y Valle (2012), coinciden en que una estrategia presupone la existencia de una serie de elementos que deben ser ordenados y distribuidos para la realización y posterior evaluación de una proyección de trabajo.

Según Valle (2012), las estrategias contienen: misión; objetivos; acciones con métodos, procedimientos, recursos, responsables y el tiempo en que deben ser realizadas; las formas de implementación y las formas de evaluación.

De ahí que se asume los elementos que declara Valle (2012), por considerarlos necesarios para la estructuración de la propuesta. Estos son: **la misión**, que expresa los fines sociales más generales, es decir la proyección futura; **el objetivo**, que desglosa la misión en sus elementos esenciales y expresa lo que se debe alcanzar en el desarrollo del trabajo; **las acciones**, que son tareas que se deben realizar para

dar cumplimiento al objetivo propuesto; los recursos humanos y materiales, las formas de implementación y de evaluación que van dirigidas a ponerla en práctica, así como su valoración.

Su elaboración y estructura responde al método sistémico – estructural - funcional, a partir de que la totalidad constituye una unidad dialéctica de los elementos que la componen y permite modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos, estas relaciones determinan por un lado su estructura y por otro, su dinámica, lo que caracteriza su desarrollo.

También se fundamenta en la delimitación de niveles estructurales que según Fuentes et al. (2007), reconoce la existencia de una graduación determinada por diferentes niveles de complejidad, los cuales se manifiestan y expresan por cualidades, regularidades, donde cada nivel inferior está incluido en el nivel superior y debe considerarse como un elemento componente de este.

En el primer nivel superior de jerarquía se encuentran dos componentes: la misión que expresa la cualidad futura y da entrada a la estrategia didáctica, y los objetivos, desde el general hasta los específicos, que rigen el fin a alcanzar. En este nivel se establece una relación funcional de subordinación, respecto al componente anterior y de retroalimentación con el posterior.

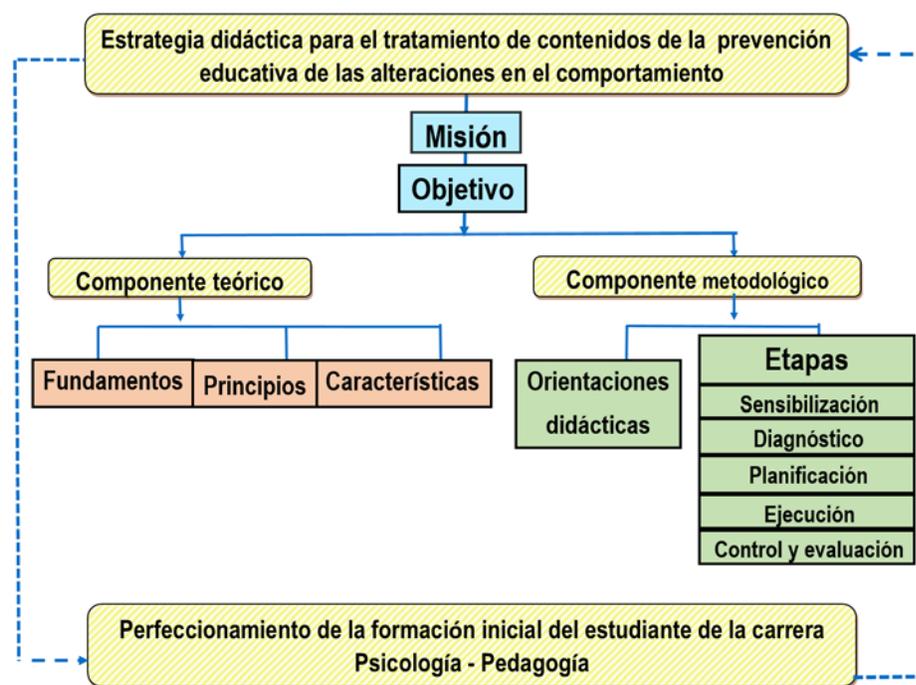
En el segundo nivel de jerarquía se encuentran el componente teórico; en este se declaran los fundamentos, los principios didácticos y las características que expresan el carácter contextualizado, diferenciado, flexible, y transformador de la estrategia didáctica propuesta y en el tercer nivel de jerarquía aparece el componente metodológico, en el cual se establece una relación funcional de coordinación, respecto al anterior.

La integración de las tareas y responsabilidades, de manera organizada y cohesionada en función del tratamiento de los contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano, dan cuenta de su sinergia, mediante la participación de los profesores en el proceso de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.

A partir, de que el conocimiento de las regularidades que orienta la preparación del profesor, actúa como un mecanismo de control en el proceso de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología, donde se evalúa el estado de cumplimiento de las acciones propuestas, su calidad y efectividad dan lugar a la homeostasia en el proceso. Por la relación entre sus componentes fundamentales revela la capacidad de la estrategia didáctica de reproducirse a sí misma; es decir, su propiedad antropoética. Por tanto, la integración de sus partes no se ha concebido como una sumatoria de elementos, sino que entre ellos se establecen relaciones de dependencia de diferente orden jerárquico, de subordinación y coordinación, necesarias unas de otras, como se ilustra en la (figura 1) que se muestra a continuación:

Figura 1

Estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología



Su singularidad radica en proponer un nuevo sistema de contenidos que permite articular el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, acorde con las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano, lo cual constituye el núcleo fundamental que se presenta como resultado científico.

La **misión** consiste en: garantizar el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano. De ahí que se plantee como **objetivo general**: contribuir a la preparación teórico - metodológica de los profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", para el tratamiento de los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Pedagogía – Psicología, con un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar. Y como **objetivos específicos**:

- Estructurar acciones desde los contenidos de las asignaturas de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" que permitan al docente el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Diseñar las vías, que le permitan al estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología, la solución de los problemas profesionales con énfasis en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de sus funciones como psicopedagogo.
- Preparar a los estudiantes y profesores, desde los puntos de vista teórico y metodológico, para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

2.2.1 Componente teórico de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Psicología – Pedagogía

En el epígrafe se incluye el componente teórico de la estrategia didáctica; el cual está integrado por los fundamentos, los principios didácticos y las características los que, a su vez se retoman de los epígrafes 1.1, 1.2 y 1.3 del capítulo 1.

Fundamentos que asumen para la elaboración de la estrategia didáctica

La sistematización teórica - metodológica realizada abordados en el epígrafe 1.1, 1.2 y 1.3, permitió identificar y precisar los fundamentos principales que sustentan la elaboración de la estrategia didáctica que se propone, a partir de la integración de los aportes de las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y jurídicas.

Su fundamento *filosófico* parte de la concepción marxista-leninista y su método dialéctico-materialista, como base de la concepción científica del mundo, la teoría del conocimiento y la actividad del hombre al tomarla como basamento en su condición de guía del pensamiento y la acción educativa que posibilita resolver la contradicción fundamental planteada a partir de comprender la necesidad de una prevención educativa integral, flexible, formativa y globalizadora.

En otro orden, se asumen los principios de la dialéctica materialista que constituyen la base orientadora de la investigación y son tenidos en cuenta en la elaboración de la propuesta a partir de un análisis histórico de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, basado en la labor del psicopedagogo que son necesarios desarrollar de forma objetiva para dar respuesta a la necesidad social.

Por tanto, el principio del historicismo que brinda la teoría marxista-leninista, el que facilita el examen del fenómeno estudiado en su origen y su desarrollo; para cumplir con la contribución a la teoría y el objetivo de la investigación; de modo que es necesario tener en cuenta las etapas por las cuales ha transitado la formación inicial del profesional de Pedagogía-Psicología, los avances y retrocesos, visto en el proceso de diagnóstico para proponer nuevas vías que perfeccionen esta tarea.

Por consiguiente, en la estrategia didáctica se refleja el vínculo entre lo concreto real y lo abstracto, con énfasis en las relaciones propias del proceso de la prevención educativa en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, al permitir desde la investigación científica su contribución a la transformación de la concepción de la preparación de los profesores y estudiantes hacia un estadio superior, previsto y formulado en el objetivo general de la propuesta, la cual tributa al tratamiento de

contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, todo contextualizado a las exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

Desde posiciones *sociológicas*, se considera la educación como un fenómeno social y se tiene en cuenta, lo aportado por Blanco (2001) al reconocer que:

El desarrollo de la personalidad es producto de la educación y del medio social en su proceso de socialización e individualización, que prepara al individuo para insertarse a las condiciones concretas en que vive y para tener una posición activa en ellas.(p. 57)

Lo anteriormente declarado lleva implícita la apropiación por el individuo de la experiencia histórico - social concreta; pues, a partir de la interacción simbólica entre los individuos que se centran en el conocimiento de la vida cotidiana y su actuación en situaciones de orden que llevadas a cabo por el sistema educativo, se logra una entre el relación estudiante y el profesor al interior del aula, la clase y otras prácticas educativas desde el currículo las cuales reciben el estudiante, como sujeto de la construcción y desconstrucción de su práctica educativa, y los agentes productores del cambio educativo.

Existe la necesidad de que, desde la formación, este futuro profesional valore la influencia de los problemas sociales de la educación y el desarrollo de la personalidad de los educandos, partiendo del proceso pedagógico en las escuelas donde se satisfacen las necesidades de socialización de los educandos y su familia.

Las posiciones *psicológicas* consideran que el ambiente influye en la formación y desarrollo de la personalidad. Un elemento importante de esta teoría lo constituye el enfoque histórico – cultural de Vigotsky (1995), su papel transformador en los procesos activos del hombre, como ser social en su interacción con la realidad, sus características y regularidades individuales respecto a la relación entre la educación y el desarrollo. En su esencia, en ella se refiere el papel de la enseñanza en la conducción y dirección del desarrollo de la personalidad.

Lo anterior se materializa en la concepción de la estrategia didáctica propuesta. En ella se manifiesta una relación dialéctica entre cada uno de sus componentes y el tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología. De manera que el estudiante en formación, basado en estos fundamentos, debe prepararse para poder incidir desde su labor con los maestros, educandos y familia, en espacios de socialización y relaciones mutuas que se establecen desde la escuela. Con ello influirá en la calidad de las acciones de prevención educativa, que se diseñen.

Para los fines de esta investigación alcanzan relevancia los presupuestos de la concepción vigotskiana, en relación con:

- La ley genética fundamental del desarrollo

Se manifiesta en el nivel de preparación del estudiante para realizar las actividades en la práctica preprofesional, donde se evalúan los conocimientos precedentes, a partir de los cuales aprenderá otros nuevos.

- La ley de la dinámica del desarrollo.

La concepción del desarrollo, que señala como la enseñanza se adelanta al desarrollo; se justifica que el aprendizaje, cada vez más sistemático, conduce al desarrollo de la personalidad del estudiante, de manera que estará en condiciones de incorporar a sus relaciones intrapsicológicas nuevos elementos.

La estrategia didáctica se sustenta en dichos argumentos, en tanto las acciones previstas en ella conducen a la interiorización y apropiación de nuevos aprendizajes en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, de manera que este puede, con ayuda del profesor, dominar su propia conducta, tener conciencia de sus posibilidades y convertirse en promotor de su propio desarrollo.

- La importancia de la realización del diagnóstico integral

Se considera que el diagnóstico y la intervención deben basarse en la existencia de potencialidades en el sujeto para un desarrollo normal. Siempre y cuando la intervención sea oportuna, el diagnóstico no ha de

basarse solo en la manifestación conductuales: también debe penetrar en la repercusión psicológica interna que la situación social de desarrollo provoca, a partir de la utilización de métodos que propicien, no solo la caracterización fenomenológica, sino que revelen la esencia de la alteración que en la prevención, diagnóstico e intervención se hace necesario analizar la calidad de la mediación social, por cuanto, constituye el factor fundamental de estructuración en sus distintas formas y escenarios

Estos fundamentos aportados por Díaz (2008), sientan las bases para la comprensión de una concepción pedagógica humanística, que considera a la prevención educativa en diferentes contextos de actuación, principalmente en la escuela, porque de ella emana una ética apoyada en el ejemplo personal de los docentes, el respeto, a partir del dominio de las características psicológicas del estudiante y su familia, así como las suyas propias como ser humano en el desempeño de su rol profesional.

Lo *pedagógico*, según Chávez (2003) se sustenta, al referirse que en "sentido general de la educación, a partir de la creación humana para lograr la formación del hombre en el seno de la sociedad y de la cultura en que vive, sin perder, por ello, su trascendencia inevitable". (p. 10)

El hecho de que la estrategia propuesta está encaminada al tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología, implica la necesidad de recurrir a la pedagogía como ciencia, que orienta y sustenta la dirección de ese proceso de manera institucionalizado, especializado y sistematizado de educación profesional de la personalidad, donde se prepara a los estudiantes para ejercer en un contexto específico de actuación profesional.

En lo *didáctico* se toman como referentes las leyes de la didáctica aportadas por Álvarez de Zayas (1999).

En la primera se refleja el vínculo del contenido de la enseñanza con la vida de los estudiantes como componente primario, mediante el cual se trasmite toda la cultura y la experiencia socioeducativa acumulada, en forma de valores, habilidades, hábitos y formas de comportamiento social a través del que se prepara al hombre para la vida. En este sentido, la estrategia didáctica propuesta tiene en cuenta las

funciones profesionales y la solución de los problemas del campo de acción donde se desarrolla el estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía - Psicología.

De la segunda ley de la didáctica vinculada con las: "relaciones internas entre los componentes del proceso: la educación a través de la instrucción", se tiene presente, la tríada dialéctica: objetivo-contenido-método, los cuales operan de conjunto con vista a organizar y dirigir la preparación de los estudiantes y profesores, teniendo en cuenta su enriquecimiento personal y profesional, desarrollado a partir de una amplia cultura pedagógica; de modo que permita la interrelación de contenidos de diferentes actividades en aras de alcanzar el objetivo que se persigue en ese proceso.

Por tanto, los contenidos propuestos para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento constituyen metas instructivas que determinan y se vinculan con lo educativo en el proceso de formación. En este proceso se establecen los objetivos a alcanzar en la carrera y en los años académicos, a partir de la determinación de objetivos, contenidos y métodos, medios y formas de organización que se plantean.

Se hace necesario preparar permanentemente al profesor, en función de su mejor desempeño en el tratamiento de los contenidos de los programas educativos, en función de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, como sujeto que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje, para imprimirle un sentido personal en articulación con las necesidades, motivaciones, aspiraciones, conocimientos, habilidades, valores y experiencias propias de los estudiantes con que interactúa.

Además, se enmarca en la Disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" y es susceptible de ampliarse a otras áreas del currículo de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología. Ya que propicia el acceso de los estudiantes a contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, de los cuales deben apropiarse para lograr los objetivos de la educación.

Lo *jurídico* tiene en cuenta el dominio del marco legal de la prevención educativa, pues de él se derivan leyes, regulaciones y decretos, de los órganos superiores del Estado y el Gobierno, así como las resoluciones ministeriales, cartas circulares, disposiciones e indicaciones del Ministerio de Educación. De estos se asumen:

- El objetivo cuatro de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2020- 2030 referido a la: educación de calidad, enmarcado en la meta 4.7 que refleja el dominio de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
- De la Constitución de la República de Cuba (2019), título 5, capítulo II el artículo 73, el cual plantea que: "la educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado" (p.51)
- Del Decreto –Ley 64 (1982), Capítulo III el artículo 16, el cual plantea: "el proceso de evaluación comprenderá las actividades fundamentales de investigación y análisis sobre las condiciones familiares y sociales de los educandos, y las valoraciones por diferentes especialistas". (p. 20)

Principios didácticos en que se sustenta la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial de la carrera Pedagogía – Psicología

En este sentido se precisa según, el Diccionario Filosófico de Rosental y Iudin (1965) que el término principio proviene del latín principium (fundamento, inicio), punto de partida, idea rectora, regla fundamental de conducta.

La estrategia propuesta, se apoya en principios didácticos que, según Comenio (1983), se conciben como: "enseñar todo a todos". (p. 65)

Mientras, Zilberstein (2000), los define como:

“(...) aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de alumnos y alumnas, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización...”. (p. 118).

Estos principios conciben la participación de todos los protagonistas que inciden en el proceso de la formación inicial como entes activos, tienen en cuenta las particularidades para el tratamiento de contenidos de prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, con la intención de perfeccionar la preparación del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología para un mejor desempeño de estos en su labor.

La investigadora asume los Principios didácticos enunciados por Labarrere y Valdivia (1988), los cuales guardan una estrecha relación entre sí, dando cuenta de que los mismos tienen un carácter de sistema en sus relaciones, que el profesor debe conocer y aplicar en su totalidad para que su labor de enseñanza - aprendizaje tenga éxito, de ellos se asumen y contextualizan los que continuación se relacionan:

1. Del carácter educativo de la enseñanza.

Este principio se contextualiza en la investigación a partir de la necesidad de educar a todos los estudiantes, y crear las condiciones para el trabajo organizado y activo a la vez que se atienda individualmente a cada uno. Ello se traduce en la misión y el objetivo general, define su propósito y lo revierte en las clases como eslabón fundamental y demás actividades del currículo institucional. Desde esta perspectiva podemos afirmar que la enseñanza produce, conduce y dirige el desarrollo siempre y cuando se estructure el proceso de enseñanza a partir de métodos, procedimientos y formas de trabajo adecuadas.

2. Del carácter científico de la enseñanza.

En los momentos actuales nuestro sistema social necesita de personas que sepan afrontar y solucionar los problemas de forma científica que respondan a sus intereses y necesidades. Significa que el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento debe encontrarse en

completa correspondencia con lo más avanzado de la ciencia actual, de forma tal que proporcione el desarrollo intelectual de los estudiantes, así como la transformación de sus conocimientos en convicciones acordes con las exigencias plasmadas en el Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

3. De la sistematización de la enseñanza.

Considera el desarrollo del estudiante de forma integral, a partir del diagnóstico del estudiante y de tomar en cuenta los puntos de vista del sistema en la labor del profesor. Parte de la necesidad de conocer los logros, dificultades y potencialidades del estudiante: qué sabe, cómo lo hace, cómo se comporta, aprende y piensa; cuáles son sus cualidades, cómo se comporta la formación de acciones valorativas; pues el conocimiento profundo y completo del estudiante posibilitará una adecuada concepción y desarrollo de la actividad docente. El análisis de este principio posibilita la comprensión de que en el proceso de la formación inicial de estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología se tenga en cuenta:

- El perfeccionamiento sistemático de los programas de estudio en función de las demandas sociales actuales.
- Enfatizar en los aspectos esenciales de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- El diseño de actividades dirigidas al tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, estrechamente conectadas con las particularidades individuales de cada estudiante, de manera que permita un mejor desempeño en su formación inicial para enfrentar en años posteriores un tratamiento psicopedagógico de acuerdo con las características de los educandos con alteraciones en el comportamiento.

4. De la vinculación de la teoría con la práctica.

Este principio tiene un impacto social dentro de la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología, parte del nivel de preparación del estudiante para realizar las actividades, a partir de los cuales aprenderá otros nuevos, pero el carácter social de este aprendizaje conduce a la participación de

estos como protagonistas de su propia formación, a partir de la retroalimentación sistemática entre lo que aprende con ayuda del profesor y los que debe aplicar posteriormente en la práctica preprofesional. .

En este principio el profesor debe:

- Enseñar la importancia de la práctica preprofesional como uno de los criterios adyacentes para manifestar la teoría.
- Resaltar la importancia de los conocimientos teóricos en la solución de problemas.
- Diseñar actividades dirigidas a desarrollar habilidades y actitudes necesarias para la aplicación práctica de los conocimientos teóricos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Diseñar trabajos en los que los estudiantes interrelacione los contenidos teóricos de las diferentes asignaturas.

5. De la solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos.

La enseñanza es fundamentalmente instructiva, porque a través de ella los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan hábitos y habilidades. Dicho argumento se contextualiza en la estrategia didáctica a partir de que el profesor cumple una función principal en la asimilación y la consolidación de los conocimientos, pues mediante la adecuada selección de las formas, los métodos y los medios de enseñanza, que posibilita el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y determina los conocimientos, habilidades y valores a desarrollar en el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.

Con este fin Horruitiner (2007), refiere que el currículo se estructura desde tres dimensiones: “la instructiva, que permite dotarlo de conocimientos y habilidades de la profesión; la educativa para el desarrollo de valores, y la desarrolladora para la formación de competencias profesionales que aseguren un desempeño exitoso”. (p. 81).

Estos principios didácticos constituyen un sistema, en el que cada uno complementa a los otros por tanto uno está implícito en el otro, sino que todos influyen en su desarrollo con el objetivo de lograr una proyección adecuada de su trabajo docente, aumentando la eficiencia de éste lo cual redundará en beneficio de la colectividad en que se desenvuelve.

Características de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Psicología – Pedagogía

Flexible: porque se adecua a las condiciones concretas de la carrera en que se implementa, además porque se diseñan acciones que pueden adecuarse a cada profesor y estudiante en dependencia de la necesidad de preparación, de modo que posibilite la determinación de las potencialidades y necesidades que influyan en el cumplimiento del objetivo propuesto y para que se desarrolle a partir del propio currículo universitario.

Contextualizada y diferenciada: porque se orienta y responde a las condiciones, necesidades y características de la realidad educativa y de los recursos materiales y humanos en el contexto de la carrera de Pedagogía – Psicología en la Universidad Guantánamo. Su implementación posibilita el diseño de las acciones según las necesidades de los profesores y estudiantes, las cuales que puedan ejecutarse en el componente laboral-investigativo, en su práctica concentrada y sistemática, de modo que ello coadyuve el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Transformadora: en su esencia permite transformar el estado actual de la preparación de los profesores y estudiantes para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, enriquecerla con nuevos conocimientos y perfeccionarla en la práctica educativa a partir del proceso de la formación inicial del estudiante para el logro de los objetivos propuestos.

2.2.2 Componente metodológico de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Psicología – Pedagogía

Para la instrumentación práctica de la estrategia se declararán *Orientaciones didácticas*, las cuales proporcionan una visión más amplia del contenido que se pretende estudiar y su vínculo con otros contenidos. Varios resultados científicos han abordado la temática relacionan con las orientaciones didácticas entre los que se encuentra: Ávila (2009); Azzé (2010); Pérez (2008) y Jiménez (2011). De manera general, estas investigaciones plantearon diferentes interrogantes sobre la relación entre los conceptos de orientación y didáctica así como el papel del profesor frente a la necesidad de los estudiantes.

Según Talízina (1988) el término orientaciones se define “en toda acción humana por las funciones que cumple hay tres partes: orientación, ejecución y control”. (p. 12). Por tanto, se define la orientación didáctica como un sistema que permite ayudar al profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual se concibe a partir de la orientación y preparación científico-metodológica de los profesores para incidir en los estudiantes, que le permita cumplir con su encargo profesional. Estas se enumeran a continuación:

1. Delimitar los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y sus objetivos con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

En ese sentido, el **contenido**, según Labarrere y Valdivia (1988), es “el volumen de conocimientos, hábitos y habilidades que deben apropiarse los estudiantes para lograr los objetivos de la educación”. (p.56). En correspondencia con el criterio asumido se identifican como contenidos esenciales que determinan el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento los siguientes:

- Sistema de conocimientos.
- Sistema de habilidades generales, hábitos y valores.

La dosificación del contenido debe garantizar, el desarrollo integral del estudiante. Para este fin se precisa el enfoque psicopedagógico que se propone a partir de la actualización psicológica, pedagógica y didáctica sistemática del profesor y que sea consecuente con los objetivos. Se considerará la integración armónica entre lo psicológico y lo pedagógico, que incide directamente en lo psicopedagógico, concebido como un elemento integrador que bajo la dirección de la carrera mediado por el profesor, permite coordinar el tratamiento de los contenidos que necesita el estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología para el desarrollo de su futura labor pedagógica, articulada con las actuales exigencias sociales, a partir de proporcionarles los métodos, técnicas y procedimientos para el logro de un proceso formativo más adecuado a sus necesidades y la preparación de los profesores..

Por tanto, los contenidos para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento se enfocan a partir del empleo de recursos psicopedagógicos de especial significación para el psicopedagogo en formación por las funciones que debe realizar con los docentes, familias, miembros de la comunidad y directivos de las instituciones educativas con la finalidad de aplicar métodos y herramientas durante el desarrollo de la práctica preprofesional.

2. Emplear los métodos y medios adecuados para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

En consecuencia, se emplearán métodos y medios adecuados. Se parte de los criterios aportados por Álvarez (1999) quien define el método como: "secuencia u ordenamiento (...) es el orden interno (...), que está determinado (por su estructura y relaciones) por el proceso mismo del conocimiento y la transformación que se quiere lograr en los estudiantes en su formación". (p. 85)

La selección adecuada de los métodos es una herramienta imprescindible para el logro de la interacción de estudiantes y profesores, la relación existente entre los objetivos a alcanzar y los contenidos que se deben abarcar. Exigen la necesaria combinación de diferentes tipos. De acuerdo con estos criterios se consideran que deben reunir las siguientes características:

- Ser activos y desarrollar la creatividad para dar soluciones a problemas de su práctica preprofesional.
- Motivar el trabajo investigativo de los estudiantes para dar solución a los problemas que enfrenta.
- Guía la actividad de los estudiantes hacia los conocimientos.
- Propiciar el trabajo en grupos, la reflexión, la participación de los estudiantes dentro del colectivo.
- Permitir a los estudiantes escuchar los criterios de sus compañeros.
- Promover la participación activa en la búsqueda de información, formulación de interrogantes, emisión de juicios, la valoración y el desarrollo de intereses cognoscitivos.

Mientras que los medios son utilizados por los sujetos para transformar el objeto. Álvarez (1999), refiere que son: "la expresión externa del método, están constituidos por objetos o sus representaciones, materiales bibliográficos y audiovisuales o equipos que apoyan la actividad del docente y los estudiantes en función de cumplir con los objetivos". (p. 72).

En esta propuesta los medios audiovisuales tienen una gran importancia, por las posibilidades educativas que ofrecen, lo motivante que son para los estudiantes, las posibilidades informativas y de conjugar la información que reciben por varios sistemas sensoriales.

Además, se propone la utilización de los documentos normativos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento para su consulta como bibliografía y como materiales de trabajo tales como: textos escritos o discursos pronunciados por dirigentes políticos de la Revolución, materiales audiovisuales, trabajos extracurriculares, de curso y de diploma de estudiantes egresados de la carrera sobre el tema y los resultados de los proyectos de investigación. Especial importancia tiene la utilización de productos informáticos en la solución de tareas de aprendizaje, como medio de enseñanza, o herramienta de trabajo y comunicación y fuente de conocimiento.

3. Utilizar formas de organización colectiva que permitan el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento a partir, del logro de una adecuada interacción de lo individual con lo grupal en el proceso de aprendizaje.

A partir de los criterios de la autora se proponen formas de organización que integren, problematicen y proyecten soluciones a los problemas educacionales que se presentan en la práctica, desde la reflexión individual y grupal en correspondencia con el nivel de desarrollo de los estudiantes y el grupo.

Las formas de organización constituyen el soporte sobre el cual se estructuran los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios y la evaluación en el proceso pedagógico. Se asume el concepto definido por Calzado (2007), quien considera que son: "manifestación externa del contenido, en ellas se producen las relaciones mutuas que se establecen entre los diversos elementos que componen el proceso". (p. 21)

En lo académico, la clase constituye la forma fundamental (conferencia, seminario, clase práctica, taller y evaluaciones). Además de la auto preparación, la consulta y la tutoría, a partir de los intereses cognoscitivos de los estudiantes y las potencialidades que brinda el uso de las nuevas tecnologías, en este caso con la utilización del producto informático, para garantizar el rol protagónico de los estudiantes en el proceso.

En lo investigativo se concibe a través de la práctica preprofesional y desde los Trabajos Extracurriculares, de Curso y de Diploma; así como la participación en eventos, talleres científicos, espacios de reflexión y publicación de artículos.

El sistema de formación práctico-docente es una de las formas en que se materializa la práctica preprofesional en el diseño curricular de la formación del estudiante.

Desde el colectivo de disciplina se debe recomendar a los profesores qué formas de docencia ha de utilizarse, de manera que estas respondan a procesos imprescindibles para el tratamiento psicopedagógico como: **explorar** (dominar aspectos esenciales del diagnóstico, qué debe explorar y cómo hacerlo para poder detectar oportunamente las alteraciones en el comportamiento); **diagnosticar** (las forma de identificación de las necesidades y potencialidades de los educandos con alteraciones en el

comportamiento, y sus manifestaciones) y **estrategia de atención educativa** (sugerencias metodológicas y educativas necesarias para la prevención de las alteraciones en el comportamiento).

Se recomienda además el estudio de casos; proyección de videos educativos, análisis de expedientes evolutivos y otras técnicas y métodos, que favorezcan el dominio de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar que les permitan elaborar las estrategias individualizadas que conduzcan a soluciones constructivas.

4. Aplicar diferentes formas de evaluación y control.

Se parte de la necesidad controlar y evaluar sistemáticamente los conocimientos que son adquiridos por los estudiantes a partir de la aplicación de evaluaciones sistemáticas en formas de preguntas orales, y escritas que propicien la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, seminarios, evaluaciones parciales y trabajos de control.

Para esto se tienen en cuenta los criterios de Marimón (2004), cuando considera la evaluación como: "la búsqueda y recopilación de información, que permite valorar y tomar decisiones con el objetivo de mejorar el proceso de formación". (p. 9):

Vale la pena destacar que la realización de esta evaluación sienta las bases para la integración, con énfasis en los nodos interdisciplinarios que la sustentan. Se sugiere, que para las clases prácticas y los talleres, los estudiantes obtengan datos mediante la aplicación de entrevistas y la consulta de documentos que amplíen los contenidos recibidos en clases.

5. Relacionar los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con los conocimientos previos del estudiante, para establecer la relación con las disciplinas.

La integración de las influencias que recibe el estudiante durante su formación inicial permite que adquiera los conocimientos básicos. Lo anterior se logra con la conducción o mediación del profesor; de ahí la necesidad de su preparación como la vía expedita para conducir ese proceso, a partir de los conocimientos

adquiridos para contribuir de manera exitosa con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

En este aspecto es imprescindible segmentar la materia en núcleos de contenido relacionados entre sí; pero cada núcleo, a su vez, deberá relacionarse con los demás, como parte de la multidisciplinariedad para la resolución de un problema y el logro de soluciones basadas en una nueva dirección de situaciones complejas.

De ahí que se evidencie la relación entre los contenidos que se tratan en las diferentes asignaturas de las disciplinas y el vínculo intermateria, en lo relacionado con el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, escasamente tratados en la formación inicial de los estudiantes.

Como resultado, la autora propone contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que pueden ser abordados en las asignaturas que conforman la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" y en otras, de la siguiente manera:

En la asignatura "**Pedagogía I**", se pueden incluir los procedimientos del trabajo preventivo establecidos para cada nivel educativo que en el 2015 se introduce en el Sistema Nacional de Educación. Los documentos normativos. Su estudio y aplicación para la labor preventiva.

En "**Higiene de la Actividad Pedagógica**", introducir la labor del psicopedagogo en el gabinete escolar a partir de referenciar criterios relacionados con el diagnóstico psicopedagógico, el tratamiento psicopedagógico a educandos con alteraciones en el comportamiento, así como tratar el trabajo con la familia y la comunidad para promover estilos de vida más saludables en educandos con alteraciones en el comportamiento.

Mientras que en la asignatura "**Introducción a la Especialidad**", se puede abordar el papel del psicopedagogo en el Tercer perfeccionamiento educativo cubano, y su misión en la prevención educativa como asesor de directivos, docentes, familias y miembros de la comunidad, así como su labor educativo-preventiva con educandos que incumplen sus deberes, con énfasis en el indicador 4 (comportamiento).

En "**Dirección Científica Educacional**", abordar el estudio de los documentos legales que norman la prevención educativa en el Sistema Nacional de Educación y los relacionados con la atención a educandos con alteraciones en el comportamiento, se debe hacer referencia al Decreto Ley 64-82 y al Reglamento Escolar. Se han de aplicar métodos y herramientas de la dirección para el trabajo del psicopedagogo.

Los profesores, a partir de cumplimiento de las orientaciones didácticas antes tratadas deberán velar por su preparación y autopreparación. Ello permitirá que desde, sus clases, le den tratamiento al tema con un mayor nivel de desempeño, tanto científico- metodológico como didáctico.

De modo que las cinco etapas concebidas en la estrategia didáctica están en una interacción dialéctica.

Ello permite que los estudiantes y profesores accionen como investigadores de su propia práctica. Dichas etapas se enumeran a continuación:

- Primera etapa: sensibilización.
- Segunda etapa: diagnóstico de la prevención educativa
- Tercera etapa: planificación de acciones de preparación de prevención educativa.
- Cuarta: ejecución de las acciones para la prevención educativa.
- Quinta etapa: evaluación de las acciones.

Etapas # 1. Sensibilización

Objetivo: garantizar la movilización y colaboración de los estudiantes y profesores para el logro de su sensibilización y la obtención de mejores resultados en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

En la etapa se toma en consideración la necesidad de elevar la preparación de los estudiantes y profesores para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Partiendo de este desafío, se decidió elaborar una estrategia didáctica y en ese momento se inició un trabajo de sensibilización extensivo a todos los que intervienen el proceso.

A continuación, se presentan las acciones que distinguen esta etapa de la estrategia:

Acción # 1. Reunión con los profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación".

Instrumentación:

- Presentación de la estrategia didáctica a los profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología y la articulación entre sus componentes.
- Explicación de la misión y el objetivo de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que se propone.
- Organización de los recursos humanos, técnicos y financieros según los objetivos trazados.

Acción # 2. Reunión con los estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología.

Instrumentación:

- Presentación de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y la articulación entre sus componentes hasta llegar a las acciones que se proponen, a partir de las dimensiones donde se va a accionar.
- Explicación de las ideas iniciales para la implementación de la estrategia didáctica contextualizada al diagnóstico de la preparación que poseen e incorporarlas a su formación.

Acción # 3. Control y evaluación a las acciones de la primera etapa.

Instrumentación:

- Presentación de las principales acciones a desarrollar en la etapa y su seguimiento.
- Reorganización de las acciones en correspondencia con el diagnóstico de los profesores y estudiantes, a partir de espacios de discusión colectiva si fuera necesario.
- Evaluación de la etapa, según proceda, para medir el resultado alcanzado.

Etapas # 2. Diagnóstico de la prevención educativa

Objetivo: determinar necesidades y potencialidades de la preparación de los estudiantes y profesores con la observación directa a clases y a la práctica preprofesional.

En esta etapa se identifican las dificultades en la preparación de los estudiantes y profesores para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. En ello se incluyen acciones de identificación de las problemáticas, con la aplicación de instrumentos trabajados en el capítulo I, epígrafe 1.4.

En este orden es importante la identificación de las necesidades de los estudiantes y profesores respecto a su preparación teórica y metodológica y su uso en el transcurso de todo el proceso.

Acciones de la etapa

Acción # 4. Caracterización de los profesores y estudiantes.

Instrumentación:

- Elaboración de técnicas para la indagación de la información sobre las necesidades de los profesores y estudiantes en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de indicadores que posibiliten apreciar el nivel de preparación.
- Establecimiento de las condiciones materiales y humanas para su aplicación.
- Ejecución de observaciones a clases y a la práctica preprofesional para diagnosticar lo relacionado con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Identificación de las necesidades, contradicciones y potencialidades, en función del tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, que posibilitan la conducción del proceso y la modificación de las acciones y vías de instrumentación.
- Exposición de los resultados en los espacios de preparación de los profesores y estudiantes (colectivo de año, colectivo de disciplina y reunión de la carrera).

Acción # 5. Control y evaluación a las acciones de la segunda etapa

Instrumentación:

- Control de cómo se van cumpliendo las acciones de la etapa.
- Evaluación de la etapa según proceda para medir el resultado alcanzado.

Los resultados alcanzados en el diagnóstico propician la identificación de las necesidades de los profesores respecto a su preparación teórica y metodológica, y su uso en el transcurso de todo el proceso. Sienta las bases para la búsqueda de soluciones a dichas carencias; de ahí que en las siguientes etapas se presenten los elementos medulares que distinguen la vía de solución de esta problemática y que han sido expresados mediante de la estrategia didáctica; no obstante hay que tener en cuenta elementos de la sensibilidad o toma de conciencia del trabajo a desarrollar.

Etapa # 3. Planificación de acciones de preparación de prevención educativa

La tercera etapa tiene como **objetivo**: elaborar acciones que contribuyan al desarrollo de la preparación de los estudiantes y profesores para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de las limitaciones y potencialidades detectadas.

Para ello se implementaron las acciones siguientes:

Acción # 6. Determinación de las acciones de preparación de los estudiantes y profesores para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Instrumentación:

- Selección de las formas y espacios para efectuar la preparación de los profesores y estudiantes en formación inicial para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Selección de los contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y su utilización, en correspondencia con el método y los medios seleccionados.

Acción # 7. Desarrollo de acciones de preparación a los profesores.

Instrumentación:

- Diseño de un curso de superación para profesores de la disciplina “Fundamentos Pedagógicos de la Educación”

Para la elaboración del curso se tuvo en cuenta la Instrucción no. 01/2020 y la Resolución No. 140/19 como documento principal que regula la educación de posgrado. Para su implementación se ha considerado conveniente poner en vigor lo establecido en los artículos 18 y 19, sobre los procedimientos para su elaboración y en el artículo 22, los cuales norman que el curso está dirigido a:

Complementar, profundizar o actualizar la formación profesional alcanzada a través del proceso de enseñanza-aprendizaje organizado con contenidos que abarcan resultados de investigación relevante o aspectos importantes que contribuyen al mejoramiento o reorientación del desempeño; tiene la extensión mínima de un (1) crédito. MES (2019).

Acción # 8. Desarrollo de acciones de preparación para los estudiantes.

Instrumentación:

- Diseño de un programa de la asignatura del currículo propio titulada “Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico”.

Se impartirá en los años académicos 3^{ro} y 4^{to}, a partir de lo establecido en la Resolución Ministerial 2/2018 actualmente modificada 47/2022, que norma el Trabajo Metodológico en las instituciones de la Educación Superior. En su artículo 237.1 se refiere que:

El currículo propio se elabora en correspondencia con las demandas de desarrollo territorial, el criterio de las entidades empleadoras, el avance científico - tecnológico de las ramas del saber a cuyo objeto de estudio responde el contenido de la carrera, así como las capacidades y posibilidades de la universidad. (p. 63)

Da respuesta a una de las insuficiencias del territorio de preparar a estudiantes en formación y a los profesores en función de atender la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de la necesidad que plantean los graduados de la carrera de llegar al ejercicio de la profesión con la

preparación didáctica para planificar y desarrollar los tratamientos psicopedagógicos, una de las actividades o funciones fundamentales del psicopedagogo escolar en las instituciones educativas.

El programa está concebido para la preparación en contenidos teórico – prácticos e investigativos que les permita a los estudiantes realizar con calidad la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional

Acción # 9. Creación un gabinete psicopedagógico en el centro formador.

Instrumentación:

En la siguiente acción se asume una de las formas organizativas del proceso docente - educativo en la Educación Superior, establecida en la Resolución 47-2022 del Ministerio de Educación Superior (MES). Se propone para ser utilizada desde la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" y el vínculo con la "Disciplina Principal Integradora". Resulta conveniente abordar algunos aspectos teóricos y metodológicos de interés para la investigación.

A partir de que la práctica de laboratorio, según el artículo: 278.1, es el tipo de clase que tiene como objetivo que "los estudiantes adquieran las habilidades propias de los métodos y técnicas de trabajo y de la investigación científica; amplíen, profundicen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos mediante la experimentación, empleando para ello los medios necesarios"(p. 74).

Estas prácticas se realizan en instalaciones propias de las universidades, en este caso se propone el gabinete psicopedagógico, como espacio formal con estructura y organización propia, el cual permita la preparación del estudiante desde el vínculo de los contenidos de la asignatura "Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico" con las actividades de orientación que realiza el profesor mediante la ejecución de las tareas previstas como el análisis de casos, la observación de evaluaciones y la propia caracterización psicopedagógica.

Para la realización de este tipo de actividad docente se deben aplicar los siguientes procedimientos:

- Facilitar una guía al estudiante que contenga las actividades a desarrollar en el gabinete psicopedagógico y los materiales a utilizar.
- El profesor debe comprobar la preparación teórica y práctica de los estudiantes acerca del contenido a tratar, lo cual ha sido orientada con antelación.
- El profesor debe explicar los aspectos esenciales y las precauciones de los estudiantes.
- El estudiante hace todas las actividades, con o sin ayuda según el año académico.
- El profesor controla la actividad y hace los señalamientos pertinentes.
- Los estudiantes finalmente presentan y discuten el informe.

Acción # 10. Planificación de un plan práctica preprofesional.

Para ello se diseñó un plan de práctica preprofesional, para darles salida a los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional, en correspondencia con el año en que se encuentren, tiene como **objetivo**: familiarizar a los estudiantes con los elementos esenciales para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Instrumentación:

Se propone realizar las siguientes actividades.

Semana 2: presentación en el centro donde realizarán la práctica preprofesional.

- Entrevista a director(a) y psicopedagogo(a) del centro para conocer la caracterización psicopedagógica del centro. (Desde el punto de vista integral).

Semana 3: estudio de los expedientes acumulativos para recoger información relacionada con los síntomas, causas y factores externos e internos que dan origen a las alteraciones en el comportamiento.

Semana 4: observación de clases, de estudios de caso, dinámicas familiares y participación en los órganos técnicos y de dirección (colectivos de ciclo, consejo de grado y otros) para ver el tratamiento con estos educandos.

Semana 5: observación de tratamientos psicopedagógicos.

Semana 6: fichaje de los elementos esenciales observados y observación de una preparación metodológica a los docentes relacionados con la labor preventiva educativa.

Semana 7: trabajo de orientación familiar.

Semana 8: seleccionar a un estudiante para su caracterización psicopedagógica.

- aplicar entrevista
- observación
- prueba pedagógica
- técnica de los 10 deseos.

Semana 9: visita de labor social a la familia del educando seleccionado para la caracterización psicopedagógica para obtener información sobre los siguientes elementos:

- Composición del núcleo familiar.
- Condiciones económicas
- Nivel de escolaridad de los padres o tutores del alumno.
- Relación de la familia con la escuela.
- Comportamiento del estudiante en la familia y la comunidad.

Semana 10: elaboración de la caracterización psicopedagógica del estudiante escogido

Semana 11 y 12: preparación en la planificación de tratamientos psicopedagógicos.

Semana 13: participar en unos de los análisis que realiza el grupo de trabajo preventivo institucional.

Semana 14: confección de controles de caso. (asesorado por el tutor).

Semana 15: confección del plan temático. (asesorado por el tutor)

Semana 16: aplicación de entrevista al guía base de la escuela para conocer la atención que se le brinda desde la Organización de Pioneros José Martí a los educandos con alteraciones en el comportamiento.

Semana 17: elaboración del informe de la práctica.

Semana 18: discusión del informe final de la práctica.

Acción # 10. Control y evaluación de las acciones de la tercera etapa.

Instrumentación:

- Constatación de la efectividad de cada una de las acciones para que se realicen las correcciones necesarias en consonancia con el diagnóstico realizado.
- Evaluación de la etapa según proceda para medir el resultado alcanzado.

Etapas # 4. Ejecución de las acciones para la prevención educativa

Objetivo: ejecutar las acciones planificadas para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

En el cumplimiento de esta etapa interviene el colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", como órgano metodológico responsable, en un período inmediato y con los recursos humanos y materiales disponibles, es decir, el tiempo estará en dependencia de las formas organizativas que adopte cada profesor en su clase, no será más de un semestre. Después de transcurrido este tiempo se requiere un seguimiento continuo para consolidar el trabajo realizado.

Todos los profesores participantes en la aplicación de la estrategia didáctica, comenzarán a utilizarla en forma simultánea, es decir, prácticamente en el mismo período cuando la están recibiendo. Inicialmente lo hacen mediante la introducción de su contenido en el trabajo diario con los estudiantes. Desde ese momento, continúan recibiendo los contenidos en la superación y mediante la elaboración de actividades derivadas para ser realizadas con sus estudiantes.

Esto amplía extraordinariamente el contexto de influencia de la estrategia didáctica y demuestra, en realidad, sus posibilidades de aplicación en forma rápida. Además, será instrumentada como parte del sistema de trabajo metodológico del departamento y del colectivo de la disciplina, sin planificar actividades que recarguen el plan de trabajo de ninguna instancia, lo que favorece también su generalización.

Acciones fundamentales a desarrollar en la etapa:

Acción # 11. Divulgación de las actividades.

Instrumentación:

- Divulgación de las acciones con el fin de materializarlas en la carrera Pedagogía – Psicología.
- Inserción de las acciones en el colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", como órgano metodológico responsable, para la preparación de los profesores con el fin de materializarlas en la práctica educativa.

Acción # 12. Creación de las condiciones para el desarrollo de las acciones didácticas.

Instrumentación:

- Garantizar las condiciones materiales (medios audiovisuales) y humanas (docentes) para la ejecución de cada una de las acciones en la carrera Pedagogía – Psicología de la Universidad de Guantánamo.
- Impartir el programa de la asignatura "Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico" como parte del currículo propio.

Los contenidos de este programa contribuyen a la sistematización y profundización de los fundamentos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que conducen a una dirección exitosa del proceso docente educativo en los diferentes subsistemas educacionales; en él se incluyen conocimientos y habilidades básicas para la dirección del proceso educacional que implique el trabajo con los agentes y agencias socializadoras.

El **objetivo general del programa** es: fundamentar propuestas de solución a los problemas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, a partir de reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas, que posibiliten una organización adecuada del proceso pedagógico en los diferentes contextos de actuación de la actividad profesional del psicopedagogo acorde con las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.

Durante el transcurso del programa, el estudiante debe apropiarse de **habilidades** que les posibiliten el cumplimiento del objetivo general anteriormente enunciado, entre ellas:

- **Fundamentar:** los referentes teórico - metodológicos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- **Identificar** problemas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en los diferentes contextos escolares donde se desempeña el psicopedagogo.
- **Diseñar** estrategias, alternativas y actividades que contribuyan de forma adecuada a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- **Argumentar** la importancia de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento para el desempeño profesional del psicopedagogo.
- **Modelar** los indicadores para detectar, atender y dar seguimiento a los educandos con alteraciones en el comportamiento, así como su tratamiento psicopedagógico.

Valores a desarrollar:

Amor a la profesión Responsabilidad ante la profesión Comprometimiento social

Humanismo Discreción Justeza

Cualidades:

Sensibilidad, respeto, autenticidad, originalidad, flexibilidad, tolerancia.

Objetivos y sistema de conocimientos específicos:

Tema 1. El diagnóstico psicopedagógico como punto de partida en la calidad de la labor preventiva educativa.

Objetivo: argumentar los presupuestos teóricos y prácticos para la realización del diagnóstico psicopedagógico a partir de los contextos y la interrelación entre los agentes y las agencias educativas con un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano

Sistema de conocimientos

- El diagnóstico. Definición. Etapas y funciones del diagnóstico. Su tipología.

- Pautas para el diagnóstico psicopedagógico en los contextos educativos. Resultado del diagnóstico.
- Aportes para la caracterización psicopedagógica.
- La estrategia de atención educativa en las instituciones educaciones. Pautas para su diseño y seguimiento.

Tema 2. Criterios metodológicos para el tratamiento psicopedagógico en el gabinete escolar.

Objetivo: fundamentar los presupuestos metodológicos para el tratamiento psicopedagógico en el gabinete escolar como vía para el desarrollo de la personalidad del educando con alteraciones en el comportamiento desde una postura dialéctica y multidisciplinaria.

Sistema de conocimientos

- Las funciones del psicopedagogo escolar. Papel del psicopedagogo en los órganos técnicos y de dirección.
- Modalidades de atención psicopedagógica con énfasis en los criterios de inclusión y exclusión.
- El tratamiento psicopedagógico. Consideraciones metodológicas. Línea general de tratamiento y evaluación psicopedagógica. Duración, frecuencia y estructura metodológica de los tratamientos psicopedagógicos.
- El plan temático. El Horario psicopedagógico Criterios metodológicos para su elaboración.
- El control de caso. Su estructura metodológica. Los cortes evaluativos psicopedagógicos. Redacción del informe.

Tema 3. Presupuestos teórico- metodológicos para la detección y seguimiento de los estudiantes que incumplen los deberes escolares, con énfasis en los casos "que más preocupan".

Objetivo: modelar los procederes terapéuticos para la detección y seguimiento de los alumnos identificados como incumplidores de los deberes escolares con énfasis "casos que más preocupan", a partir del diseño de la ayuda pedagógica.

Sistema de conocimientos

- Presupuestos teórico- metodológicos para la identificación de los alumnos que incumplen con los deberes escolares. Indicadores y parámetros para evaluar los deberes escolares.
- Algoritmo para la atención de los alumnos incumplidores del deber 4 (comportamiento). Presupuestos jurídicos. Medidas del Reglamento Escolar. El Decreto Ley 64/82.
- El expediente psicopedagógico. Principales documentos para su confección.
- La labor de seguimiento y variantes de trabajo con la familia.
- El grupo de Trabajo Preventivo Institucional. Composición y funcionamiento.

Esquema de contenido:

No	Temas	H/C	C	S	C/P	T	EP
1	El diagnóstico psicopedagógico como punto de partida en la calidad de la labor educativa- preventiva	8	4	2	2		
2	Criterios metodológicos para el tratamiento psicopedagógico en el gabinete escolar.	16	4	4	6	1	1
3	Presupuestos teórico- metodológicos para la detección y seguimiento de los estudiantes que incumplen los deberes escolares con énfasis en los casos "que más preocupan".	16	4	4	6	1	1
	Total	40	12	10	14	2	2

Orientaciones metodológicas para la implementación del programa "Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico".

En lo concerniente al tema 1, es necesario enfatizar en el diagnóstico como punto de partida para diseñar el proceso docente educativo con un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar en su acepción más general como proceso encaminado a la búsqueda de nuevos conocimientos acerca de cómo marchan los acontecimientos y en qué sentido hay que dar inicio o seguir desarrollando la actividad – sujeto de este; para poder, mediante un amplio y profundo análisis, llegar a una posible explicación de las características de los problemas que permita que el psicopedagogo pueda comprender la naturaleza psicológica,

pedagógica, filosófica y sociológica de los problemas educativos que están latentes en el contexto cubano actual.

En el tema 2, se hace necesario explicar el trabajo del psicopedagogo dentro de un centro escolar para el logro de una adecuada prevención, asimismo el trabajo psicopedagógico, que debe realizarse en los distintos tipos de centros escolares, como planificar y proyectar la atención psicopedagógica desde las diferentes modalidades de atención, a partir de la determinación de las causas que lo limitan y las acciones a proyectar para resolverlo; es decir, la respuesta educativa acorde con las necesidades educativa que presentan.

Durante este tema se desarrollarán 4 horas de práctica laboral para que los estudiantes desde la aplicación de diferentes instrumentos de investigación puedan identificar las problemáticas o fortalezas del sistema educativo cubano en cada una de las dimensiones que tratan en las clases.

En lo referente al tema 3, se hace necesario demostrar cómo se identifican los alumnos que incumplen los deberes escolares (Ver anexo 13) teniendo como base los pasos teóricos metodológicos para su detección, atención y tratamiento en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho.

El análisis exhaustivo de los documentos jurídicos emanados por el Estado para el control y tratamiento a cada caso en correspondencia con la gravedad de las manifestaciones que presentan y la ayuda pedagógica requerida desde la interrelación dialéctica entre lo personal, lo social y lo biológico, identificativa del individuo en los contextos donde se desenvuelve.

Se dedicarán ocho horas a la realización de práctica laboral que permita que los estudiantes puedan determinar cómo se realizará el proceso de detección, atención, tratamiento, seguimiento y asesoría.

Con la implementación del programa "Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico", concebido en la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", como currículo propio, se recomienda que en el tema 3 los estudiantes se apropien de los pasos metodológico antes mencionados y de la ruta crítica que

les permitirán durante el desarrollo de la práctica preprofesional, identificar a los educandos con alteraciones en el comportamiento, lo cual podrán aplicar en las instituciones educaciones.

Como resultado, para el desarrollo de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, la investigadora presenta los pasos metodológicos para la detección de los educandos incumplidores del deber 4 (comportamiento) que constituyen aportes de la obra (ver anexo 14). Estos permitirán que los estudiantes, al realizar la práctica preprofesional, puedan aplicarlos en función de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, por lo que se recomienda ir registrando los resultados, las dificultades que se presentan, así como propuestas que deben tenerse en cuenta para incorporar al plan de práctica con vista a darle el tratamiento adecuado. Ello permite que los estudiantes en formación puedan desde la investigación científica culminar los estudios con trabajos de diplomas dirigidos a este banco de problemas.

Como resultado de un trabajo intenso con los estudiantes en formación, el estudio de los documentos normativos, las resoluciones y los procedimientos legales constituyen herramientas valiosas y es necesario su estudio, análisis e implementación con el propósito conocer su cumplimiento en los diferentes niveles educativos para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento (ver anexo 15).

Se sugiere la utilización de **métodos productivos de enseñanza**: trabajo independiente, exposición problemática, búsqueda parcial, el investigativo, entre otros de manera que promuevan el análisis y la reflexión de los estudiantes en cuanto a los principales problemas que afectan el proceso pedagógico.

Como **medios de enseñanza** se sugiere el uso de la multimedia "Previniendo el Futuro", además del uso de la computación a través de "WIKIPEDIA" la enciclopedia libre en su sitio electrónico: <http://es.wikipedia.org/>. Además, se recomienda como texto principal el Manual del psicopedagogo, así como otros documentos que se reflejan en la bibliografía.

Además, durante el desarrollo del programa se puede emplear las distintas **Formas de Organización** de la enseñanza en la educación superior, con mayor énfasis en los seminarios y clases prácticas, de manera que se les posibilite a los estudiantes desarrollar las habilidades investigativas en correspondencia con el modelo del profesional.

La evaluación se realizará básicamente de forma sistemática y por medio del desempeño académico y profesional de los estudiantes, sobre todo en la medida en que evidencien el desarrollo de una posición crítica y creadora en el desarrollo de determinadas prácticas educativas así como de su propia actitud ante el estudio y otras tareas propias de su condición de universitario cubano.

Bibliografía básica a utilizar:

American Psychiatric Association. (1994). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™* (5ta. ed.). Autor.

Leyva Fuentes, M. (2014). *Manual del psicopedagogo escolar*. Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2019). *Propuesta de nuevo centro o servicios para la atención a educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento, familias y docentes*. Autor.

Bibliografía complementaria:

Leyva Fuentes, M., Serra Castro, A. y Gárciga, D. A. (2019). *La atención psicopedagógica en las instituciones educativas cubanas. Pautas metodológicas*. Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (s.f.). *Consideraciones y enfoques sobre trabajo preventivo*. Autor.

Acción # 13. Impartir el programa de superación para profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación"

Este curso se impartió con una frecuencia mensual, para los profesores de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación", en el contexto de la preparación que, de forma concentrada y mensual,

realizan los responsables de disciplina de la carrera Pedagogía – Psicología. Se partió del diagnóstico aplicado para explorar la situación de los cursistas en el plano teórico metodológico sobre el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. De acuerdo con los resultados de dicha exploración, se instrumentó el programa elaborado por la investigadora en su calidad de profesora de la carrera Pedagogía – Psicología (ver anexo 12).

Título: La labor preventiva en las instituciones educacionales.

Cantidad de créditos académicos: 1

Modalidad: Tiempo parcial

Objetivos:

- Fundamentar, desde la dialéctica materialista, los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con vista a perfeccionar la labor educativa de los profesores del colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación".
- Valorar el rol del psicopedagogo en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en función del propio desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.
- Reflexionar acerca de los métodos para la labor educativa.

Tema I: El proceso de diagnóstico y la caracterización psicopedagógica

Sistema de conocimientos:

1. El diagnóstico psicopedagógico.
2. Técnicas para su determinación
3. Diagnóstico y caracterización en los diferentes niveles educativos
4. Etapas para su implementación.
5. Relación del diagnóstico psicopedagógico con la caracterización psicopedagógica.

Tema 2: Las alteraciones en el comportamiento

Sistema de conocimientos:

1. Principales alteraciones que se evidencian en el comportamiento.
2. Algunas consideraciones sobre los deberes escolares.
3. Procedimientos para la detección y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento de los educandos

Tema 3: El Grupo de Trabajo Preventivo Institucional. Aspectos que caracterizan su funcionamiento

Sistema de conocimientos:

1. Sugerencias metodológicas para la conformación del Grupo de Trabajo Preventivo Institucional
2. Modelación de los espacios para la toma de decisiones.
3. Vínculo entre las agencias y agentes socializadores.

Sistema de habilidades:

- Caracterizar las herramientas para la realización del diagnóstico psicopedagógico.
- Establecer las relaciones entre los contextos de actuación con enfoque personalizado.
- Demostrar los presupuestos teórico metodológicos para la detección y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento.
- Explicar las normas jurídicas para el control y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento de los educandos.
- Explicar los presupuestos metodológicos que caracterizan la creación del grupo de trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.
- Intercambiar impresiones y experiencias profesionales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Valores específicos a los que contribuye:

- Ética en su desempeño profesional que le permita cumplir con la función educativa desde el ejemplo personal.
- Sensibilidad humana, amor y respeto a la individualidad de sus educandos y familias.

- Responsabilidad y compromiso personal incondicional hacia el ejercicio de la profesión.
- Proyección humanista y optimista en su concepción del mundo expresada en el respeto, la comunicación, la participación, el intercambio, la ayuda y el compromiso en su actuación personal y profesional.

Acción # 14. Creación de una multimedia titulada "Previniendo el futuro"

Instrumentación:

Para ello la investigadora diseñó un producto informático contentivo de una multimedia titulada: "Previniendo el futuro", la cual contiene elementos esenciales para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en y desde el gabinete psicopedagógico. En ella se incluyen aspectos a trabajar con la familia, los docentes y la comunidad. La multimedia estará estructurada por módulos y se podrá acceder a cada uno en cualquier momento de la navegación, se mantienen las mismas opciones de acceso en todo momento por un menú superior. Algunos módulos tendrán su navegación particular atendiendo a sus diferentes funciones (ver anexo 28).

Todos los módulos se iniciarán a pantalla ampliada, en la parte superior derecha se encuentra un botón cerrar, al dar clic sobre él se cerrará. En la página principal o de inicio se mostrarán datos relevantes.

- **Módulo Temario:** al seleccionar la pestaña "temario", se muestra una ventana desplegable con el índice de contenido con temas relacionados con el trabajo con la familia y guías de autoaprendizaje para los tres temas que se relacionan en el programa de asignatura del currículo propio.
- **Módulo Glosario:** mostrará los diccionarios de palabras, conceptos y definiciones relacionados con el tema. En la parte derecha aparecerán todos los términos y opciones de búsquedas, se puede seleccionar los términos de una categoría específica y/o restringir aun más la búsqueda por la palabra o parte de ella. En la parte izquierda se mostrará el significado de la palabra seleccionada.
- **Módulo Mediateca:** en este módulo se tendrán acceso a diferentes medias, se desplegará un menú con las galerías existentes (imágenes, videos, sonidos y animación), relacionadas con el tema, que pueden ser utilizados para transmitir el contenido.

- **Módulo Complemento:** mostrará todas aquellas bibliografías y complementos bibliográficos, distribuidos por categorías; con íconos representativos de cada material. Además de un glosario de términos psicológicos y un prontuario de términos psicopedagógicos. Se tiene la posibilidad de que se descargue en el momento deseado.
- **Módulo ayuda:** se mostrarán orientaciones para el usuario que utilice el software.

La multimedia elaborada se utiliza como material de apoyo a la docencia. Los estudiantes encontrarán en ella elementos de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, necesarios que resuelvan las actividades de aprendizaje que el profesor orienta, como apoyo durante la práctica preprofesional, así como para la solución o toma de decisiones en el análisis de casos o situaciones determinadas. Además, constituye una herramienta tecnológica en la plataforma Moodle. Para los profesores en función del tratamiento al contenido.

Acción # 14. Control y evaluación a las acciones de la cuarta etapa

Instrumentación:

- Controlar cómo se van cumpliendo las acciones de la etapa.
- Evaluar la etapa según proceda para medir el resultado alcanzado.

Etapa # 5. Control y evaluación de las acciones

Objetivo: comprobar las transformaciones, al comparar los resultados alcanzados por los estudiantes y profesores en cada una de las etapas, y al final de la aplicación de las acciones de la estrategia didáctica propuesta, de modo que se realicen las adecuaciones necesarias.

En esta etapa se acometen las acciones referidas con anterioridad, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, en función de los objetivos previamente establecidos. Permite asegurar un rumbo, apreciar las desorientaciones o dudas en el transcurso de la ejecución de las acciones planificadas y asegurar las condiciones previas para obtener el resultado deseado. Desde la primera etapa está presente el proceso

de control y evaluación que se caracteriza por su continuidad y sistematicidad, lo cual propicia la retroalimentación durante todo el proceso de diseño y aplicación de la propuesta.

Acciones de la etapa

Acción # 15. Control y evaluación sistemática de cada una de las acciones de las etapas de la estrategia didáctica.

Instrumentación:

- Diseño de las formas de evaluación de las acciones de cada una de las etapas.
- En cada una de las etapas se evaluarán las acciones que se realicen.
- Reajuste de las acciones, de acuerdo con los resultados obtenidos por los profesores y estudiantes.

Las acciones están en constante modificación y/o enriquecimiento, debido a su continuo seguimiento y la confrontación de los resultados obtenidos en cada una de las etapas. Estas serán desarrolladas a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior se debe a la flexibilidad existente en el proceso de retroalimentación; de ahí que el control sea permanente, orientado y articulado en el desarrollo general de la estrategia didáctica, de manera que se facilite una visión crítica y la adquisición de nuevos conocimientos que, a su vez, permiten el vínculo coherente con la misión y el objetivo general.

2.3 Valoración de la efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología

La evaluación de la estrategia didáctica se realizó mediante la aplicación de tres métodos: el criterio de expertos, el pre-experimento y una triangulación metodológica de los resultados. Ello permitió corroborar su pertinencia en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y valorar los resultados obtenidos, los que se exponen a continuación.

2.3.1 Resultados del método criterio de expertos

Para la validación de los resultados de la investigación que se presenta, se asume lo planteado por Matos et al. (2017) cuando refieren que:

Entre las formas de validación de resultados que se reconocen están el criterio de expertos, el criterio de usuario, y las diferentes modalidades de introducción en la práctica, diferenciadas entre sí por la graduación del rigor en el control de las variables. (p.22)

Se toma en consideración la aplicación del método criterio de expertos por su rigor en el control de las variables. Se inició con la selección de los posibles expertos. Se tuvo en cuenta, para ello, su nivel de conocimiento acerca del tema de investigación, los años de experiencia de trabajo en la carrera Pedagogía-Psicología y la validez que le conceden al tema.

Para la selección de los expertos fueron tomados en consideración los siguientes criterios:

- Experiencia profesional alcanzada
- Conocimiento del problema que se investiga
- Participación en las temáticas e investigaciones relacionadas con el objeto de investigación
- Experiencia en el desarrollo de investigaciones teóricas relacionadas con el tema.

Para la selección del grupo de expertos se toma un total de 30 profesionales con veinte o más años de experiencia en la docencia y en la formación de profesionales de la educación, así como a estudiosos de la prevención educativa y las teorías afines. Se les hizo llegar un cuestionario con el objetivo de constatar su coeficiente de competencia en la temática que se aborda (ver anexo 16).

De los 30 expertos escogidos, 20 (66.6%) han tenido experiencia en la formación de profesores, y 10(33.3%), en temáticas relacionadas con la prevención educativa. De igual manera, 9 (30%) son doctores en Ciencias Pedagógicas; 14 (46.6%), Máster en Ciencias y 7(23.3%) han cursado diplomados y otras formas de superación de postgrado en temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

De los previamente escogidos, 23 (76.6%) mostraron disposición a colaborar y accedieron al llenado de la encuesta. El coeficiente de competencia (K), el cual fue determinado mediante la información ofrecida por los encuestados, considerando por un lado el coeficiente de conocimientos (Kc) del experto acerca del problema establecido a partir de su propia valoración, y el coeficiente de argumentación (Ka) que trata de estimar, a partir del análisis del propio experto, el grado de fundamentación de sus criterios a partir de los cuales se determinó el coeficiente de competencia sobre la base del cálculo $K=1/2 (Kc + Ka)$.

A partir de los resultados obtenidos, se consideró trabajar solo con 18 (60%) expertos, por poseer un coeficiente de competencia alto o muy alto (ver anexo 17).

Por tanto, se plantearon tres preguntas, en las que se evaluó la competencia de los posibles expertos en cuanto al dominio del tema y sus valoraciones acerca de la estrategia didáctica presentada (ver anexo 18).

Se valoraron los aspectos de la estructura de la estrategia didáctica en el instrumento puesto en manos de los expertos. Se presentaron para su consideración varios indicadores, destinados a evaluar el grado de coherencia interna y de pertinencia de la estrategia didáctica, a partir de:

1. Trascendencia de la estrategia didáctica.
2. Componente teórico referencial para la concepción de la estrategia didáctica.
3. Componente metodológico que fundamenta la estrategia didáctica.

La evaluación de los aspectos de la estrategia didáctica que se propone, se realizó según una escala de cinco categorías: muy adecuada (MA), bastante adecuada (BA), adecuada (A), poco adecuada (PA) e inadecuada (I); cuyos resultados fueron tabulados y procesados estadísticamente (ver anexo18).

En la valoración de la estructura de la estrategia didáctica propuesta y las orientaciones metodológicas de cómo proceder, el 83.3% opina que estas son muy adecuadas o bastante adecuadas, mientras que el 16.6% las cataloga como adecuadas. En lo relacionado con la facilidad para su instrumentación, la valoran de positiva; el 88.8% la considera como muy adecuada o bastante adecuada y el 11,1%, como adecuada.

En lo referido a los componentes de la estrategia didáctica propuesta, sus acciones y objetivo, el 94.4 %

opina que estos son muy adecuados o bastante adecuadas, mientras que el 5.5% los cataloga como adecuados.

El análisis estadístico de los resultados obtenidos con la aplicación del método de expertos, con el uso de la metodología de Green, muestra que todos los indicadores puestos a consideración fueron, por consenso, catalogados en grado muy alto o bastante alto, a partir de los aspectos de su estructura: Consideran efectiva la propuesta, desde la organización y expresión; reconocen su importancia para el desempeño de los profesores y se considera una vía para la preparación del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.

El criterio de los expertos permitió corregir algunos elementos de la estrategia didáctica concebida; por lo que los resultados obtenidos con la aplicación de dicho método, con el uso del método de Green, según el análisis estadístico realizado; demuestran la aceptación por los expertos del nivel de relevancia de los aspectos evaluados (ver anexo 19).

Por tanto, se tuvieron en cuenta las sugerencias en cuanto a la evaluación con su retroalimentación y la implementación, las cuales fueron analizadas y luego adecuadas; en la totalidad de los casos; se reconoce la importancia de la propuesta para el desempeño del profesor y se consideró como una vía para la preparación del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología en el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Al respecto se observaron en lo general: lo pertinente de la estrategia didáctica para la carrera de Pedagogía – Psicología y, en especial, para los años 3^{ro} y 4^{to}, en los cuales está ubicada la asignatura "Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico" como parte del currículo propio. Se destacó la importancia de la participación de los profesores del colectivo de la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" y los estudiantes. Todo ello hizo posible plantear sugerencias que fueron atendidas por su representatividad, en el cumplimiento eficiente de la estrategia didáctica, entre ellas se encuentran:

- Incorporar el trabajo con los documentos jurídicos que norman la atención a los educandos con alteraciones en el comportamiento.
- Conocer en las diferentes disciplinas que actúan en el colectivo de año la aplicación de la estrategia didáctica y destacar sus diferentes etapas.

Se señaló que el jefe de departamento debía incorporarse al curso de superación e imprimir el programa de superación para que sea de uso frecuente por parte de los profesores, así como se podía ubicar en la red de la facultad como material docente. También se sugiere incrementar la bibliografía especializada.

Para el trabajo con los estudiantes, se insiste en la elaboración de protocolos que señalicen situaciones referidas a problemas sociales, para que de este modo puedan ser tratadas en las clases con los estudiantes. En sentido general, de la opinión de los expertos se presume la efectividad de los resultados que arroja la investigación, tanto en su aporte teórico como práctico y se reconoce su importancia, por atender una arista necesaria en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología (ver anexo 20).

2.3.2 Valoración de los resultados de los talleres de socialización

Durante el desarrollo de la investigación se realizaron cinco talleres de socialización con el objetivo de generalizar los resultados de la estrategia didáctica y se aplica una encuesta (ver anexo 21) para obtener criterios de los diferentes profesores relacionados con el tema de la investigación:

Al analizar la composición de los grupos participantes en los talleres, es viable aportar que: el 20% (12), son doctores en Ciencias Pedagógicas, el 44,8% (22), tienen el título académico de Máster. Ostentan la categoría docente de profesor titular el 20,4%; el 68% (32) son profesores asistentes. Entre ellos el promedio en educación es de 18 años, con experiencia en los diferentes subsistemas. En su currículum consta haber cursado diferentes modalidades de superación, relacionadas con la temática del diagnóstico, metodología de la investigación, formación inicial y por la labor que desempeñan han estado vinculados con la implementación del Tercer perfeccionamiento educativo cubano. En los diferentes grupos los participantes han estado relacionados con el tema de la prevención educativa, han consultado bibliografías

actualizadas al respecto, lo que avala el sólido fundamento teórico-metodológico de los criterios expresados.

Los elementos abordados hasta aquí permiten afirmar que:

1. Los participantes están acreditados desde su preparación teórica, metodológica y su experiencia para expresar opiniones valiosas en relación con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología, lo que les permitió valorar críticamente la estrategia didáctica presentada.

Se presenta a continuación los principales aspectos señalados en cada taller:

El primer taller de socialización se realizó en el colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación" con la participación de 19 profesores, nueve de ellos con diez y más años de experiencia en esta temática, lo que permitió un fructífero intercambio de ideas para el enriquecimiento de todas las partes de la estrategia didáctica.

Las principales reflexiones realizadas se exponen a continuación.

- Existe consenso en relación con las etapas de la estrategia y las acciones propuestas.
- Se propone explicitar más, las relaciones que se establecen entre los componentes de la estrategia.

El segundo taller de socialización se efectuó en la Comisión Científica Departamental con la participación de 20 profesores, 14 de ellos tienen 30 años de experiencia en la impartición de clases en la carrera, cinco de ellos doctores en Ciencias Pedagógicas y 12 másteres en Ciencias de la Educación. Los resultados obtenidos, producto del intercambio con este grupo de docentes, son los que siguen:

- Consideran que la estrategia didáctica tiene en cuenta las actuales transformaciones en el contexto educativo.
- Consideran que es muy pertinente y posibilita la solución de una problemática importante que hoy enfrentan los profesionales de la Educación.

El tercer taller de socialización se desarrolló en el marco del Taller Metodológico Universitario. En él participaron nueve profesionales de la educación, quienes manifestaron su aprobación respecto a la estrategia didáctica e hicieron sugerencias básicas para su implementación. Entre ellas se destacan:

- Que la estrategia constituye una aproximación importante a la solución de la problemática de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Consideran que la estrategia no debe dirigirse solo hacia el pregrado sino también al postgrado

El cuarto taller de socialización se desarrolló en el evento "Universidad 2020" a nivel de base. En participaron tres psicopedagogos del CDO, ocho psicopedagogos de instituciones educativas y seis profesores representantes de la carrera. Los participantes consideran que:

- la propuesta está bien argumentada.
- Constituye una solución importante en el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía -Psicología para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

El último taller de socialización se presentó en el 1^{er} Evento Virtual Provincial en Docencia Psicopedagógica "Retos y perspectivas en la atención psicopedagógica" con la participación de los 37 profesores del departamento y 20 psicopedagogos escolares. En él mismo se evidenció la aceptación y aprobación de los participantes por la importancia de que los estudiantes en formación de la carrera Pedagogía–Psicología se encuentren preparados para asumir durante su desempeño el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. La presentación de la estrategia didáctica en diferentes eventos fue intencional y responde a los conocimientos de los participantes que asisten, así como a su experiencia didáctica (ver anexo 27).

En este sentido, es importante resumir que los criterios aportados en los debates realizados fueron portadores de señalamientos y sugerencias en sus valoraciones, los cuales permitieron perfeccionar la obra según la guía elaborada. Sobre los criterios respecto a la efectividad de la estrategia didáctica, se

expresó que la fundamentación teórica, el constructo categorial, los conceptos, y dimensiones fueron muy pertinentes. Del análisis derivado de las opiniones críticas obtenidas de los participantes en los talleres de socialización, se deslindan las siguientes consideraciones generales:

- Se reconoció la singularidad que se revela en la estrategia didáctica propuesta en correspondencia con los presupuestos teóricos, así como la posibilidad de su aplicación.
- La estrategia didáctica propuesta da respuesta a la principal problemática relacionada con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, aspectos abordados por vez primera en estudiantes de la carrera Pedagogía – Pedagogía, según las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo cubano.
- La estrategia didáctica enriquece el proceso de formación inicial, así como la comprensión del contenido de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en los estudiantes de la carrera Pedagogía – Pedagogía.

2.3.3 Valoración de los resultados del pre-experimento

En la investigación se utilizó un pre-experimento para la evaluación de la efectividad de la estrategia didáctica. Se comprobaron los efectos de la variable independiente sobre la variable dependiente, y se constataron cambios en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde el inicio de la experiencia hasta el final, con el empleo de un registro inicial y final otro para revelar con más precisión el recorrido del proceso.

La unidad de estudio se centra en un grupo de 19 profesores (cuatro directivos y 15 profesores) y 45 estudiantes. De ellos puede obtenerse cierto nivel explicativo, en cuanto a la estrategia didáctica propuesta (variable independiente) y el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología (variable

dependiente).

De manera que los antecedentes esenciales de este pre-experimento, resultan del año 2019, cuando se inicia la incursión en el tema, como integrante del Proyecto de Investigación", de la Universidad Guantánamo, correspondiente a la línea #1: "La dirección del proceso pedagógico de la escuela", en la tarea: "La educación inclusiva y de las personas con necesidades educativas especiales en condiciones de ecosistemas frágiles".

En la realización del pre-experimento se aplica una prueba de entrada (los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial a los estudiantes y profesores de la carrera Pedagogía - Psicología) como se describe en el capítulo 1, epígrafe 1.4.2 (ver anexos 3, 8, 9, 10 y 11), y una de salida; se aplicaron métodos que se asumen como prueba en ambos casos, con el objetivo de verificar la preparación y los conocimientos en el tratamiento de los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento antes y después de haber aplicado la estrategia didáctica.

Se concibieron para ello tres etapas:

- la primera entre enero y mayo del 2019,
- una segunda entre septiembre y junio del 2020,
- una tercera entre septiembre y diciembre del 2021.

Antes de la contextualización empírica de la propuesta, que suponía la aplicación de un estímulo significativo durante la obtención de los resultados deseados, se precisó la aplicación de un instrumento evaluativo inicial (pres-test), como se ilustra en el (ver anexo 26).

En la etapa inicial, con la exploración efectuada, se constató con el análisis de las dimensiones: insuficiencias en la preparación de los profesores y estudiantes para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. De modo general la variable: preparación del profesor se comportó a un 78.9% valorada de poco adecuada y la variable: preparación del estudiante se comportó a un 93.3 % valorada de poco adecuada según la escala.

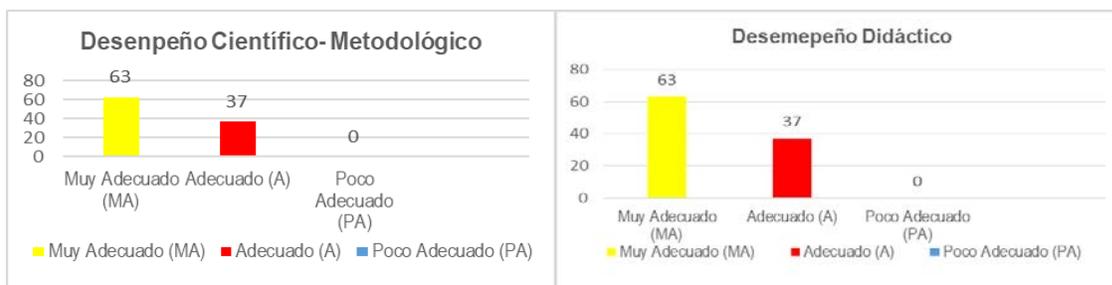
La medición intermedia se utiliza solo para observar el proceso y el control de las variables ajenas, para de esta forma corregir la estrategia didáctica. Su introducción fue ejecutada por la investigadora, se realizó con 19 profesores y 45 estudiantes de la carrera Pedagogía - Psicología. Ello que permitió la planificación, ejecución, control y evaluación de cada una de las etapas.

Esta tarea se concibió, a partir de la constatación aplicada antes de la puesta en práctica de la estrategia, y la utilización de sus resultados, como información de contrastación con respecto a los resultados de un instrumento de similar naturaleza (post-test), que se aplicó al término de la materialización de la estrategia didáctica (ver anexo 26). En el tercer momento, luego de la aplicación del (post-test), se tuvieron en cuenta los cambios cuantitativos y cualitativos ocurridos en las dimensiones e indicadores establecidos.

Por tanto, durante la exploración efectuada a la variable: preparación del profesor, se comprobó en el análisis de los indicadores (ver anexo 23), que los resultados alcanzados permitieron evaluar las dimensiones; en la dimensión 1: referida al desempeño científico – metodológico, en ella se alcanza un índice porcentual de 36.8% y se valora de adecuada y un 63.2 % de muy Adecuada con un porcentaje acumulado de 100 % , con respecto a la dimensión 2: referida al desempeño didáctico también se logra un índice porcentual de 36.8% y se valora de adecuada y un 63.2 % de muy Adecuada con un porcentaje acumulado de 100 %, como se ilustra a continuación:

Gráfico 5

Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del profesor.

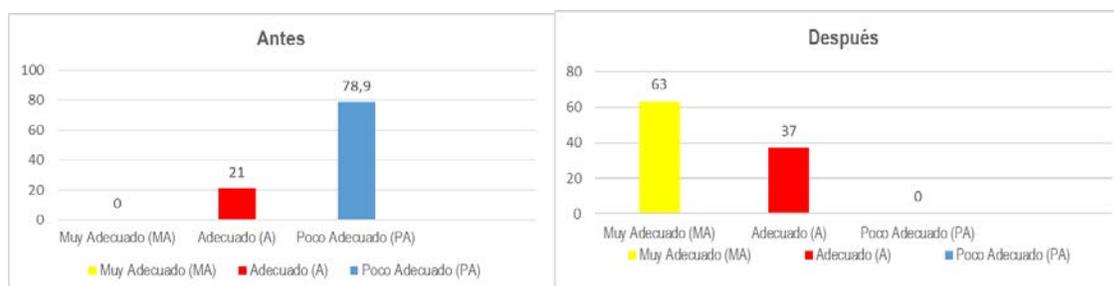


Se aprecia que, en ninguna de las dimensiones se alcanza la categoría de poco adecuada, lo que refleja avances significativos en la preparación de los profesores sobre el tema en cuestión, a partir de las diferentes variantes propuestas y el tratamiento del tema en su salida curricular.

De modo general, al realizar una comparación del comportamiento de la variable: preparación del profesor antes y después de aplicada la estrategia didáctica, se consta que la variable se valora de Muy Adecuada, aspecto que se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico 6

Comportamiento de la variable: preparación del profesor antes y después



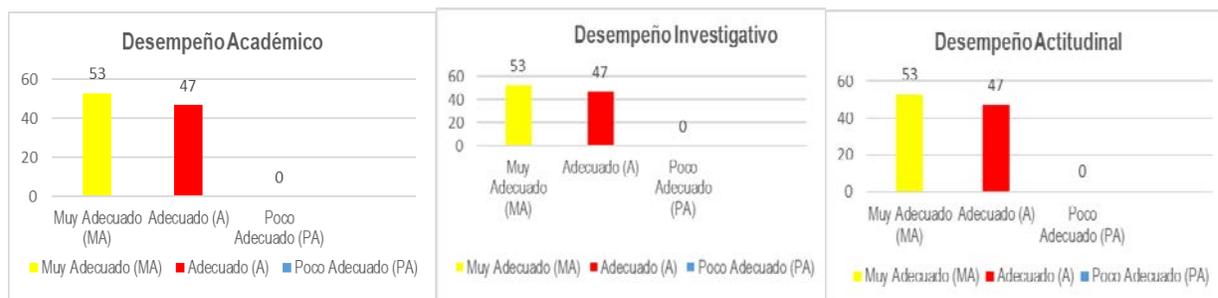
Por otra parte, durante la aplicación de la prueba pedagógica de salida, al constatar los resultados alcanzados por los estudiantes, se aprecia que de un total de 45 estudiantes, 27 alcanzaron 5 puntos que representa el 62.2%; 15 de ellos 4 puntos que representa 33.3%, tres con 3 puntos para un 6% y en la categoría de 2 puntos no hubo ninguno para un 0%. Ello evidencia un aumento cuantitativo de acuerdo con las cifras; no obstante, en la práctica preprofesional quedó demostrado un desarrollo cualitativo sustancial que permitió demostrar la efectividad y la pertinencia de la estrategia didáctica propuesta, aspecto que se refleja en el (ver anexo 22).

Por tanto, durante la exploración efectuada a la variable: preparación del estudiante, se comprobó en el análisis de los indicadores, los resultados alcanzados permitieron evaluar las dimensiones; la dimensión uno se comportó en un índice porcentual de 46.7 % de adecuada y un 53.3 % de muy adecuada al alcanzar un índice acumulado de 100%; de igual manera con respecto a la dimensión dos y tres se alcanzan los mismos resultados que refieren mayor preparación de los estudiantes para aplicar contenidos

teóricos y prácticos para atender la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en los diferentes contextos, como se ilustra a continuación:

Gráfico 7

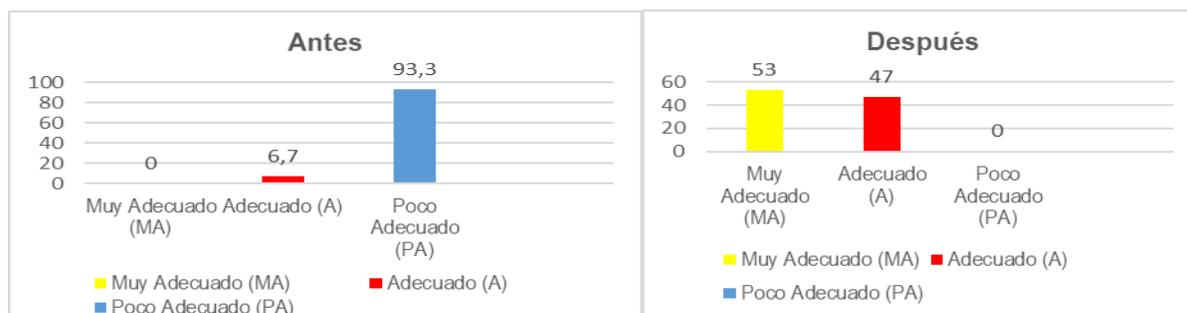
Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del estudiante



Por tanto, los criterios contrastados antes y después de aplicada la estrategia didáctica permitieron determinar el comportamiento de la **variable: preparación del estudiante**, es valorada de Muy adecuada, como se ilustra a continuación.

Gráfico 8

Comportamiento de la variable: preparación del estudiante, antes y después.



Los análisis estadísticos se ejecutaron con el uso del sistema de computación SPSS en su versión 21 para Windows. Son valorados con el empleo de pruebas no paramétricas de los rangos con signos de Wilcoxon para comparar pares de indicadores antes y después (ver anexo 24 y 25) y la prueba de rangos con signos: para contrastar los avances obtenidos entre una y otra medición, a partir de los indicadores.

En relación con la prueba de los rangos con signos de Wilcoxon, se contrastaron cada uno de los indicadores como pares antes-después, se observa prácticamente la inexistencia de rangos negativos

(rangos negativos promedio igual a 0,00), en tanto que la cantidad de casos con rangos positivos es predominante en los estudiantes (44) y en los profesores (19) se producen, en los estudiantes tres empates y en los profesores un empate. Lo expresado corrobora que los valores de las calificaciones obtenidas en cada uno de los indicadores en el post-test son superiores a los del pre-test.

Los resultados muestran que la significación en las pruebas estadísticas es inferior al nivel establecido ($0,00 < 0,05$), por lo que se infiere que es alta la probabilidad de que la estrategia didáctica propuesta posibilite el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología. Tras los análisis de los resultados alcanzados en el pre-experimento y de las consideraciones realizadas, la investigadora puede comprobar la validez de la hipótesis alternativa, por lo que quedan sin efecto por los resultados alcanzados la hipótesis nula. Al aplicar la prueba no paramétrica (Test de rangos con signos de Wilcoxon), se pudieron corroborar, con un p-valor de 0,001 los resultados obtenidos con la aplicación de la estrategia didáctica. Entonces se puede plantear que la puesta en práctica de la estrategia propuesta demuestra las posibilidades de tratar contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología.

2.3. 4 Valoración de los resultados de la triangulación metodológica.

Para la puesta en práctica de este método se tiene en cuenta lo referido por Aranda et al. (2017), al considerar que la triangulación metodológica es:

Una herramienta heurística que permite esclarecer las bases teóricas y metodológicas en la complementación entre los métodos que le facilitan al investigador aclarar la naturaleza del objeto y la eficacia de estos desde la perspectiva metodológica de los paradigmas cualitativo y cuantitativo. (p. 22)

Por todo ello se escoge la triangulación metodológica como vía de comprobación de la efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el

comportamiento elaborada. La validación de los principales resultados investigativos y los datos cuantitativos descritos en los epígrafes 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3, permitieron valorar a través de la combinación de las informaciones arrojadas en el resultado del criterio de expertos, los talleres de socialización y pre experimento, la validez de la estrategia didáctica elaborada, a partir del nivel de coincidencia en los resultados.

De ahí que, se corrobora la importancia, pertinencia y efectividad de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, a partir de constatar los resultados siguientes:

- La estrategia didáctica propuesta es un instrumento que permite lograr el dominio de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con enfoque psicopedagógico y multidisciplinar, bajo la dirección adecuada del colectivo de disciplina " Fundamentos Pedagógicos de la Educación".
- Propicia la integración del contenido de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de la conexión con contenidos que se relacionan en las asignaturas que confluyen en las disciplinas con un enfoque psicopedagógico.
- Los estudiantes y profesores alcanzaron mayor dominio sobre las técnicas y métodos que permiten desarrollar la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional con enfoque psicopedagógico.
- Se lograron como forma de culminación de estudio de los estudiantes cinco producciones científicas relacionadas con el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
- Incremento de la participación de estudiantes y profesores en las tareas del proyecto "El perfeccionamiento del sistema educacional, la formación docente, académica y científica del capital humano de ecosistemas frágiles en Guantánamo".

- Se logró estructurar de manera intencional espacios de debate entre los estudiantes, profesores, especialistas del CDO, oficiales de menores y trabajadores sociales como parte de la labor que desempeñan en la formación de las nuevas generaciones.
- Mayor integración de estudiantes durante el desarrollo de la práctica preprofesional en tareas comunitarias y de impacto social relacionada con la prevención educativa bajo la dirección de los psicopedagogos escolares de las instituciones educativas que fungen como tutores.

Conclusiones del capítulo 2

- La estrategia didáctica constituye una herramienta, desde su concreción en la práctica educativa, ya que los componentes teóricos y metodológicos que la integran son cuestiones necesarias para lograr el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología a partir, de las exigencias planteadas en el Tercer perfeccionamiento educativo cubano.
- La aplicación del criterio de expertos, los talleres de socialización, el pre-experimento y la triangulación metodológica permitieron evaluar la estrategia didáctica de adecuada para ser aplicada en la carrera Pedagogía-Psicología.
- La estrategia didáctica para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología se considera como necesaria y útil, lo cual se expresa en la coherencia de los componentes (teórico y metodológico), lo cual se corroboró con los resultados de los instrumentos aplicados.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Las consideraciones teórico – metodológicas, que sustentan el objeto de estudio de esta investigación, devienen desde una concepción de base dialéctico materialista y dan respuesta a un problema actual del Sistema Nacional de Educación en su Tercer perfeccionamiento, lo que exige la preparación teórico- metodológica de los profesores sobre el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y el análisis de su concepción, todo lo cual posibilita la importancia de su implementación en el currículo del estudiante en formación inicial de la carrera Pedagogía – Psicología desde la visión del Modelo del Profesional.
2. La determinación de los principales períodos por los que ha transcurrido la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología desde el triunfo de la Revolución cubana hasta la actualidad, evidenció la necesidad del tratamiento de contenidos relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento para contextualizarla en la interacción con el objeto de su profesión. Ello ha estado en el centro de atención del Sistema Nacional de Educación; aun así se encontraron aciertos y desaciertos en los núcleos que revelan el compromiso de continuar profundizando en la preparación de los profesores, acorde a las exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo.
3. La caracterización del estado actual, partió de la determinación de las variables, su operacionalización en dimensiones e indicadores, que permitió revelar que en el proceso de formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología persisten dificultades en el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, evidenciado en la carencia de un sistema de contenidos que favorezca de manera armónica, coherente y flexible su aproximación desde el currículo.
4. La estrategia didáctica que se aporta tiene dos componentes: uno teórico, en el cual se esbozan los fundamentos, los principios y las características, y otro metodológico, en el que se precisan las

orientaciones didácticas que dan lugar a las acciones prácticas, distribuidas por etapas que potencian el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología. Todo ello posibilita transformaciones en la dirección de este proceso, y se constituyen en contenidos necesarios para la orientación y evaluación integral, que justifica su sistematización en un programa de asignatura del currículo propio, un curso de superación para profesores y una multimedia.

5. La estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento se evaluó con los métodos criterio de expertos, talleres de socialización, el pre-experimento pedagógico y la triangulación metodológica, en todos ellos se alcanzó la categoría de muy adecuada, lo cual corrobora su efectividad y sostenibilidad, para perfeccionar el proceso de la formación inicial del estudiante, a partir de su implementación en la carrera Pedagogía-Psicología de la Universidad de Guantánamo, en correspondencia con las bases educativas de la educación cubana refrendadas en el Tercer perfeccionamiento educativo del país, el objetivo No. 4 y la meta 5 de los ODS-2030, en las cuales se plantea la actualización de los programas universitarios en función del desarrollo sostenible de la provincia.

RECOMENDACIONES

1. Realizar investigaciones futuras relacionadas con la prevención educativa, el trabajo con la familia y los agentes comunitarios desde las condiciones del Tercer perfeccionamiento educativo.
2. Continuar sistematizando en la preparación de los profesores el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento mediante la realización de cursos de superación o de postgrado, vinculados al tema a partir de la contratación de profesionales especializados de otras ramas.
3. Investigar la posibilidad de aplicar la estrategia didáctica para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en otros colectivos de disciplinas de las carreras que pertenecen a la Facultad de Educación Infantil, con énfasis en las carreras de Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Primaria, de modo que se prepare a los estudiantes en formación con elementos teóricos- metodológicos relacionados con el tema investigado.
4. Generalizar la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento con la implicación de los agentes y agencias como parte de la labor que desempeñan en la formación de las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFIA

Acosta Pérez, B. (2004). *Modelo pedagógico de la relación educación – cultura*. (Tesis Doctoral).

Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.

Addine, F. (Comp.). (2004). *Didáctica teoría y práctica*. Pueblo y Educación.

Addine, F., González, A. M., y Recarey, S.C. (2002). Principios para la dirección del Proceso Pedagógico. En G. García. (Comp.), *Compendio de Pedagogía*. (pp. 80- 97). Pueblo y Educación.

Álvarez Cruz, C. (2001). *El diseño curricular*. Pueblo y Educación.

American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). (2004). *Desórdenes de la conducta*. Autor.

https://www.aacap.org/AACAP/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/Desordenes-e-la-Conducta-033.aspx

Armas, N. y Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.

Barrabía, O. (2015). La Formación como categoría de la Educación Superior Pedagógica.

Apuntes y reflexiones. *Varona*, (62), p.1-7.

Báxter, E., Amador, A., y Bonet, M. (2003). La escuela y el problema de la formación del hombre.

En G. García Batista (Comp.), *Compendio de Pedagogía* (pp.145-194). Pueblo y Educación.

Becalli, L.E. (2014). Los Proyectos sociocomunitarios: una vía para la consolidación de intereses profesionales en la Educación Superior Pedagógica. *Revista Atenas*, 4(28).

https://atenas.mes.edu.cu/index.php/atenas/article/view/126/html_46.

Bell Rodríguez, R. (2001). *Educación para la diversidad*. Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002). *Convocados por la diversidad*. Pueblo y Educación.

- Bermúdez Morris, R., Saínz Leyva, L., Barrera Cabrera, L. M., y Pérez Martín, L. M. (2004). *La personalidad, su diagnóstico y desarrollo*. Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. (2002). *La configuración Psicológica de los trastornos emocionales y de la conducta*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana.
- Betancourt Torres, J. (2007). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. y González Urra, A. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2003). *Filosofía de la educación. Selección de lecturas*. Pueblo y Educación.
- Bravo, L. (2009). Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial. *Revista IIPSI*, 12 (2), 217-225.
- Breijo, T. (2012). El Proceso de Profesionalización para los estudiantes durante la Formación Inicial de Profesores. Un Reto para las Universidades de Ciencias Pedagógicas en Cuba. *Revista Mendeive*, 8(4). <https://mendeive.upr.edu.cu/index.php/MendeiveUPR/article/view/489/487>
- Borges, S. y Orosco, M. (2013). La atención educativa a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, desde nuevos conceptos, contextos y prácticas enriquecedoras. En T. Chkout, *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. (pp. 1-45). Pueblo y Educación.
- Briñas Cera, Y. (2007). *Modelo pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta en los escolares de la educación primaria*. (Tesis Doctoral). Universidad de Holguín.
- Cabrera, L. Y., y Bethencourt, J. (2010). La psicopedagogía como ámbito científico profesional. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(2), 893-914.
- Calzado Lahera, D. (2007). *Las formas de organización del proceso pedagógico en la escuela*.

Instituto Superior Pedagógico "E. J. Varona".

Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M.J., Silveiro, M, Reinoso, C., y García, C. (2005).

Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora. Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración oficial del curso escolar*

2002- 2003 en La Habana el 16 de septiembre 2002. Ciencias Sociales.

Cerezal, J. y Fiallo, J. (2004). *Cómo investigar en Pedagogía*. Pueblo y Educación.

Chávez, J. (2003). *Filosofía de la Educación Superior para el docente*. ICCP.

Cortina Bover, V. (2005). *El diagnóstico pedagógico en el proceso formativo del profesional de la*

educación en condiciones de universalización. (Tesis Doctoral). Instituto Superior

Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas.

Daudinot, J. (2013). *La reafirmación profesional pedagógica desde las potencialidades del*

trabajo con la familia en el contexto universitario con estudiante de primer año de la

licenciatura de educación primaria. [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógica

Enrique José Varona]. Archivo digital.

De Armas, N. (2006). Los Resultados científicos como aportes de la investigación educativa.

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela".

De Armas, N. y Valle Lima, A. D. (2011). Resultados Científicos en la Investigación Educativa.

Pueblo y Educación.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro*.

Compendio. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para

el Siglo XXI), (p. 43). Ediciones UNESCO.

Díaz Canel, M. M. (2010). *La universidad por un mundo mejor*. Conferencia Inaugural.

(Ponencia). Congreso Universidad 2010, La Habana.

http://www.congresouniversidad.cu/sites/default/files/webform/ConfMDCU201_2.pdf

Díaz Cantillo, C. (2001). *La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas*

- negativas en niños y adolescentes.* (Ponencia). Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana.
- Domínguez Pino, M. (2001). *Los factores de prevención en educación infantil.* (CD-ROM). CELAEE.
- Duvalón Ramírez, J. (1998). El trabajo correctivo - compensatorio y sus opciones teórico metodológicas en el tratamiento a los trastornos de conducta. *Revista Iberoamericana de Educación Desafío Escolar*, 2(6), 55-62.
- Fabá Griñán, L. (2001). *El diagnóstico psicopedagógico y sus desafíos.* Pueblo y Educación.
- Fabá Griñán, L. (2001). Evaluación psicopedagógica: sus desafíos. *Educación*, (103), 23-25.
- Fabá Griñán, L. (2005). *La superación profesional de pedagogos y psicólogos de los Centro de Diagnóstico y Orientación para la realización diagnóstico pedagógico de los niños con Necesidades Educativas Especiales de 1er ciclo de la escuela primaria.* (Tesis Doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Feo, R. (2010). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 16, 2010.
- Ferreiro, R. (2012). *Cómo ser mejor maestro. El método ELI.* Trillas.
- Fontes Sosa, O. y Pupo Pupo, M. (2005). *Los trastornos de conducta. Una visión multidisciplinaria.* Pueblo y Educación.
- Freire, P. (1975). Conversando con Paulo Freire. *Cuadernos de Pedagogía*, (7), 1-9.
- García Limonta, Y. (2018). Actividades de orientación educativa a la familia de adolescentes con trastornos en la conducta. *Revista IPLAC*, 1(2140), 12-16.
- García Limonta, Y. (2018). Recursos psicopedagógicos y educativos para la orientación a los docentes en el tratamiento a los estudiantes que incumplen los deberes escolares. *Revista IPLAC*, 1, 7-12.

- García Limonta, Y. (2019). La atención a niños incluidos con diagnóstico de autismo en el contexto regular. *Ciencia y Progreso*, 4(8), 39-51.
<http://cienciayprogreso.cug.co.cu/index.php/Cienciaprogreso/article/view/77>
- García Limonta, Y. (2019). *La labor preventiva en los centros educacionales*. (Curso). Evento Provincial de Psicopedagogo, Guantánamo.
- García Limonta, Y. (2019). La orientación educativa a familia de adolescentes con alteraciones en el comportamiento. *Revista Opuntia Brava*, 8(2), 83-92.
<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/253>
- García Limonta, Y. (2019). *El Tercer Perfeccionamiento del Sistema Educacional*. (Curso). Preparación Metodológica de la Universidad de Guantánamo.
- García Limonta, Y. (2020). *El Uso de los Medios Audiovisuales para la prevención educativa*. (Curso). Evento Provincial de Impacto de los Medios Audiovisuales, Guantánamo.
- García Limonta, Y. (2021). La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía– Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento. *Edusol*, 21(Número Especial), 161-172. <file:///C:/Users/lizet/AppData/Local/Temp/1424-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3420-1-10-20211122.pdf>
- García Limonta, Y. (2021). Utilización de medios audiovisuales en la prevención de alteraciones en el comportamiento. *Ciencia y Progreso*, 6(14), 87-94.
<http://cienciayprogreso.cug.co.cu/index.php/Cienciaprogreso/article/view/154>
- García Morey, A. (2004). *Alternativas en la evaluación y diagnóstico infantil*. Universidad de La Habana.
- García Leyva, Mirtha. (2001). *Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes*. (Tesis Doctoral). ICCP, La Habana.
- Gayle Morejón, A. (2000). *Reflexiones sobre orientación y seguimiento*. MINED.
- González González, K. (2005). *Estrategia de capacitación a los directivos del municipio*

Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica. (Tesis Doctoral).

Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales", Villa Clara.

González Lamasares, M. (2003). *Estrategia metodológica para la prevención de las drogodependencias en la formación de profesores.* (Tesis de Maestría). ISPEJV, La Habana.

González Soca, A. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía.* Pueblo y Educación.

González Urra, O. (2006). *Sistema de acciones a partir de un modelo para la prevención de las alteraciones emocionales y de la conducta en escolares con RDP.* (Tesis Doctoral). ISPEJV, La Habana.

Hernández Abstengo, D.C. y González D., I. C. (2012). *El psicopedagogo como educador ambiental.* (CD-ROM). Feijoo.

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación.* (Tomos I y II). Félix Varela.

Hernández Tera, H. y Zaldívar Durán, I. (2005). *Modelo metodológico para la conformación y organización en la escuela de la atención a las diferencias individuales en la clase como una vía para materializar el trabajo preventivo.* Pueblo y Educación.

Horruitiner, P. (2007). *La Universidad Cubana: el modelo de formación.* Félix Varela.

<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=05a6939b22d7-4b8f-bfaa-cd1b303b90c%40sessionmgr120&hid=109>

Imbert Stable, N. (2021). La preparación para la asesoría psicopedagógica desde la disciplina formación laboral investigativa. *Revista Transformación*, 17(2), 293-309.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2000). *Selección de temas psicopedagógicos.* Pueblo y Educación.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2003). *Consideraciones y enfoques sobre prevención.* Carrera de Educación Especial. (CD-ROM). CELAEE.

- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2003). *Prevención social de las desviaciones de conducta*. Carrera de Educación Especial. (CD-ROM). CELAEE.
- Instituto Central de Ciencias Pedagógica (ICCP, 2020). *Propuesta para la transformación de las instituciones educativas*. Editorial Pueblo y Educación.
- Isalgué Marsillí, Y. (2015). La prevención de la violencia escolar en los estudiantes de la educación técnica y profesional. (Tesis Doctoral). ICCP, La Habana.
- Juanes, I. (2020). El III perfeccionamiento: una respuesta del sistema educativo cubano. *Ciencias Pedagógicas*, (1), 167-179.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia PairoL, G. (1988). *Pedagogía*. Pueblo y Educación.
- Leyva Fuentes, M. (2014). *Manual del psicopedagogo escolar*. Pueblo y Educación.
- Leyva Fuentes, M. (2016). *La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas educativas, inclusivas en la atención a la diversidad*. Pueblo y Educación.
- Leyva Fuentes, M., Serra Castro, A. y Gárciga, D. A. (2019). *La atención psicopedagógica en las instituciones educativas cubanas. Pautas metodológicas*. Pueblo y Educación.
- Leyva fuentes, M. Serra Castro, A. y Gárciga Domínguez. A (2022). *La atención psicopedagógica un proceso pedagógico necesario para cumplir el ODS 4 de la Agenda 2030*. (Curso). II Congreso Internacional Ciencia Educación, La Habana.
- López, F. (2005). *La formación del componente laboral investigativo en la formación inicial de profesionales de la educación*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballeros, Holguín.
- López Hurtado, J. (2000). *Fundamentos de la educación*. Pueblo y Educación.
- López Rodríguez, Y. (2006). *La expresión corporal un recurso psicopedagógico para promover crecimiento personal en escolares con trastornos afectivo – conductuales*. (Tesis Doctoral). ISEJV, La Habana.
- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. Pueblo y Educación.

Marimón, J. A., y Guelmes, E. L. (2011). Aproximación al modelo como resultado científico. En N. Armas Ramírez y A. Valle Lima, *Resultados científicos en la investigación educativa* (pp. 8-21).

Pueblo Educación.

Mariño Castellanos, J. T. (2010). *Cómo desarrollar la personalidad de los alumnos desde una escuela creativa vivencial*. Universidad Pedagógica Nacional de México.

Martin Cala, M. (2007). Los trastornos psicosociales de la educación familiar. Alternativa psicoterapéutica y pedagógica para su mejoramiento desde la escuela. *Edusol*, 7(18), 70-85.
<https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748657008.pdf>

Martínez, M. C. (2017). *La asesoría psicopedagógica al consejo de escuela para el desarrollo de la educación*. Universidad Central de Las Villas.

Matos, Z. C., Matos, C. y Robas, F. E. (2017). La organización metodológica de la investigación educativa para una tesis doctoral. *EduSol*, 17(59), 13-23. <http://edusol.cug.co.cu>

Maturell, A., Del Toro, J. J., Valiente, P. y Tamayo, A. (2021). Las nuevas formas de trabajo del tercer perfeccionamiento educacional cubano: un procedimiento para su implementación. *Roca*, 17(3). 366-386.

Mendoza, M. (2004). *Alternativa para la dirección didáctica del proceso de formación del profesional de la educación*. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Frank País García, Santiago de Cuba]. Archivo digital.

Mesa Villavicencio, P. (2005). *Propuesta metodológica para el diagnóstico de las manifestaciones de violencia como parte de la estrategia de prevención*. (Tesis de Maestría). CELAEE, La Habana.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2003). *Prioridades curso escolar 2003 – 2004*. Educación Especial. Autor.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2008). *Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta*. Autor.

- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2008). *Trabajo preventivo*. Autor.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2019). *Propuesta de nuevo centro o servicios para la atención a educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento, familias y docentes*. Autor.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (s.f.). *Consideraciones y enfoques sobre trabajo preventivo*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2007). *Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*: Resolución 210/2007. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2008). *Conferencia Inaugural del Congreso Internacional Universidad 2008*, La Habana.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2008). *Indicaciones Metodológicas y de Organización*. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2008). *Modelo del Profesional*. Plan de Estudio C. Carrera Licenciatura en Educación Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2010). *Indicaciones Metodológicas y de Organización*. Plan de Estudio D. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2010). *Modelo del Profesional*. Plan de Estudio D. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2011). *Plan de Acción 2011-2012, para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. Autor.
- Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2016). *Indicaciones Metodológicas y de Organización*. Plan de Estudio E. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-

Psicología. MES.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2016). *Modelo del Profesional*. Plan de Estudio E. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2016). *Plan del Proceso Docente*.

Plan de Estudio E. Licenciatura en Educación. Especialidad Pedagogía-Psicología. Autor.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2018). *Reglamento del Trabajo*

Docente Metodológico: Resolución 2/2018. Autor.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2019). *Reglamento de Educación de*

postgrado: Resolución 140/2019. Autor.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2020). *Manual para la gestión del*

postgrado: Instrucción 1/2020. Autor.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. (2022). *Reglamento del Trabajo*

Docente Metodológico: Resolución 47/2022. Autor.

Ministerio de Justicia de la República de Cuba. (1982). *Sistema para la atención a menores con*

trastorno de conducta: Decreto –Ley 64 del 30 de noviembre de 1982, La Habana.

Miranda Lena, T. y Páez Suárez, V. (2003). *Ante los nuevos retos, cambios curriculares en la*

formación del profesional de la educación. Ciencia y Técnica.

Nazutti, M. (2009). El quehacer psicopedagógico en sus orígenes. *Revista del Colegio de*

Psicopedagogos, 1(2), 3-4.

Novoa, M. C. (2011). Retos en la formación inicial contemporánea de los psicopedagogos.

Cuadernos de Educación y Desarrollo, 3(29). <https://www.eumed.net/rev/ced/29/mcnl.htm>

Oliva, A. Y. (2011). *La identidad profesional: una cualidad esencial para la formación inicial del*

psicopedagogo. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (28).

<https://www.eumed.net/rev/ced/28/ayof.htm>

- Órgano Central del Estado, (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Editora Política.
- Orozco, M. (2000). *Una estrategia educativa para la atención a los niños con NEE en la Educación primaria*. (Tesis de Maestría). CELAEE, La Habana.
- Ortega Reyes, D. (2000). *Alternativas de orientación familiar al docente primario para la prevención de desviaciones en la conducta*. (Tesis de Maestría). CELAEE, La Habana.
- Ortega Rodríguez, L. (2001). *Visión actual y perspectivas de las escuelas para alumnos con trastorno de conducta*. (Tesis de Maestría). ICCP, La Habana.
- Ortiz, E., y Mariño, M. (2014). *Fundamentos didácticos de la Educación Superior Cubana*. Selección de lecturas. Félix Varela
- Ortiz Torres, E., Doce Castillo, B. y Mendoza Tauler, L. (2019). La formación inicial de psicopedagogos en cuba. Regularidades y retos contemporáneos. *Opuntia Brava*, 11(2), 38-53.
- Padrón Pereira, E. (2005). *Estrategia de superación para los docentes de secundaria básica en la dirección de la formación laboral de los estudiantes*. (Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Villa Clara.
- Patino Rodríguez, M. (2001). *Calidad educativa y diagnóstico integral de la institución de formación profesional*. (CD-ROM). Maestría en Educación Especial. CELAEE.
- Pérez Fowler, M.M. (2001). La educación con calidad. *Educación* (2da Época), (103), 37-40.
- Pérez Fowler, M.M. (2003). *Concepción pedagógica de la atención de los alumnos con trastornos de la conducta*. (Ponencia). Memorias del Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana.
- Reyes González, J. (2002). *Apuntes para la dirección del aprendizaje sobre la base de un diagnóstico personalizado*. Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey".
- Rico Montero, P. (2002). Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo

- intelectual de los alumnos. En G. García Batista (Comp.), *Compendio de Pedagogía*, (pp.61-67). Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P., Bonet Cruz, M., Castillo Suárez, S. García Ojeda, M., Martín-Viaña, V., Rizo Cabrera, C., y Santos Palma, E.M. (2000). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. Pueblo y Educación.
- Sablón Palacios, B. (2000). *Programa de capacitación para el maestro primary acerca de la prevención de los trastornos de conducta*. (Tesis de Maestría). ISPEJV, La Habana.
- Sablón Palacios, B. (2002). Prevención y educación. En E. Caballero Delgado (Comp.), *Diagnóstico y diversidad. Selección de lecturas*, (pp. 62-71). Pueblo y Educación.
- Sánchez, C. O. (2007). *La prevención de los trastornos emocionales y de la conducta en la edad escolar primaria*. (Tesis de Maestría). CELAEE, La Habana.
- Sánchez Collazo, A. y Sánchez Toledo, M. E. (2003). La Pedagogía Cubana: sus raíces y logros. En G. García Batista (Comp.), *Compendio de Pedagogía*, (pp. 36-44). Pueblo y Educación.
- Sánchez González, K. (2017). *La formación inicial del Licenciado en Educación, Pedagogía – Psicología para la educación en valores*. (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos.
- Santiesteban, M. M. (2013). *La gestión educativa de prevención de la violencia universitaria en la formación inicial del profesional de la educación*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba.
- Serra, A. y Leyva, M. (2018). Una mirada a la polémica del asesoramiento psicopedagógico y la orientación en la práctica pedagógica cubana. *Ciencias Pedagógicas* (2), 14-21.
<http://www.cienciaspedagogicas.rimed.cu/index.php/iccp/article/download>
- Sierra Salcedo, R. A. (2003). Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica. En *Compendio de Pedagogía*, (pp. 311-328). Pueblo y Educación.
- Sierra Salcedo, R. A. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica*. (Tesis Doctoral). ISP "Enrique José Varona", La

Habana.

Silvestre Oramas, M. y Zilberstein Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica integradora y desarrolladora*. Pueblo y Educación.

Soler Fernández, R. (2008). *Optimización del proceso correctivo – compensatorio en alumnos con trastorno de la conducta nivel I*. (Tesis de Maestría). Instituto Superior Pedagógico, Guantánamo.

Tissert, Y. (2010). *Estrategia educativa para la prevención de los trastornos de la conducta de los escolares primarios del primer momento del desarrollo*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", Santiago de Cuba.

Torres González, M. (2004). *El diagnóstico psicopedagógico*. Conferencia impartida en el Tercer Congreso Internacional de Educación Especial, La Habana.

Valdés Valdés, A. (2017). *El desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en la formación inicial del logopeda para la atención a la disfonía*. (Tesis Doctoral). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

Valdés Veloz, H. (2005). *El diagnóstico y la evaluación de la calidad en educación*. En Ministerio de Educación de la República de Cuba, Seminario Nacional para Educadores, VI, (pp. 9-10). MINED.

Valle Lima, A. D. (2012). *La Investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación.

Valledor, R. F. Y Ceballo, M. P. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Pueblo y Educación.

Vasallo Barrueta, N. (2004). Desviación de la conducta social. En *Selección de lecturas sobre Psicología*. Pueblo y Educación.

Vázquez Quintana, L. Rosa Díaz Garriz, D y Cárdenas Martínez J. (2019). La formación inicial del Licenciado en Educación Pedagogía-Psicología. Necesidad de la autonomía grupal. *Educación y Sociedad, 16(2)*, 117-129.

Vigotsky, L. S. (1989). *Fundamentos de Defectología*, (Tomo V). Pueblo y Educación.

Zilberstein, J. (2000). *Didáctica Integradora de las Ciencias vs Didáctica Tradicional*.

Experiencia cubana. Pueblo y Educación,

Relación de anexos

No.	Contenidos
1.	Parametrización de las variables con sus dimensiones e indicadores.
2.	Visión horizontal de la constatación empírica inicial de la variable: preparación del estudiante y la variable: preparación del profesor.
3.	Guía del análisis documental
4.	Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del profesor.
5.	Comportamiento de la variable: preparación del profesor.
6.	Comportamiento de los indicadores de la variable: preparación del estudiante.
7.	Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del estudiante.
8.	Guía de observación a clases.
9.	Guía de entrevista a profesores.
10.	Guía de entrevista a profesores principales de año, jefa de carrera y jefa de departamento.
11.	Prueba pedagógica de entrada.
12.	Programa de superación para los profesores del colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación"
13.	Relación de los deberes escolares.
14.	Pasos para la detección de los educandos incumplidores del deber 4 (comportamiento).
15.	Principales documentos normativos que rigen la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
16.	Sondeo inicial para la selección de los expertos.
17.	Resultados de la determinación del coeficiente de competencia de los expertos.
18.	Cuestionario aplicado a los expertos para la evaluación de la estrategia didáctica.
19.	Procesamiento estadístico de los resultados de las encuestas aplicadas a los expertos
20.	Procesamiento estadístico de los resultados de las encuestas aplicadas a los expertos
21.	Guía de encuesta aplicada en los talleres de socialización.
22.	Prueba pedagógica de salida
23.	Resultados de los estudiantes y profesores en el diagnóstico final por indicadores y dimensiones.
24.	Resultados de los estudiantes en la Prueba de Wilcoxon de los rangos con signo
25.	Resultados de los profesores en la Prueba de Wilcoxon de los rangos con signo
26.	Resultados comparativos entre el pres-test y el post-test
27.	Imágenes de los Talleres de socialización
28.	Imágenes de la Multimedia "Previniendo el Futuro"

Anexo 1

Parametrización de las variables con sus dimensiones e indicadores:

- **Variable.** Preparación de los estudiantes

Dimensión 1. Desempeño académico

Indicador 1.1. Conocimiento teórico sobre la prevención educativa para identificar las causas y caracterizar las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el estudiante fundamenta la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, su tratamiento, y los aspectos teóricos básico teniendo en cuenta objetivo, niveles y acciones de diagnóstico, la caracterización y la estrategia de atención educativa.

Adecuado (4): cuando fundamenta la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta el dominio de los aspectos teóricos básico teniendo en cuenta objetivos, niveles y acciones de diagnóstico, la caracterización y la estrategia de atención educativa.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconoce los fundamentos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y los aspectos teóricos básico teniendo en cuenta objetivos, niveles y acciones de diagnóstico, la caracterización y la estrategia de atención educativa.

Indicador 1.2. Conocimiento de las normativas legales sobre la prevención educativa.

Muy adecuado (5): cuando el estudiante menciona y fundamenta el contenido de las normativas legales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Adecuado (4): cuando el estudiante menciona las normativas legales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta fundamentar su contenido.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconoce las normativas legales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Indicador 1. 3. Conocimiento de los instrumentos a utilizar en el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el estudiante conoce los métodos y procedimientos para tratar la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de la información recogida mediante el diagnóstico, la caracterización, la entrevista, la observación y hace referencia a las acciones de la estrategia de atención educativa en los contextos escuela, familia, comunidad.

Adecuado (4): cuando el estudiante menciona los métodos y procedimientos para tratar la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta hacer referencia a las acciones de la estrategia de atención educativa en los contextos escuela, familia, comunidad a partir de la información recogida mediante el diagnóstico, la caracterización, la entrevista, la observación.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconoce los métodos y procedimientos para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Dimensión 2. Desempeño investigativo

Indicador 2.1. Conocimiento de los indicadores para identificar las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el estudiante conoce de los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento, sus pautas para la atención y seguimiento.

Adecuado (4): cuando el estudiante conoce de los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta sus pautas para la atención y seguimiento.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconoce los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento.

Indicador 2.2. Dominio de técnicas y métodos para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional.

Muy adecuado (5): cuando conocen las técnicas y métodos a tener en cuenta para orientar a la escuela, la familia y la comunidad, en relación con prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento a partir del criterio psicopedagógico en el contexto de la práctica preprofesional.

Adecuado (4): conocen las técnicas y métodos a tener en cuenta para orientar a la escuela, la familia y la comunidad, en relación con prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta su atención desde el criterio psicopedagógico.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconoce las técnicas y métodos para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional.

Indicador 2.3. Estado en que modelan las tareas para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el estudiante muestra interés e investiga temas sobre el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, partir de emplear la ciencia en la búsqueda de soluciones.

Adecuado (4): cuando el estudiante se interesa por investigar temas sobre el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero no lo concreta.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando el estudiante no muestra interés por investigar temas sobre el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento

Dimensión 3. Desempeño actitudinal

Indicador 3.1. Disposición y compromiso por la carrera y en particular por la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando expresan criterios valorativos a favor de la importancia de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento como recurso imprescindible para resolver una necesidad social, cuando se preocupan por mantener una actitud adecuada, compromiso y disposición ante la tarea a desempeñar además de poner en práctica normas adecuada de comportamiento.

Adecuado (4): cuando el estudiante valora poco la importancia de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento como recurso imprescindible para resolver una necesidad social, a veces muestran poca preocupación por mantener una actitud adecuada, compromiso y disposición ante la tarea a desempeñar y no siempre ponen en práctica normas adecuada de comportamiento.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando no le dan importancia la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento como recurso imprescindible para resolver una necesidad social, no muestran preocupación, compromiso y disposición ante la tarea a desempeñar y no siempre ponen en práctica normas adecuada de comportamiento.

Indicador 3.2 Grado de autovaloración de sus logros y avances durante su formación en relación con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando realizan autovaloraciones críticas en relación con los logros y avances durante su formación en relación con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Adecuado (4): cuando el estudiante autovalora poco los logros y avances alcanzados durante su formación en relación con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando no logren autovalorar sus los logros y avances

- **Variable.** Preparación del profesor

Dimensión 1. Desempeño científico - metodológico

Indicador 1.1. Preparación del profesor sobre los elementos teórico- metodológico la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el profesor posee preparación y actualización científica y metodológica en los temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que le permitan la salida curricular en sus clases.

Adecuado (4): cuando el profesor posee preparación y actualización científica y metodológica en los temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificulta la salida curricular en sus clases.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando desconocen temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, y la salida curricular en sus clases.

Indicador 1.2. Calidad de las actividades metodológicas que dinamicen el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando en la carrera se realizan periódicamente actividades metodológicas de temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento que permite la preparación y actualización de los profesores a partir de su participación en estas.

Adecuado (4): cuando la carrera solo realiza una actividad metodológica sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y es insuficiente la participación de los profesores.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando la carrera no realiza actividades metodológicas sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Indicador 1.3. Grado de utilización de variadas alternativas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el profesor desde sus clases utiliza las diferentes formas de organización docente y planifica actividades teóricas y prácticas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Adecuado (4): cuando el profesor trabaja más la conferencia y el seminario que las clases prácticas encaminadas a la modelación y no se utilizan otras formas de organización docente como alternativa que estimule el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando el profesor desde sus clases no utiliza actividades que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Dimensión 2. Desempeño didáctico

Indicador 2.1. Empleo de métodos y procedimientos para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Muy adecuado (5): cuando el profesor en su clase, a partir del contenido logra emplear didácticamente los métodos y procedimientos para su tratamiento, a partir de la relación con los otros componentes del PEA,

que le permiten modelar actividades prácticas para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Adecuado (4): cuando necesitan de ayuda para modelar didácticamente actividades prácticas para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento y no establecen la relación entre cada uno de sus componentes.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando no logran modelar didácticamente las actividades prácticas para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Indicador 2.2. Uso de la multidisciplinariedad a partir de la conexión con contenidos que se relacionan.

Muy adecuado (5): cuando el profesor en su clase, hace uso de la conexión entre contenidos que se relacionan para tratar la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, a partir de la planificación de actividades teóricas y prácticas que se vinculan con otras disciplinas de la carrera.

Adecuado (4): cuando el profesor en su clase, trata contenidos que se relacionan con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, pero se le dificultad planificar actividades teóricas y prácticas que se vinculan con otras disciplinas de la carrera.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando trata el contenido, pero no vincula con las actividades teóricas y prácticas que se tratan en las otras disciplinas de la carrera.

Indicador 2.3. Utilización de las clases para tratar este contenido desde la disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación".

Muy adecuado (5): cuando el profesor en su clase en la planificación de las actividades utiliza protocolos basados en situaciones y hechos conocidos que ponen al estudiante en contacto con la realidad y la necesidad social a resolver.

Adecuado (4): cuando el profesor en su clase utiliza los protocolos, pero estos no son los suficientemente tratados.

Poco Adecuado (3 ò 2): cuando no lo utilizan.

Anexo 2

Visión horizontal de la constatación empírica de las variables

Resultados por estudiantes

Estudiantes	dimensión 1			dimensión 2			dimensión 3	
	Indicadores			Indicadores			Indicadores	
NO.	1	2	3	1	2	3	1	2
1	2	2	4	2	2	2	2	4
2	2	4	2	2	2	2	2	4
3	2	2	4	2	4	4	3	3
4	2	2	4	2	2	2	2	4
5	2	2	4	2	4	2	3	3
6	2	2	2	2	2	2	2	2
7	2	2	2	4	2	2	2	4
8	2	2	2	4	2	4	4	3
9	3	2	2	4	2	4	4	3
10	4	4	3	4	4	4	4	4
11	3	2	2	4	2	4	2	3
12	4	2	2	4	2	2	2	2
13	2	2	4	2	2	2	2	2
14	2	2	4	2	4	4	3	3
15	2	2	4	2	4	4	3	3
16	2	2	4	2	4	4	3	3
17	2	2	4	2	4	4	3	3
18	2	2	4	2	2	2	2	4
19	4	4	3	4	4	4	4	4
20	2	2	2	4	2	2	2	4
21	2	2	2	4	2	2	2	4
22	3	2	2	4	2	4	2	3
23	2	2	4	2	2	2	2	4
24	2	2	4	2	4	4	3	3
25	2	2	4	2	4	4	3	3
26	2	2	4	2	4	4	3	3
27	2	2	4	2	4	4	3	3
28	2	2	4	2	2	2	2	4
29	2	2	4	2	4	4	3	3
30	2	2	4	2	2	2	2	4
31	2	2	4	2	2	2	2	4
32	2	2	4	2	4	4	3	3
33	2	2	4	2	4	4	3	3
34	2	2	4	2	4	4	3	3
35	2	2	4	2	2	2	2	4

36	4	4	3	4	4	4	4	4
37	2	2	4	2	2	2	2	4
38	2	2	4	2	4	4	3	3
39	2	2	4	2	2	2	2	4
40	2	2	4	2	4	4	3	3
41	2	2	4	2	4	4	3	3
42	2	2	4	2	2	2	2	4
43	2	2	4	2	4	4	3	3
44	2	2	4	2	2	2	2	4
45	2	2	4	2	2	2	2	4

LEYENDA

Muy Adecuado 5

Adecuado 4

Poco adecuado 2 ò 3

Resultados por profesores

profesores	dimensión 1			dimensión 2		
	Indicadores			Indicadores		
NO.	1	2	3	1	2	3
1	2	2	2	2	2	2
2	3	3	2	2	2	2
3	3	4	3	3	2	3
4	5	4	4	3	4	4
5	3	4	3	3	2	3
6	2	2	2	2	2	2
7	3	3	2	2	2	2
8	2	2	2	2	2	2
9	3	4	3	3	2	3
10	5	4	4	3	4	4
11	3	4	3	3	2	3
12	3	4	3	3	2	3
13	2	2	2	2	2	2
14	3	4	3	3	2	3
15	3	4	3	3	2	3
16	3	4	3	3	2	3
17	5	4	4	3	4	4
18	2	2	2	2	2	2
19	5	4	4	3	4	4

LEYENDA

Muy Adecuado 5

Adecuado 4

Poco adecuado 2 ò 3

Anexo 3

Guía del análisis documental

Objetivo: constatar las orientaciones y sugerencias metodológicas que se les brindan a los profesores en función de darle tratamiento a la temática relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Documentos analizados:

- Planes de Estudio
- Modelo del profesional
- Programas de asignaturas
- Programas de disciplinas
- Plan de trabajo metodológico

Indicadores
Se incluyen en las asignaturas del currículo temas relacionados con el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
Contenidos que tratan la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
Se proyectan actividades prácticas para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
Se proponen contenidos relacionados con el marco jurídico que norma la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

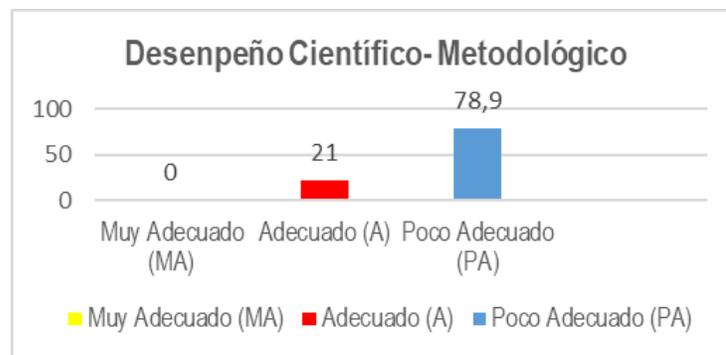
Anexo 4

Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del profesor.

Dimensión 1. Antes

Estadísticos	
Mediana	3,00
Moda	3

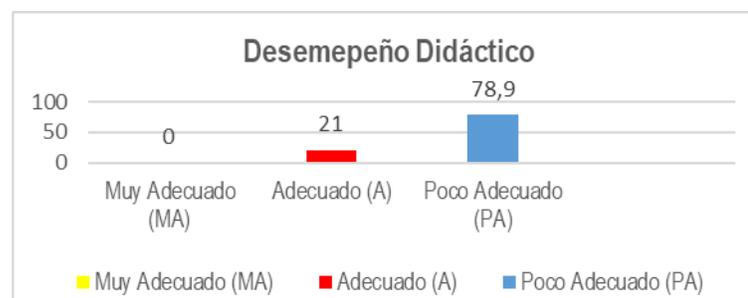
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	15	78,9	83,3	83,3
	adecuado	4	21,1	100,0	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
Total		19	100,0		



Dimensión 2. Antes

Estadísticos	
Mediana	3,00
Moda	3

Dimensión 2. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	15	78,9	83,3	83,3
	adecuado	4	21,1	100,0	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
Total		19	100,0		



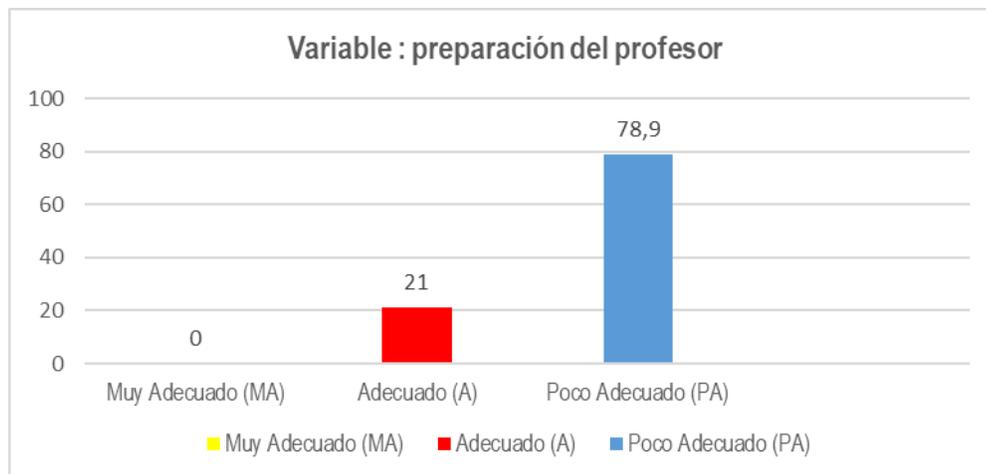
Anexo 5

Comportamiento de la variable: preparación del profesor.

General antes

Estadísticos	
Mediana	3,00
Moda	3

General antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	15	78,9	78,9	78,9
	adecuado	4	21,1	21,1	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
	Total	19	100,0	100,0	



Anexo 6

Comportamiento de los indicadores de la variable: preparación del estudiante.

Indicador 1.1. Antes

Estadísticos		
Indicador 1.1 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 1.1. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	41	91,1	91,1	91,1
	adecuado	4	8,9	8,9	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 1.2. Antes

Estadísticos		
Indicador 1.2 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 1.2. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	41	91,1	91,1	91,1
	adecuado	4	8,9	8,9	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 1.3. Antes

Estadísticos		
Indicador 1.3 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		4,00
Moda		4

Indicador 1.3. Antes					
----------------------	--	--	--	--	--

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	13	28,9	28,9	28,9
	adecuado	32	71,1	71,1	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 2.1. Antes

Estadísticos		
Indicador 2.1 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 2.1. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	34	75,6	75,6	75,6
	adecuado	11	24,4	24,4	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 2.2. Antes

Estadísticos		
Indicador 2.2 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 2.2. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	38	84,4	84,4	84,4
	adecuado	7	15,6	15,6	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 2.3. Antes

Estadísticos		
Indicador 2.3 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 2.3. Antes					
----------------------	--	--	--	--	--

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	36	80,0	80,0	80,0
	adecuado	9	20,0	20,0	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 3.1. Antes

Estadísticos		
Indicador 3.1 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 3.1. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	40	88,9	88,9	88,9
	adecuado	5	11,1	11,1	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 3.2. Antes

Estadísticos		
Indicador 3.2 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Indicador 3.2. Antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	25	55,6	55,6	55,6
	adecuado	20	44,4	44,4	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Anexo 7

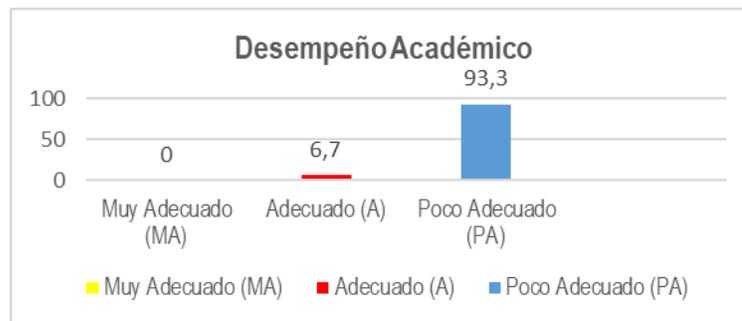
Comportamiento de las dimensiones de la variable: preparación del estudiante.

Dimensión 1. Antes

Estadísticos		
Dimensión 1 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Dimensión 1. Antes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	42	93,3	93,3	93,3
	adecuado	3	6,7	6,7	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
	Total	45	100,0	100,0	

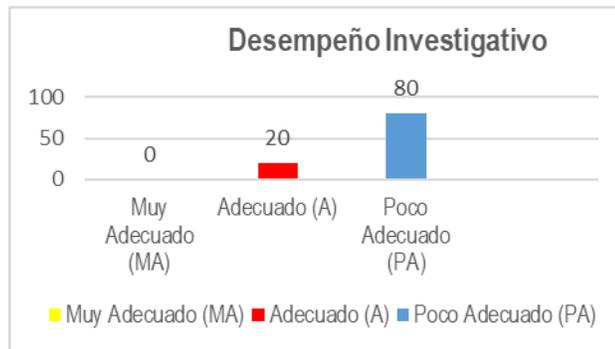


Dimensión 2 antes

Estadísticos		
Dimensión 2 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

Dimensión 2 antes

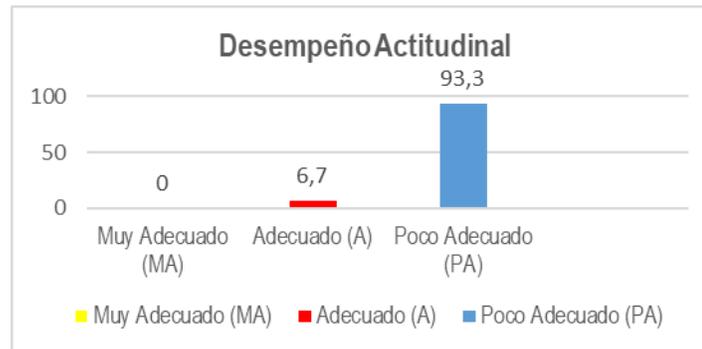
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	36	80,0	80,0	80,0
	adecuado	9	20,0	20,0	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
	Total	45	100,0	100,0	



Dimensión 3 antes

Estadísticos		
Dimensión 3 antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

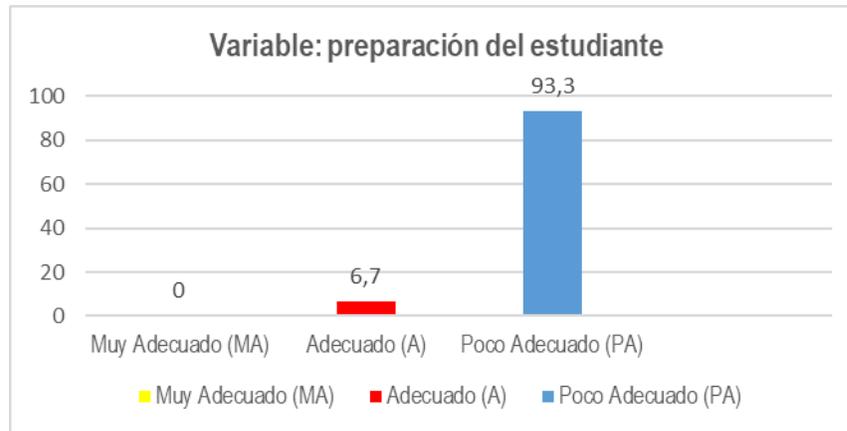
Dimensión 3 antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	42	93,3	93,3	93,3
	adecuado	3	6,7	6,7	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
	Total	45	100,0	100,0	



Comportamiento de la variable: preparación del estudiante.

Estadísticos		
General antes		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		3,00
Moda		3

General antes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	42	93,3	93,3	93,3
	adecuado	3	6,7	6,7	100,0
	Muy adecuado	0	0	0	0
	Total	45	100,0	100,0	



Anexo 8

Guía de observación a clases

Objetivo: observar el tratamiento que se le brinda a los contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde las clases y el nivel alcanzado por los estudiantes en dicho proceso.

Asignatura _____ Año académico ____ Fecha _____ Forma de organización docente _____.

Aspectos a observar. Ambiente general del aula: Agradable ___ Motivante ___ Tensionado ___

El profesor

No	Indicador	B	R	M
1	Tratamiento metodológico a la prevención educativa	3	7	
2	Establece nexos entre la teoría y la práctica.	2	5	
3	Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad	5	5	
4	Empleo de métodos y procedimientos para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento	3	7	
5	Utilización de protocolos basados en situaciones y hechos conocidos para la relación entre la teoría analizada y sus aplicaciones reales	2	6	2
6	Dominio del contenido de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.	3	5	2
7	Utilización de las potencialidades que brindan los contenidos para darle salida a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.	2	8	
8	Utilización de variadas alternativas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento	1	9	

Escala evaluativa:

B- si el ambiente es agradable y motivante y se observa además el cumplimiento de 6 o más indicadores

R- si el ambiente es agradable y se cumple con 5 u 7 de los indicadores establecidos

M- si el ambiente es tensionado y/o se cumplen 4 o menos de los indicadores.

El estudiante

No.	Indicador	B	R	M
1	Dominio de los contenidos relacionados con el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.		12	33
3	Conocimiento sobre las normativas legales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.		5	40
4	Conocimiento de los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento	2	5	38
5	Dominio de técnicas y métodos para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional.		18	27

Escala evaluativa:

B- si cumple con 3 o más indicadores.

R- si cumple con 3 u 2 de los indicadores establecidos

M- si no cumplen los indicadores.

Total de clases y actividades observadas

Asignaturas	Pedagogía 2	Introducción a la especialidad	Fundamentos de la Educación Especial	Dirección Científica	Higiene de la actividad pedagógica
Año académico					
Clases observadas	2	3	3	1	1
Total de actividades	10				

Anexo 9

Guía de entrevista a profesores.

Estimado profesor(a) estamos realizando una investigación sobre el tratamiento que se le brinda a la temática relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde la asignatura que imparte, por lo que precisamos de su más cordial colaboración. Muchas gracias.

Objetivo: determinar el nivel de preparación que poseen los profesores sobre el tratamiento que se le brinda a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la asignatura que imparte.

Cuestionario

1. ¿Qué asignatura imparte en la carrera?
2. ¿Conoce usted que son las alteraciones en el comportamiento?
3. ¿Qué vías concebir para prevenirlas?
4. ¿Cómo trabaja este tema en sus clases?
5. ¿Considera usted que existe en el trabajo metodológico del colectivo de año y de disciplina tratamiento al tema en cuestión?
6. ¿Qué contenidos les brinda el programa que imparte en su asignatura para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento?
7. ¿Cómo usted valora la necesidad de establecer nexos entre la teoría y la práctica, en función de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde el contexto de la práctica preprofesional que realizan sus estudiantes en formación inicial?
8. Teniendo en cuenta su experiencia y su preparación científico-metodológica, ¿qué importancia le atribuye a la preparación del estudiante en temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento?

Anexo 10

Guía de entrevista a profesores principales de año, jefa de carrera y jefa de departamento.

Estimado profesor(a) estamos realizando una investigación sobre el tratamiento que se le brinda a la temática relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, por lo que precisamos de su más cordial colaboración. Muchas gracias.

Objetivo: determinar el nivel de preparación que poseen los profesores sobre el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento desde el colectivo de año y en el colectivo de carrera.

Cuestionario:

1. ¿Considera usted que existe un trabajo metodológico desde el colectivo de año intencionado a la temática relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento?
2. ¿Qué importancia le atribuye usted a tratar dicha temática en la carrera?
3. Utiliza en sus clases alternativas que estimulen el aprendizaje de los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.
4. Considera que se deben utilizar protocolos basados en situaciones y hechos conocidos por los estudiantes para el tratamiento de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento
5. ¿Qué contenidos se relacionan con la temática de las asignaturas que imparte?
6. ¿Considera necesario que los estudiantes mediante su proceso de formación inicial se prepararen en temas relacionados con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento para el desarrollo de su práctica preprofesional darle tratamiento?
7. ¿Por qué?
8. Durante los controles a clases aprecia el tratamiento a esta problemática.
9. ¿Cómo cataloga los vínculos de la carrera Pedagogía-Psicología con las instituciones educativas donde se ubican los estudiantes para desarrollar la práctica preprofesional?

Anexo 11

Prueba pedagógica de entrada

Estimados estudiantes estamos realizando una investigación para constatar la preparación que poseen sobre la temática relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, por lo que precisamos de su más cordial colaboración. Muchas gracias.

Objetivo: constatar el nivel de conocimientos que poseen los estudiantes para el tratamiento a la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en el contexto de la práctica preprofesional.

Nombre y Apellidos _____ Año académico _____ Calificación _____

Cuestionario

1. ¿Qué es la prevención educativa?
2. ¿Qué son las alteraciones en el comportamiento?
3. Conocen los indicadores para identificar las alteraciones en el comportamiento
4. ¿Qué es la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento?
5. Enumere las técnicas y métodos que se emplean para la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Clave de calificación

5 puntos:

- si explica qué es la prevención educativa de forma correcta
- si es capaz de enumerar los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento

4 puntos:

- Si le faltan algunos elementos.
- Si modela los indicadores para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento faltando niveles de demostración en algunos de ellas.

3 puntos:

- Si tiene algunas dificultades para explicar qué es la prevención educativa.

- Si le faltan algunos elementos para identificar los educandos con alteraciones en el comportamiento.

2 puntos:

- Si no cumple con los requisitos anteriores.

Tabulación de los resultados de la Prueba pedagógica aplicada a los estudiantes de la carrera
Pedagogía – Psicología.

Año académico	Matricula	Con 5 puntos	Con 4 puntos	Con 3 puntos	Con 2 puntos
3ro	20	0	0	12	8
4to	25	0	2	13	10
Total	45	0	2	25	18

Se estableció la calificación de muy adecuado, adecuado y poco adecuado en correspondencia con la clave de calificación: Muy Adecuado, si los estudiantes obtuvieron 5 puntos; Adecuado si obtuvieron 4 puntos y poco adecuado si obtuvieron 3 y 2 puntos.

Anexo 12

Programa de superación para profesores del colectivo de disciplina "Fundamentos Pedagógicos de la Educación"

Título: La labor preventiva en las instituciones educacionales.

IES o centro autorizado: Universidad Guantánamo

Facultad o departamento: Facultad de Educación Infantil. Departamento Pedagogía – Psicología

Profesor principal de curso o tutor de entrenamiento: Yahyma García Limonta

E-mail: yahymagl@cug.co.cu

Grado científico: _____

Título académico: Master en Ciencias de la Educación y Especialista en Docencia psicopedagógica.

Categoría docente o científica: Profesor Asistente.

Cantidad de créditos académicos: 1

Modalidad: Tiempo completo () Tiempo parcial (X) A distancia ()

En el caso a distancia se especifican Nombres y Apellidos, e-mail y Grado Científico de los tutores

Justificación:

El trabajo preventivo tiene como premisas la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto educativo institucional y de grupo, donde el método por excelencia a utilizar es la colaboración con un enfoque participativo de la familia, las organizaciones estudiantiles y de masas, las entidades laborales, los directivos y maestros, para la actualización permanente del diagnóstico, caracterización y elaboración de estrategias de acciones dirigidas a la solución de cada uno de los riesgos que se detectan.

Es importante preparar al docente para que desarrolle la capacidad de observación y valoración constante de los posibles riesgos biológicos, ambientales o sociales a que están sometidos sus escolares y las familias de estos; para de esta forma, anticiparse a los problemas y encontrar desde su propio accionar las medidas encaminadas a impedir que los mismos ocurran o empeoren. Actualizar de forma periódica, el diagnóstico

grupales e individual con un sistema de intervención más efectivo. Reconocerse como un tutor de sus escolares y no sólo como un mecánico transmisor de conocimientos poco significativos para el menor.

Pues la labor preventiva en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no obstante, los retos que se enfrentan en el orden económico y social imponen enfoques renovados y, por ende, métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en la sociedad.

A partir del Tercer Perfeccionamiento de la Educación se han trazado una serie de políticas dirigidas al éxito de la educación que depende en gran medida de la preparación de los docentes en general, y su vínculo con los agentes y agencias socializadoras desde la implementación de los proyectos educativos institucionales y el trabajo en red todos en función de garantizar una labor preventiva certera y adecuada como resultado genuino de una labor educativa de calidad.

Por tanto, la eficiencia de la labor de prevención educativa se expresa en la calidad del proceso pedagógico. En la actualidad alcanza una extraordinaria importancia social, en el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación. Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos, ya sea en su aprendizaje, áreas específicas, o en su conducta; y, en el caso de que existan, evitar consecuencias negativas: psicológicas, pedagógicas y sociales.

Estudiantes:

Requisitos de ingreso (incluir los de carácter académico y profesional necesarios para ser aceptados) y en el caso de la modalidad a distancia la autenticación de los documentos que se soliciten para el curso o el entrenamiento por la secretaría.

Requisitos de ingreso: Ser graduado de Pedagogía – Psicología u otras ramas a fin.

Estructura del programa:

a) Objetivos Generales.

- Fundamentar, desde la Dialéctica Materialista, los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento para los profesores del colectivo de disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación.
- Valorar el rol del psicopedagogo en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en función del desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.
- Reflexionar acerca de los métodos para la labor educativa.

b) Contenidos (conocimientos, habilidades y valores a formar).

Tema 1: El proceso de diagnóstico y la caracterización psicopedagógica.

Sistema de conocimientos:

6. El diagnóstico psicopedagógico.
7. Técnicas para su determinación
8. Diagnóstico y caracterización en los diferentes niveles educativos
9. Etapas para su implementación.
10. Relación del diagnóstico psicopedagógico con la caracterización psicopedagógica.

Tema 2: Las alteraciones en el comportamiento.

Sistema de conocimientos:

4. Principales alteraciones que se evidencian en el comportamiento.
5. Algunas consideraciones sobre los deberes escolares.
6. Procedimientos para la detección y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento de los educandos

Tema 3: El Grupo de Trabajo Preventivo Institucional. Aspectos que caracterizan su funcionamiento

Sistema de conocimientos:

4. Sugerencias metodológicas para la conformación del Grupo de Trabajo Preventivo Institucional
5. Modelación de los espacios para la toma de decisiones.

6. Vínculo entre las agencias y agentes socializadores.

Sistema de habilidades:

- Fundamentar las herramientas para la realización del diagnóstico psicopedagógico.
- Establecer las relaciones entre los contextos de actuación con enfoque personalizado.
- Demostrar los presupuestos teóricos metodológicos para la detección y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento.
- Fundamentar las normas jurídicas para el control y tratamiento de las alteraciones en el comportamiento de los educandos.
- Fundamentar los presupuestos metodológicos que caracterizan la creación del grupo de trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación.
- Intercambiar impresiones y experiencias profesionales sobre la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Valores específicos a los que contribuye:

- Ética en su desempeño profesional que le permita cumplir con la función educativa desde el ejemplo personal.
- Sensibilidad humana, amor y respeto a la individualidad de sus educandos y familias.
- Responsabilidad y compromiso personal incondicional hacia el ejercicio de la profesión.
- Proyección humanista y optimista en su concepción del mundo expresada en el respeto, la comunicación, la participación, el intercambio, la ayuda y el compromiso en su actuación personal y profesional.

c) Métodos didácticos y/o profesionales (para entrenamiento en escenarios profesionales)

Se utilizarán como métodos didácticos la conversación heurística, el método problémico y el trabajo independiente.

d) Formas organizativas de las actividades (conferencia, taller de discusión, laboratorio y otras)

- Conferencias.
- Taller de discusión.

e) Escenarios, materiales y medios. En el caso a distancia se especifica el escenario tecnológico en función de la conectividad a la red informática y según los recursos disponibles: sin conectividad, con conectividad parcial o limitada, con conectividad total.

El curso se desarrollará en el contexto de la preparación del colectivo de disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación de la carrera Pedagogía – Psicología de la Universidad Guantánamo, para ello se dispondrá de los textos y materiales digitales que abordan el tema de la prevención educativa y las alteraciones en el comportamiento.

Como medios se utilizarán la pizarra y la computadora para la utilización de presentaciones en formato Power Point.

f) Sistema de evaluación (sistemática y final)

Se propone la evaluación con carácter sistemático mediante el desarrollo de los talleres.

El programa culmina con la presentación de un trabajo final contentivo de los contenidos tratados, el que será defendido a través de equipos conformados donde se seleccionen temáticas que se avienen partiendo de los objetivos propuestos.

g) Bibliografía

American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). (2004). *Desórdenes de la conducta*.

Autor. https://www.aacap.org/AACAP/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/Desordenes-e-la-Conducta-033.aspx

American Psychiatric Association. (1994). *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™* (5ta. ed.). Autor.

Betancourt Torres, J. (2002). *La configuración Psicológica de los trastornos emocionales y de la conducta*.

(Tesis Doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana..

Bravo, L. (2009). Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial. *Revista IIPSI*, 12 (2), 217-225.

Díaz Cantillo, C. (2001). *La interacción de la escuela y la familia en la prevención de conductas negativas en niños y adolescentes*. (Ponencia). Congreso Internacional Pedagogía 2001, La Habana.

Fernández Cabezas, C. (s.f.). *El diagnóstico psicopedagógico en la práctica educativa*. CELAEE.

Fontes Sosa, O. y Pupo Pupo, M. (2005). *Los trastornos de conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación.

Leyva Fuentes, M. (2014). *Manual del psicopedagogo escolar*. Pueblo y Educación.

Leyva Fuentes, M. (2016). *La labor preventiva desde el mejoramiento de las prácticas educativas, inclusivas en la atención a la diversidad*. Pueblo y Educación.

Leyva Fuentes, M., Serra Castro, A. y Gárciga, D. A. (2019). *La atención psicopedagógica en las instituciones educativas cubanas. Pautas metodológicas*. Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2019). *Propuesta de nuevo centro o servicios para la atención a educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento, familias y docentes*. Autor.

Ministerio de Educación de la República de Cuba. (s.f.). *Consideraciones y enfoques sobre trabajo preventivo*. Autor.

Anexo 13

Relación de los deberes escolares.

Se define como "deberes escolares", las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho; al asumir como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Se incumplen los deberes escolares cuando infringen una o más normas de manera reiterada de acuerdo a lo dispuesto para cada nivel y tipo de educación, provocado por una inadecuada actitud, falta de motivación o aspiraciones y otros elementos de la regulación inductora de la personalidad, que pueden estar determinados por la incidencia del contexto escolar, familiar y comunitario.

Indicadores para evaluar los deberes escolares:

1. Asistencia y puntualidad
2. Permanencia en el Sistema Nacional de Educación (SNE)
3. Realización de las tareas escolares
4. Comportamiento

Anexo 14

Pasos para la detección de los educandos incumplidores del deber 4 (comportamiento).

I-Diagnóstico psicopedagógico y caracterización.

- Identificación de los alumnos que incumplen con el indicador #4 por el docente.
- Discusión y aprobación en la asamblea de grupo.
- Información a los representantes legales. (Carta de comunicación a la familia)

II- Elaboración de la estrategia educativa por el docente.

- Ejecución de acciones coordinadas de trabajo con el estudiante por el docente en los diferentes contextos.

III- Evaluación y actualización de la estrategia educativa en los diferentes órganos técnicos y de dirección.

- Estudio de caso y rediseño de la estrategia educativa.

IV-Evaluación y adopción de medidas en el grupo de trabajo preventivo institucional información al grupo por el director de la institución.

- aplicación de medidas de la prevista en el reglamento escolar.
- asesoramiento por el CDO.
- implicación de la FMC y los CDR de la comunidad.

v- Evaluación y adopción de medidas en el grupo de trabajo preventivo municipal.

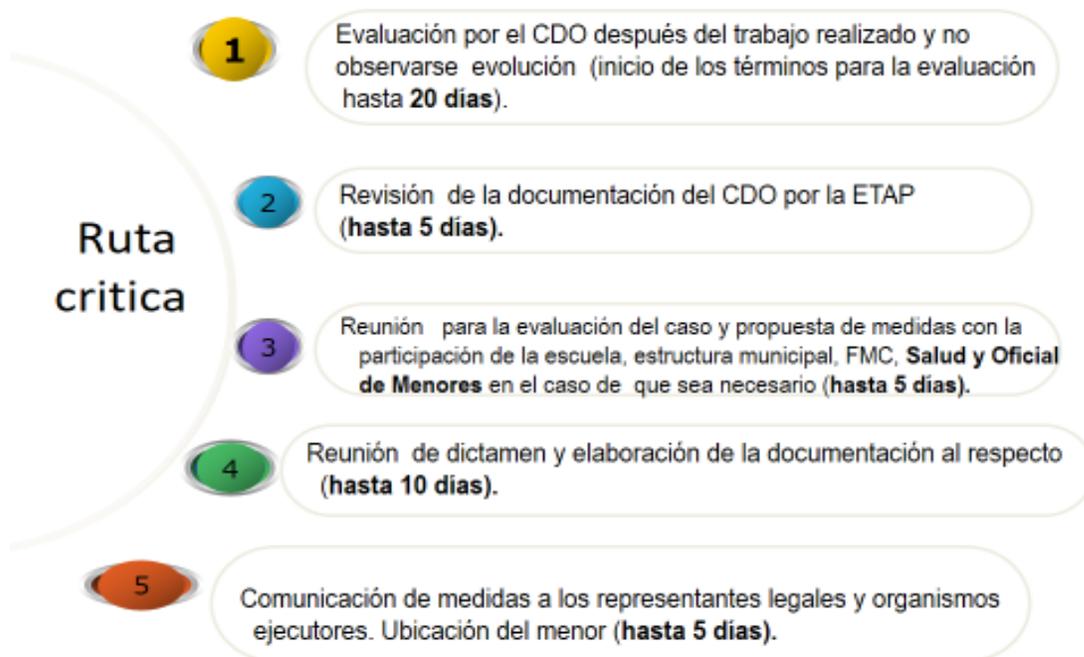
- información al grupo por el jefe del nivel educativo al cual pertenece el estudiante.
- revisión de la documentación.
- aprobación de su incorporación a la labor de orientación y seguimiento por el CDO.
- evaluación por el CDO después del trabajo realizado y no observarse evolución (inicio de los términos para la evaluación hasta 20 días).
- revisión de la documentación del CDO por la ETAP (hasta 5 días).

- reunión para la evaluación del caso y propuesta de medidas con la participación de la escuela, estructura municipal, FMC, salud y oficial de menores en el caso de que sea necesario (hasta 5 días).

VI- evaluación y adopción de medidas en el grupo de trabajo preventivo provincial

- Revisión del expediente por el CAM y del nivel educativo al cual pertenece el escolar.
- Reunión de dictamen y elaboración de la documentación al respecto (hasta 10 días).
- Comunicación de medidas a los representantes legales y organismos ejecutores. Ubicación del menor (hasta 5 días).

Esquema que representa la ruta crítica a seguir con los educandos con alteraciones en el comportamiento.



Anexo 15

Principales documentos normativos que norman la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

1. Decreto-Ley 64/82: Es el sistema para la atención de los menores de 16 años que presentan manifestaciones antisociales, lleguen o no a constituir un índice significativo de desviación y peligrosidad social, o participen en hechos que la ley tipifica como delitos. A partir de esta legislación, los menores que presentan este tipo de conducta no son juzgados por los tribunales de justicia, sino atendidos por instituciones especializadas Escuelas de Trastornos de la Conducta (MINED) y Centros de Reeducción (MININT).
2. Constitución de la República de Cuba
3. Prioridades del Trabajo Preventivo para cada curso escolar.
4. Ley No 1289 Código de Familia.
5. Código de la Niñez y la Juventud
6. Código Penal, artículo 315.1 que norma el delito de "Otros actos contrarios al normal desarrollo del menor".
7. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
8. Carpeta metodológica del trabajo preventivo
9. Plan de acción del MINED para la prevención de las indisciplinas sociales.
10. Resolución Ministerial 357/15 (a Reglamento Escolar.)
11. Convención de los Derechos de los niños.
12. Procedimientos de Trabajo Preventivo para cada nivel educativo.
13. Acciones para el fortalecimiento de la labor preventiva en las instituciones educativas.

Anexo 16

Sondeo inicial para la selección de los expertos.

Estimado profesor:

En función de buscar criterios técnicos acerca de la efectividad de la estrategia didáctica en consecuencia de su implementación, estamos necesitando de su servicio por considera que usted ostenta una amplia experiencia en la materia que se aborda para ofrecer estimaciones que permitan perfeccionar los resultados científicos referidos, en caso de que sea necesario. Por lo que le pedimos que acepte nuestra petición de colaboración y responda el cuestionario siguiente.

Datos generales:

Centro y departamento a que pertenece:

Grado científico o título académico: Dr. C.: ____ M. Sc.: ____

Años de trabajo en el sector de Educación o vinculado a este ____ años.

¿Investiga actualmente temas relacionados con la prevención educativa desde la formación del profesional? Sí: ____ No: ____

1- Marque con una cruz (x), en una escala creciente de 1 a 10, el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información que tiene sobre esta temática de investigación.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Nota: En esta escala el 1 representa que el experto tiene conocimiento mínimo sobre el tema, mientras que el 10, indica el conocimiento más completo.

2- Realice una autovaloración, según la tabla siguiente, de sus niveles de argumentación o fundamentación sobre el tema objeto de investigación.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios				
	Muy alto (MA)	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)	Muy bajo (MB)
Capacidad de análisis					
Experiencia de orden empírico (práctica profesional)					
Experiencia en el desarrollo de investigaciones teóricas					
Conocimiento del estado actual del problema					
Comprensión del problema					

Anexo 17

Resultados de la determinación del coeficiente de competencia de los expertos.

Experto	Kc	Ka	$K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$	Nivel
1	0.9	1	0.95	Muy alto
2	0.8	0.9	0.85	Alto
3	0.8	0,86	0.83	Alto
4	0.8	1	0.90	Muy alto
5	0.9	1	0.95	Muy alto
6	0.9	1	0.95	Muy alto
7	0.7	0,86	0.78	Alto
8	0.9	1	0.95	Muy alto
9	0.9	1	0.95	Muy alto
10	0.7	0,86	0.78	Alto
11	0.9	1	0.95	Muy alto
12	0.8	1	0.90	Muy alto
13	0.9	1	0.95	Muy alto
14	0.8	1	0.90	Muy alto
15	0.8	0.9	0.85	Alto
16	0.9	0,86	0.88	Alto
17	0.9	0.9	0.90	Muy alto
18	0.9	1	0.95	Muy alto

Leyenda: Kc- coeficiente de conocimiento

Ka- coeficiente de argumentación

K- coeficiente de competencia

Anexo 18

Cuestionario aplicado a los expertos para la evaluación de la estrategia didáctica.

Compañero (a):

Por su preparación, experiencia y conocimientos en esta línea usted ha sido seleccionado como experto de la investigación sobre el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología. Le solicitamos su colaboración en la valoración de la propuesta, mediante el llenado de la encuesta. Sus criterios serán de mucho valor para perfeccionar la puesta en práctica de los resultados de la investigación.

Evalúe la estructura y esencia de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.

Le agradecemos su valiosa colaboración

Nombre y apellidos: _____

Marque con una X, según su opinión, respecto a los aspectos siguientes relativos a la estrategia atendiendo a las siguientes categorías:

MA: Muy adecuado

BA: Bastante adecuado

A: Adecuado

PA: Poco adecuado

I: Inadecuado.

Indicadores		ESCALA				
		5	4	3	2	1
a	Misión y objetivo					
b	La estructura de la estrategia didáctica posibilita el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.					
c	Necesidad de la propuesta					
d	Consideración sobre el componente teórico y la contextualización de sus núcleos básicos en la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos					

	de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.					
e	Consideración sobre el componente práctico, sus etapas y acciones en la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía – Psicología.					
f	Facilidad de implementación					
g	Claridad de la exposición de la estrategia didáctica					
h	Favorecerle en los estudiantes y profesores, la apropiación de recursos didácticos que contribuyen con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.					

¿Considera usted que resulta ventajoso aplicar esta estrategia en los años 3^{ro} y 4^{to}? ¿Por qué?

¿Qué sugerencias podría brindar para perfeccionar el trabajo evaluado?

Gracias

Escala para la evaluación de cada indicador: (1-5)

- (5) Muy Adecuado: está completamente de acuerdo con la propuesta.
- (4) Bastante Adecuado: está de acuerdo, pero considera que hay elementos que pueden perfeccionarse.
- (3) Adecuado: considera pueden ser esos u otros.
- (2) Poco adecuado: considera que no aprueba la propuesta.
- (1) No Adecuado: no aprueba y considera que no debe ser esa la propuesta.

Anexo 19

Procesamiento estadístico de los resultados de las encuestas aplicadas a los expertos

Grado de coherencia interna

Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
5	8	5	0	0

Mo = Me = Bastante alto

Grado de efectividad

Tabla de frecuencias absolutas

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
1	9	4	5	0	0
2	6	8	4	0	0
3	5	8	5	0	0

Tabla de frecuencias acumuladas

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
1	9	13	18	18	18
2	6	14	18	18	18
3	5	13	18	18	18

Tabla de frecuencia relativa acumulada

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
1	0,5	0,722222222	1	1	1
2	0,333333333	0,777777778	1	1	1
3	0,277777778	0,722222222	1	1	1

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Suma	Promedio
1	-1,3921E-16	3,49	3,49	3,49	10,47	4,19E+00
2	-0,4307273	0,764709674	3,49	3,49	7,31398237	2,92559295
3	-0,5894558	0,589455798	3,49	3,49	6,98	2,792
Suma C	-1,02E+00	4,84416547	10,47	10,47		
Promed. C	-5,10E-01	2,42208274	5,235	5,235	N=	3,30E+00

Consenso de los expertos

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
1	X				
2		X			
3		X			

Anexo 20

Procesamiento estadístico de los resultados de las encuestas aplicadas a los expertos

Efectividad de la estrategia didáctica.

Tabla de frecuencias absolutas

Aspectos	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
a	12	5	1	0	0
b	12	4	2	0	0
c	6	10	2	0	0
d	12	4	2	0	0
e	6	10	2	0	0
f	5	9	4	0	0
g	10	7	1	0	0
h	5	9	4	0	0

Tabla de frecuencias acumuladas

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
a	12	17	18	18	18
b	12	16	18	18	18
c	6	16	18	18	18
d	12	16	18	18	18
e	6	16	18	18	18
f	5	14	18	18	18
g	10	17	18	18	18
h	5	14	18	18	18

Tabla de frecuencia relativa acumulada

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
a	0,66666667	0,94444444	1	1	1
b	0,66666667	0,88888889	1	1	1
c	0,33333333	0,88888889	1	1	1
d	0,66666667	0,88888889	1	1	1
e	0,33333333	0,88888889	1	1	1
f	0,27777778	0,77777778	1	1	1
g	0,55555556	0,94444444	1	1	1
h	0,27777778	0,77777778	1	1	1

Distribución normal inversa acumulada

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Suma	Promedio	N-P
a	0,4307273	1,59321882	3,49	3,49	9,00394612	2,25098653	-0,22505077
b	0,4307273	1,22064035	3,49	3,49	8,63136765	2,15784191	-0,13190615
c	-0,4307273	1,22064035	3,49	3,49	7,76991305	1,94247826	0,0834575
d	0,4307273	1,22064035	3,49	3,49	8,63136765	2,15784191	-0,13190615
e	-0,4307273	1,22064035	3,49	3,49	7,76991305	1,94247826	0,0834575
f	-0,5894558	0,76470967	3,49	3,49	7,15525388	1,78881347	0,23712229
g	0,1397103	1,59321882	3,49	3,49	8,71292912	2,17823228	-0,15229652
h	-0,5894558	0,76470967	3,49	3,49	7,15525388	1,78881347	0,23712229
Suma C	-0,608474	9,59841838	27,92	27,92			
Promed. C	-	1,1998023	3,49	3,49	N=	2,02593576	

Consenso de los expertos

Indicadores	Muy alto	Bastante alto	Intermedio	Bajo	Muy bajo
a	X				
b	X				
c		X			
d	X				
e		X			
f		X			
g	X				
h		X			

Anexo 21

Guía de encuesta aplicada en los talleres de socialización.

Objetivo: obtener el criterio de los profesores y directivos de la carrera acerca de la estrategia didáctica para el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

Estimados colegas nos encontramos realizando una investigación dirigida al tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento donde se identifica como problema científico: insuficiencias en el tratamiento a contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento en la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, relacionado con el tema: La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento .

Una vez presentada la estrategia didáctica le solicitamos sus respuestas a las siguientes preguntas:

Datos generales:

Tiempo de trabajo en educación ____ Labor que desempeña ____ Categoría docente ____ Categoría científica o académica ____

Cuestionario:

1. ¿Considera suficientes los aspectos teóricos en los que se basa la estrategia didáctica? Sí ____ No ____ No sé ____

2. ¿Considera que la concepción de la estrategia didáctica:

Es necesaria y suficiente. Sí____ No____

Tiene coherencia y orden lógico: Si____ No____

Guía suficientemente a los profesores de la disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación: Si____ No____

3. ¿Qué potencialidades le atribuye al empleo de la estrategia didáctica en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en tu asignatura?

___ La estrategia didáctica tiene como centro el cumplimiento del fin y los objetivos del Modelo del profesional.

___ Contribuye a la dirección del trabajo metodológico en el colectivo de disciplina.

___ Permite una mejor preparación de los directivos y profesores para la dirección del trabajo metodológico en el aula.

___ Se organizan de modo más racional los recursos humanos y materiales para la ejecución del trabajo metodológico mediante un sistema de relaciones.

___ Se integran las direcciones establecidas en el Reglamento de trabajo metodológico para el MES a las condiciones del colectivo de disciplina.

___ Se definen, jerarquizan y ordenan las acciones y procedimientos para el trabajo del jefe de disciplina.

___ Conduce a una racionalización del tiempo para que el jefe de disciplina dirija el trabajo metodológico en su colectivo.

Se logra la organización más racional de la preparación metodológica de los profesores que convergen en el colectivo de año.

___ Se propicia la integración con las disciplinas que confluyen en el colectivo de año.

___ Se organiza la labor docente desde el colectivo y para el colectivo de disciplina.

___ Propicia la organización del trabajo del colectivo de disciplina y asignatura.

4. ¿Qué aspectos considera que se puedan potenciar en la estrategia didáctica?

Anexo 22

Prueba pedagógica de salida

Objetivo: Evaluar los resultados alcanzados por los estudiantes y los cambios producidos en relación con el tratamiento de contenidos de la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento.

Nombre y Apellidos _____ Año académico _____ Calificación _____

Cuestionario

Aborde los resultados derivados del siguiente protocolo.

María es una escolar de nuevo ingreso. Su estado higiénico es regular. Usa incorrectamente el uniforme escolar. Aunque no cumple con la disciplina y el Reglamento Escolar. Como rasgos que tipifican su conducta encontramos que es cariñosa, pero se muestra irrespetuosa con las maestras, distraída, está desmotivado por las tareas escolares. Las relaciones interpersonales con sus compañeros son desfavorables, presenta riñas reiteradas con sus compañeros. Participa de forma activa en las actividades. Dentro de sus principales motivaciones le gusta bailar y cantar. Se le dificulta fijar, conservar y reproducir los distintos conocimientos, olvida con facilidad, prevaleciendo en él la memoria mecánica, se muestra insegura. Su atención es con tendencia a la dispersión, se distrae con facilidad. Su avance es lento en las diferentes asignaturas. Al determinar su estilo de aprendizaje se identifica que es dependiente de campo y su canal preferencial se inclina por el visual - auditivo. Necesita de la guía constante del docente. En el aspecto comunicativo su lenguaje es sencillo. Vive en una familia monoparental, disfuncional, la madre vista muy poco la escuela, aunque la abuela la sobreprotege, en ocasiones deambula por falta de control de la madre. Se desarrolla en una comunidad periférica donde existen juegos ilícitos que pueden entorpecer el desarrollo integral de la menor, es poca aceptada por los miembros de la comunidad por ser irrespetuosa con los vecinos, no la dejan jugar con los niños del barrio.

1. Formule el diagnóstico psicopedagógico
2. ¿Cuáles son las potencialidades de la menor?
3. ¿Cuáles son las necesidades que presenta?

4. ¿Qué características relacionadas con su familia y el entorno comunitario ejerce influencias positivas o negativas para su aprendizaje u otra situación crítica que amerite su atención?
5. ¿Qué indicador tiene afectado? Fundamente
6. Fundamente la estrategia de atención educativa para el caso.
7. Ofrezca recomendaciones que ofrecerías ante tal situación.
8. Planifica una charla educativa dirigida a la maestra para prevenir las alteraciones en el comportamiento que presenta la menor con ayuda del tutor.
9. Prepare una actividad de orientación familiar para prevenir las alteraciones en el comportamiento que presenta la menor con ayuda del tutor.
10. Valore su función como psicopedagogo ante este caso.

Clave de calificación

5 puntos:

- Si formula el diagnóstico psicopedagógico de manera explicativa y personalizada.
- Si es capaz de identificar el indicador que tiene afectado y fundamentarlo.
- Si fundamenta de forma correcta la estrategia de atención educativa.
- Si modela las actividades diseñadas de forma correcta
- Si planifica sin dificultad la charla educativa y la actividad de orientación familiar.

4 puntos:

- Si formula el diagnóstico psicopedagógico de manera explicativa y personalizada.
- Si es capaz de identificar el indicador que tiene afectado y fundamentarlo.
- Si fundamenta de forma correcta la estrategia de atención educativa.
- Si le faltan niveles de demostración en al modelar las actividades diseñadas y necesita niveles de ayuda.
- Si tiene dificultades para planificar la charla educativa y la actividad de orientación familiar.

3 puntos:

- Si formula el diagnóstico psicopedagógico de manera explicativa y personalizada.
- Si es capaz de identificar el indicador que tiene afectado y fundamentarlo.
- Si necesita niveles de ayuda para fundamentar la estrategia de atención educativa.
- Si le faltan niveles de demostración en al modelar las actividades diseñadas y necesita niveles de ayuda.

- Si tiene dificultades para planificar la charla educativa y la actividad de orientación familiar.

2 puntos:

- Si no cumple con los indicadores ya mencionados.

Tabulación de los resultados de la Prueba pedagógica de salida aplicada a los estudiantes de la carrera Pedagogía – Psicología después de introducida la estrategia didáctica.

Año académico	Matricula	Con 5 puntos	Con 4 puntos	Con 3 puntos	Con 2 puntos
3ro	20	12	7	2	0
4to	25	15	8	1	0
Total	45	27	15	3	0

38	4	4	3	5	4	4	4	4
39	4	4	3	5	4	4	4	4
40	4	4	3	5	4	4	4	4
41	5	5	5	5	5	5	5	5
42	5	5	5	5	5	5	5	5
43	4	4	3	5	4	4	4	4
44	5	5	5	5	5	5	5	5
45	5	5	5	5	5	5	5	5
LEYENDA								
Muy Adecuado 5								
Adecuado 4								
Poco adecuado 2 ò 3								

Indicador 1.1. Después

Estadísticos		
Indicador 1.1 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 1.1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 1.2. Después

Estadísticos		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 1.2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 1.3. Después

Estadísticos		
Indicador 1.3 después		

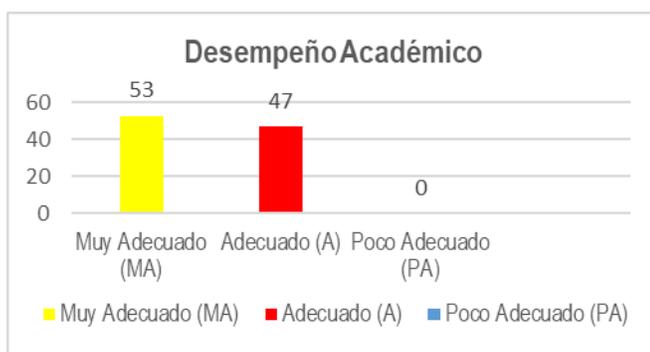
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 1.3. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	20	44,4	44,4	44,4
	adecuado	1	2,2	2,2	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Resultado de la Dimensión 1. Después

Estadísticos		
Dimensión 1 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Dimensión 1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco adecuado	0	00	0	0
	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	



Indicador 2.1. Después

Estadísticos		
Indicador 2.1 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00

Moda	5
------	---

Indicador 2.1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	1	2,2	2,2	2,2
	muy adecuado	44	97,8	97,8	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 2.2. Después

Estadísticos		
Indicador 2.2 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 2.2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 2.3. Después

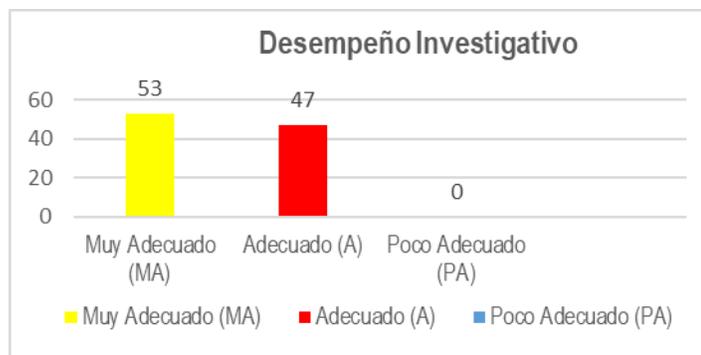
Estadísticos		
Indicador 2.3 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 2.3. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Resultado de la Dimensión 2. Después

Estadísticos		
Dimensión 2 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Dimensión 2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	



Indicador 3.1. Después

Estadísticos		
Indicador 3.1 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Indicador 3.1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Indicador 3.2. Después

Estadísticos		
Indicador 3.2 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

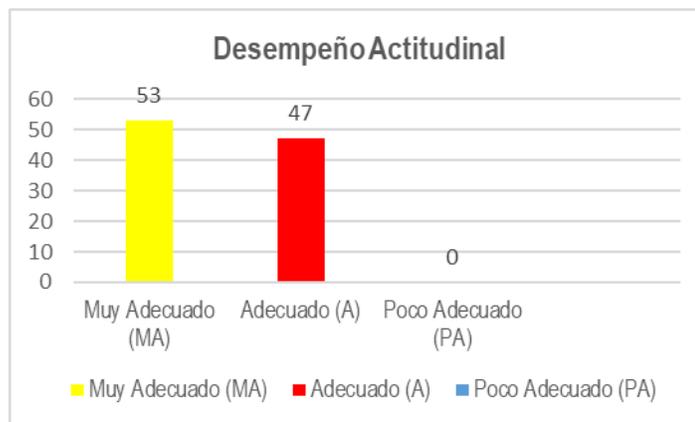
Indicador 3.2. Después

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Dimensión 3. Después

Estadísticos		
Dimensión 3 después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

Dimensión 3 después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

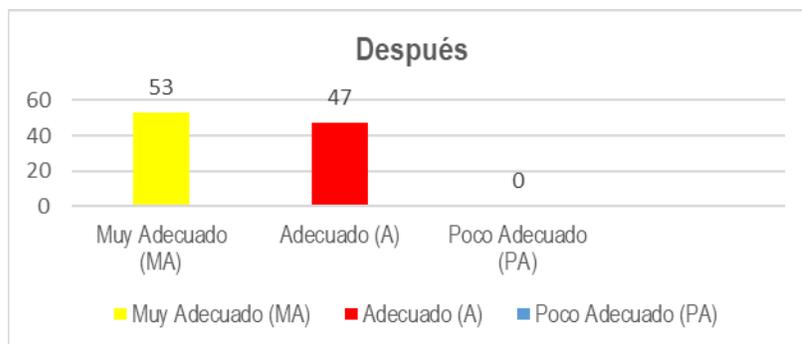


Comportamiento General de la variable: preparación del estudiante

Después

Estadísticos		
General después		
N	Válido	45
	Perdidos	0
Mediana		5,00
Moda		5

General después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	21	46,7	46,7	46,7
	muy adecuado	24	53,3	53,3	100,0
	Total	45	100,0	100,0	



Resultados en el diagnóstico final por dimensión e indicadores de la variable: preparación del profesor.

profesor	dimensión 1			dimensión 2		
NO.	1	2	3	1	2	3
1	4	4	4	4	4	4
2	5	5	5	5	5	5
3	5	5	5	5	5	5
4	4	4	3	4	4	5
5	5	5	5	5	5	5
6	4	4	3	4	4	5
7	4	4	3	4	4	5
8	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5	5
12	4	4	4	4	4	4
13	5	5	5	5	5	5
14	4	4	3	4	4	5
15	5	5	5	5	5	5
16	5	5	5	5	5	5
17	5	5	5	5	5	5
18	4	4	3	4	4	5
19	5	5	5	5	5	5

LEYENDA	
Muy Adecuado 5	
Adecuado 4	
Poco adecuado 2 ò 3	

Indicador 1.1. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 1.1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Indicador 1.2. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 1.2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Indicador 1.3. Después

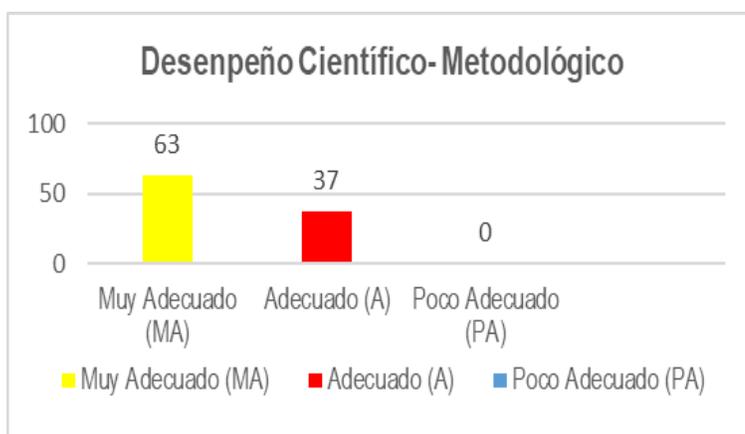
Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 1.3. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	5	26,3	26,3	26,3
	adecuado	2	10,5	10,5	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Dimensión 1. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Dimensión 1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



Indicador 2.1. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 2.1. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Indicador 2.2. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 2.2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Indicador 2.3. Después

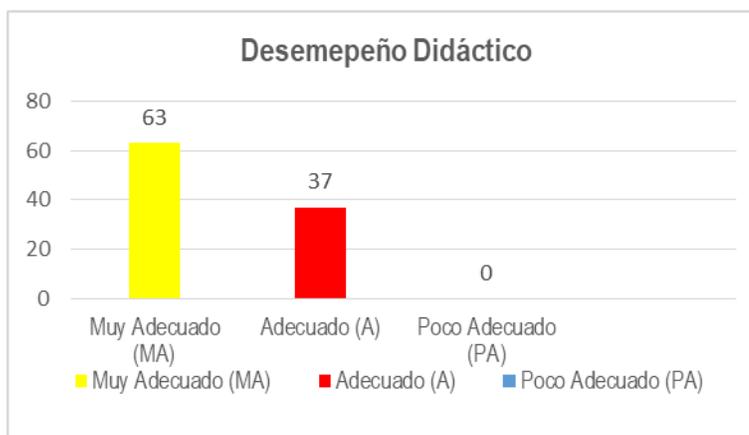
Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Indicador 2.3. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	adecuado	2	10,5	10,5	10,5
	muy adecuado	17	89,5	89,5	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Dimensión 2. Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

Dimensión 2. Después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

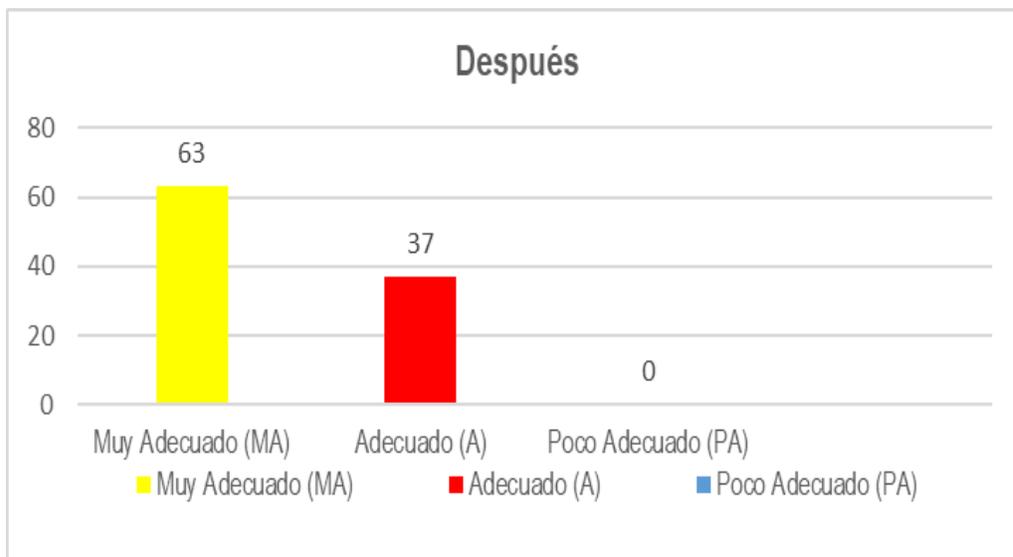


Comportamiento General de la variable: preparación del profesor

Después

Estadísticos	
Mediana	5,00
Moda	5

General después					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	poco adecuado	0	0	0	0
	adecuado	7	36,8	36,8	36,8
	muy adecuado	12	63,2	63,2	100,0
	Total	19	100,0	100,0	



Anexo 24

Pruebas NPar

Resultados Estudiantes

Prueba de Wilcoxon de los rangos con signo

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
Indicador 1.1 después - Indicador 1.1 antes	Rangos negativos	0 ^a	,00	,00
	Rangos positivos	43 ^b	22,00	946,00
	Empates	2 ^c		
	Total	45		
Indicador 1.2 después - Indicador 1.2 antes	Rangos negativos	0 ^d	,00	,00
	Rangos positivos	44 ^e	22,50	990,00
	Empates	1 ^f		
	Total	45		
Indicador 1.3 después - Indicador 1.3 antes	Rangos negativos	13 ^g	16,00	208,00
	Rangos positivos	24 ^h	20,63	495,00
	Empates	8 ⁱ		
	Total	45		
Dimensión 1 después - Dimensión 1 antes	Rangos negativos	0 ^j	,00	,00
	Rangos positivos	44 ^k	22,50	990,00
	Empates	1 ^l		
	Total	45		
Indicador 2.1 después - Indicador 2.1 antes	Rangos negativos	0 ^m	,00	,00
	Rangos positivos	45 ⁿ	23,00	1035,00
	Empates	0 ^o		
	Total	45		
Indicador 2.2 después - Indicador 2.2 antes	Rangos negativos	0 ^p	,00	,00
	Rangos positivos	43 ^q	22,00	946,00
	Empates	2 ^r		
	Total	45		
Indicador 2.3 después - Indicador 2.3 antes	Rangos negativos	0 ^s	,00	,00
	Rangos positivos	43 ^t	22,00	946,00
	Empates	2 ^u		
	Total	45		
Dimensión 2 después - Dimensión 2 antes	Rangos negativos	0 ^v	,00	,00
	Rangos positivos	43 ^w	22,00	946,00
	Empates	2 ^x		
	Total	45		
Indicador 3.1 después - Indicador 3.1 antes	Rangos negativos	0 ^y	,00	,00
	Rangos positivos	44 ^z	22,50	990,00

	Empates	1 ^{aa}		
	Total	45		
Indicador 3.2 después - Indicador 3.2 antes	Rangos negativos	0 ^{ab}	,00	,00
	Rangos positivos	36 ^{ac}	18,50	666,00
	Empates	9 ^{ad}		
	Total	45		
Dimensión 3 después - Dimensión 3 antes	Rangos negativos	0 ^{ae}	,00	,00
	Rangos positivos	44 ^{af}	22,50	990,00
	Empates	1 ^{ag}		
	Total	45		
General después - General antes	Rangos negativos	0 ^{ah}	,00	,00
	Rangos positivos	44 ^{ai}	22,50	990,00
	Empates	1 ^{aj}		
	Total	45		

Estadísticos de prueba^a

	Indicador 1.1 después	Indicador 1.2 después	Indicador 1.3 después	Dimensión 1 después	Indicador 2.1 después	Indicador 2.2 después	Indicador 2.3 después	Dimensión 2 después	Indicador 3.1 después	Indicador 3.2 después	Dimensión 3 después	General después
	Indicador 1.1 antes	Indicador 1.2 antes	Indicador 1.3 antes	Dimensión 1 antes	Indicador 2.1 antes	Indicador 2.2 antes	Indicador 2.3 antes	Dimensión 2 antes	Indicador 3.1 antes	Indicador 3.2 antes	Dimensión 3 antes	General antes
Z	-5,892 ^b	-5,960 ^b	-2,337 ^b	-5,959 ^b	-6,157 ^b	-5,899 ^b	-5,917 ^b	-5,917 ^b	-5,964 ^b	-5,436 ^b	-5,959 ^b	-
Sig. asintótica (bilateral)	,000	,000	,019	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	5,959 ^b

Prueba de los signos

Frecuencias		
		N
Indicador 1.1 después - Indicador 1.1 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	43
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	2
	Total	45
Indicador 1.2 después - Indicador 1.2 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0

	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	44
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	1
	Total	45
Indicador 1.3 después - Indicador 1.3 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	13
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	24
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	8
	Total	45
Dimensión 1 después - Dimensión 1 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	44
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	1
	Total	45
Indicador 2.1 después - Indicador 2.1 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	45
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	0
	Total	45
Indicador 2.2 después - Indicador 2.2 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	43
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	2
	Total	45
Indicador 2.3 después - Indicador 2.3 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	43
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	2
	Total	45
Dimensión 2 después - Dimensión 2 antes	Diferencias negativas ^{a,d,g,j,m,p,s,v,y,ab,ae,ah}	0
	Diferencias positivas ^{b,e,h,k,n,q,t,w,z,ac,af,ai}	43
	Empates ^{c,f,i,l,o,r,u,x,aa,ad,ag,aj}	2
	Total	45

Anexo 25

Pruebas NPar

Resultado profesores

Prueba de Wilcoxon de los rangos con signo

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
Indicador 1.1 después - Indicador 1.1 antes	Rangos negativos	1	4,00	4,00
	Rangos positivos	15	8,80	132,00
	Empates	3		
	Total	19		
Indicador 1.2 después - Indicador 1.2 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	16	8,50	136,00
	Empates	3		
	Total	19		
Indicador 1.3 después - Indicador 1.3 antes	Rangos negativos	1	3,50	3,50
	Rangos positivos	14	8,32	116,50
	Empates	4		
	Total	19		
Dimensión 1 después - Dimensión 1 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	19	9,50	171,00
	Empates	0		
	Total	19		
Indicador 2.1 después - Indicador 2.1 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	19	10,00	190,00
	Empates	0°		
	Total	19		
Indicador 2.2 después - Indicador 2.2 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	18	9,50	171,00
	Empates	1		
	Total	19		
Indicador 2.3 después - Indicador 2.3 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	19	10,00	190,00
	Empates	0		
	Total	19		
Dimensión 2 después - Dimensión 2 antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	19	9,50	171,00
	Empates	0		

	Total	19		
General después - General antes	Rangos negativos	0	0,00	0,00
	Rangos positivos	18	9,50	171,00
	Empates	1		
	Total	19		

Estadísticos de prueba^a

	Indicador 1.1 después - Indicador 1.1 antes	Indicador 1.2 después - Indicador 1.2 antes	Indicador 1.3 después - Indicador 1.3 antes	Dimensión 1 después - Dimensión 1 antes	Indicador 2.1 después - Indicador 2.1 antes	Indicador 2.2 después - Indicador 2.2 antes	Indicador 2.3 después - Indicador 2.3 antes	Dimensión 2 después - Dimensión 2 antes	General después - General antes
Z	-3,411	-3,755	-3,314	-3,834	-3,963	-3,834	-3,987	-3,834	-3,834
Sig. asintótica (bilateral)	0,001	0,000	0,001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Prueba de los signos

Frecuencias		
		N
Indicador 1.1 después - Indicador 1.1 antes	Diferencias negativas	1
	Diferencias positivas	15
	Empates	3
	Total	19
Indicador 1.2 después - Indicador 1.2 antes	Diferencias negativas	0
	Diferencias positivas	16
	Empates	3
	Total	19
Indicador 1.3 después - Indicador 1.3 antes	Diferencias negativas	1
	Diferencias positivas	14
	Empates	4
	Total	19
Dimensión 1 después - Dimensión 1 antes	Diferencias negativas	0
	Diferencias positivas	19
	Empates	0
	Total	19
Indicador 2.1 después - Indicador 2.1 antes	Diferencias negativas	0
	Diferencias positivas	19
	Empates	0
	Total	19

Anexo 26

Resultados comparativos entre el pres-test y el post-test

Profesores	Pres-test				Profesores	Post-test		
	Dimensiones					Dimensiones		
	D1	D2	V			D1	D2	V
1	2	2	2		1	4	4	4
2	2	2	2		2	5	5	5
3	3	3	3		3	5	5	5
4	4	4	4		4	4	4	4
5	3	3	3		5	5	5	5
6	2	2	2		6	4	4	4
7	2	2	2		7	4	4	4
8	2	2	2		8	5	5	5
9	3	3	3		9	5	5	5
10	4	4	4		10	5	5	5
11	3	3	3		11	5	5	5
12	3	3	3		12	4	4	4
13	2	2	2		13	5	5	5
14	3	3	3		14	4	4	4
15	3	3	3		15	5	5	5
16	3	3	3		16	5	5	5
17	4	4	4		17	5	5	5
18	2	2	2		18	4	4	4
19	2	4	4		19	5	5	5

Resultados comparativos entre el pres-test y el post-test

Estudiantes	Pres-test					Estudiantes	Post-test			
	Dimensiones						Dimensiones			
	D1	D2	D3	V			D1	D2	D3	V
1	2	2	2	2		1	4	4	4	4
2	2	2	2	2		2	5	5	5	5
3	3	3	3	3		3	5	5	5	5
4	2	2	2	2		4	5	5	5	5
5	3	3	3	3		5	5	5	5	5
6	2	2	2	2		6	4	4	4	4
7	2	2	2	2		7	4	4	4	4
8	3	3	3	3		8	5	5	5	5

9	3	3	3	3		9	5	5	5	5
10	3	4	4	4		10	5	5	5	5
11	3	3	3	3		11	5	5	5	5
12	2	2	2	2		12	4	4	4	4
13	2	2	2	2		13	4	4	4	4
14	3	3	3	3		14	4	4	4	4
15	2	3	3	3		15	4	4	4	4
16	3	3	3	3		16	5	5	5	5
17	3	3	3	3		17	5	5	5	5
18	2	2	2	2		18	4	4	4	4
19	3	4	4	4		19	5	5	5	5
20	2	2	2	2		20	4	4	4	4
21	2	2	2	2		21	4	4	4	4
22	3	3	3	3		22	4	4	4	4
23	2	2	2	2		23	5	5	5	5
24	3	3	3	3		24	5	5	5	5
25	3	3	3	3		25	5	5	5	5
26	3	3	3	3		26	5	5	5	5
27	3	3	3	3		27	4	4	4	4
28	2	2	2	2		28	5	5	5	5
29	3	3	3	3		29	4	4	4	4
30	2	2	2	2		30	4	4	4	4
31	2	2	2	2		31	5	5	5	5
32	3	3	3	3		32	5	5	5	5
33	3	3	3	3		33	4	4	4	4
34	3	3	3	3		34	5	5	5	5
35	2	2	2	2		35	4	4	4	4
36	2	2	2	4		36	4	4	4	4
37	2	2	2	2		37	5	5	5	5
38	3	3	3	3		38	4	4	4	4
39	2	2	2	2		39	5	5	5	5
40	3	3	3	3		40	4	4	4	4

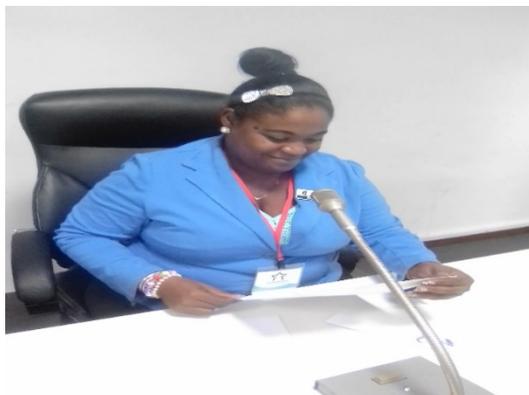
41	3	3	3	3		41	5	5	5	5
42	2	2	2	2		42	5	5	5	5
43	3	3	3	3		43	4	4	4	4
44	2	2	2	2		44	5	5	5	5
45	2	2	2	2		45	5	5	5	5

Anexo 27

Imágenes de los Talleres de socialización



Comisión Científica Departamental



Evento Internacional Universidad 2020



Colectivo de la Disciplina

"Fundamentos Pedagógicos de la Educación"



Evento Internacional Universidad 2022



1er Evento Virtual Provincial
en Docencia Psicopedagógica



II Congreso Internacional de Educación y
Pedagogía.
"Ambientes de Aprendizaje Holístico:
pospandemia"

Anexo 28

Multimedia "Previendo el futuro"

“...la naturaleza humana no produce a todos los hombres exactamente iguales. Hay solo una cosa que puede hacer a todos los hombres más o menos iguales, hay solo un medio de hacer que todos los hombres sean semejantes, y ese medio es la EDUCACIÓN.”

Fidel Castro Ruz

PREVINIENDO EL FUTURO

Word cloud containing terms: FORMACIÓN, ACTIVIDADES, SOCIALES, COSTUMBRES, PERSONALES, INNOVACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN, DEBERES, RESPONSABILIDAD, ACTITUDES, TOLERANCIA, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN, RESPONSABILIDAD, INNOVACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN, DEBERES, RESPONSABILIDAD, ACTITUDES, TOLERANCIA, CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN.

Previendo el futuro - QitWeb

CATEGORÍAS

- Gabinete Psicopedagógico
- Tratamiento Psicopedagógico
- Alteraciones en el Comportamiento
- Grupo de Trabajo Preventivo
- Glosario
- Labor de Orientación y Seguimiento

Alteraciones en el Comportamiento

ALTERNATIVAS_DE_TR	ARACTERÍSTICAS_PSK	ATENCIÓN_INTEGRAL	EL_NIÑO_CON_TRASTI
ESTÍMULO_DE_LA_AC1	LOS_TRASTORNOS_DE	PAPEL_DE_LA_ENSEÑ	PSICOBALLET
TRASTORNOS_DE_LA	VALORACIÓN_DE_LA	Bases_del_nuevo_cen	Carta_de_comunicac
carta_de_los_deberes	Carta_de_comunicac	INSTITUTO_PEDAGÓGI	MEDIDA
PARÁMETROS_PARA_I	Reglamento_Escolar_3	TRASTORNO_POR_DEI	TRASTORNO_POR_DEI
Caracterización_de_la	Cambio_escuelas_de	DSM_5_EN_ESPAÑOL	PROCEDIMIENTOS_ME

Previendo el futuro - QitWeb

INDICE DE CONTENIDO

- Tipos de Familia
- Guía Autoaprendizaje 1
- Guía Autoaprendizaje 2
- Guía Autoaprendizaje 3

Tipos de Familia

Padres que encuentran y al amplio espectro de culturas contrastes en el mundo. La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su vida en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar algunos, la familia de madre soltera tipo de familia:

- padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia madre más allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, tíos, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás, por ejemplo, la familia de los tíos.
- la hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre, por un embarazo precoz donde se configura otro la familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- primas de sus hijos/as. Generalmente, es la madre quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener alta.

Se sienten a vivir juntos, no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se sienten a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchos de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continúa ejerciendo las funciones educativas, religiosas, protectoras, recreativas y productivas.

No falta quien la acuse de incapacidad para la misión encomendada, de que no cumple con su deber, sea por negligencia deliberada o por torpeza moral, pero, evidentemente, esas reconvenciones son absurdas, porque la familia no es una persona ni una cosa, sino una comunidad. Ahora bien, algo de esto hay de quien al reconocer que no siempre los adultos, en especial los padres, cuentan con todos los elementos que les permiten educar de manera correcta a sus hijos. No es ajena la realidad de la violencia intrafamiliar, abusos sexuales, abandono de los hijos, problemas de comunicación y comprensión que llevan a los más débiles de la familia, los hijos, a ser vulnerables a un sin fin de riesgos como los drogas, la violencia, y otros daños contra la sociedad.

En ocasiones algunos padres transfieren a otras instituciones las tareas familiares, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque las actividades que realizan en la actualidad requieren del apoyo de otras instituciones que les proporcionen un medio eficaz de conseguir los mismos propósitos. Entre los más importantes se señala a la escuela.



Dirección de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente

La Habana 5 de septiembre de 2022

"Año 64 de la Revolución"

Aval

La investigación titulada: "La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento", presentada por la MSc Yahyma García Limonta, Profesora Asistente, Universidad de Guantánamo, fue valorada en la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación y Medioambiente y se emiten las siguientes consideraciones:

1. Los resultados de la investigación dan respuesta a un problema de actualidad que enfrenta el Sistema Nacional de Educación en su Tercer perfeccionamiento, referido a la necesidad de adecuar e integrar a su currículo, contenidos formativos vinculados a la prevención educativa ante alteraciones en el comportamiento de los estudiantes, y su inclusión al currículo de la carrera Pedagogía - Psicología desde un enfoque psicopedagógico y multidisciplinar.
2. Las acciones y etapas de implementación diseñadas desde la estrategia didáctica, se consideran un aporte a la preparación teórico-metodológica de los profesores en formación, mediante la sistematización de fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, didácticos y legales, que sustentan y dinamizan la formación integral del profesor, para un mejor desempeño desde la visión del Modelo del Profesional.
3. En ese sentido, la novedad y pertinencia de la propuesta se expresan en la interacción de los componentes teóricos y metodológicos propuestos, orientados a diagnosticar, evaluar y modificar alteraciones comportamentales de los estudiantes, y se constituyen en contenidos formativos necesarios del profesor para la dirección y evaluación integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, que justifica su sistematización en un programa de asignatura del currículo propio, un curso de superación para profesores y una multimedia.

4. Los principales resultados fueron generalizados en eventos científicos nacionales e internacionales y se corresponden con las bases educativas de la educación cubana refrendadas en la Constitución de la República de Cuba, con el objetivo No. 4 y la meta 5 de los ODS-2030 y los Lineamientos 143 y 146 del PCC al sector de la educación, donde se plantea dar continuidad al perfeccionamiento educativo del país.

5. Los resultados analizados expresan novedad, pertinencia, actualidad y demuestran, la necesidad de integrar los contenidos propuestos al currículo de formación de los profesores en la carrera Pedagogía-Psicología de la Universidad de Guantánamo, mediante la generalización de la estrategia expuesta en el resto de las instituciones de Nivel Superior del sistema MES.


Dr. C. Alberto Turro B.
Director





Dirección Provincial de Educación
Guantánamo

Guantánamo 12 de octubre del 2022
Año 64 de la Revolución

Aval

La investigación titulada: "La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento" desarrollada por la M.Sc. Yahyma García Limonta, fue valorada por la Dirección provincial de Educación y a continuación se exponen las siguientes consideraciones:

1. Es considerada de gran valor y pertinencia al enfrentar una propuesta de investigación actualizada y atemperada a la realidad que enfrenta hoy el Sistema Nacional de Educación en su Tercer perfeccionamiento, es decir la preparación a los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en la atención general a los escolares con NEE con énfasis en las alteraciones en el comportamiento para que se cumplan con calidad el encargo que la sociedad ha puesto en sus manos.
2. Aprovecha los contenidos de las asignaturas en la formación profesional pedagógica ya que el sistema de conocimientos propuesto favorece la adquisición de herramientas, ayudas y recursos que permiten la atención integral a educandos con alteraciones en el comportamiento, por este futuro docente, sin cambiar el perfil de la carrera, sino en el cumplimiento del reclamo social a que se aspira desde las tendencias inclusivas de la Educación actual.
3. Permite mayor integración de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología durante el desarrollo de la práctica preprofesional en tareas comunitarias y de impacto social relacionada con la prevención educativa bajo la dirección de los psicopedagogos escolares de las instituciones educativas.
4. Los principales resultados fueron generalizados espacios de debate entre los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, especialistas del CDO, oficiales de menores y miembros del Grupo de Trabajo Preventivo Provincial como parte de la labor que ~~desarrollan en la~~ **desarrollan en la** formación de las nuevas generaciones.
5. La investigación expresa su novedad, pertinencia, actualidad y sostenibilidad a partir, de la implicación de los estudiantes en formación en la labor educativa – preventiva acorde a las actuales exigencias del Tercer perfeccionamiento educativo, que hace un llamado a preparar a

todos los implicados en función de una atención educativa más integral y ajustada a las necesidades de los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento.

M. SC. Roberto Soler Fernández
Subdirector Provincial

Asamblea Provincial Guastánamo
Dirección Provincial Educación



República de Cuba
Ministerio del Interior
Órgano de Atención a Menores

Guantánamo, 28 de octubre del 2022

"Año 64 de la Revolución"

Aval

La investigación titulada: "La formación inicial del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología en la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento" desarrollada por la M.Sc. Yahyma García Limonta, fue valorada por el Órgano Atención a Menores y a continuación se exponen los siguientes argumentos:

1. Es considerada de gran valor y pertinencia por dar solución a unas de las problemáticas actuales en la sociedad cubana referida a la atención a menores con problemas de conducta lo que es de vital importancia introducir en la preparación de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, los cuales al egresar fungen como psicopedagogos escolares y esta constituye una de sus prioridades de trabajo.
2. Permió en vínculo entre los estudiantes de la carrera Pedagogía - Psicología y los oficiales del órgano de menores a partir de espacios y tareas comunitarias de impacto social relacionada con la prevención educativa de las alteraciones en el comportamiento, bajo la dirección de los psicopedagogos escolares de las instituciones educativas en función de favorecer la atención integral a los menores, en pos del cumplimiento del reclamo social a que se aspira desde las tendencias inclusivas de la educación actual.
3. Los principales resultados fueron generalizados en espacios de debate entre los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, oficiales de menores y miembros en la Comisión De Prevención y Atención Social Provincial como entes activos en la labor que desempeñan en la formación de las nuevas generaciones.

4. La investigación expresa su pertinencia y actualidad a partir, de la implicación de los estudiantes en formación en la labor educativa – preventiva con los agentes y agencias socializadoras en función de una atención educativa más integral y ajustada a las necesidades de los educandos con alteraciones en el comportamiento.


Cptán Eudis Darynd Alfonso
Jefe Provincial del Órgano Atención a Menores (OAM)

